



*UNA AVANZADA DEL PROGRESO:*  
Escritura de la historia y epopeya en Magallanes  
Memoria para optar al título de Antropólogo Social

Andrés Azúa Sánchez

Profesor guía: André Menard  
Co-tutor: Héctor Morales

Santiago, Enero 2016



<b>1. Problema de investigación</b>	<b>3</b>
1.1 <i>Introducción</i>	3
1.2 <i>Antecedentes: Magallanes, el territorio de colonización</i>	3
1.3 <i>Problematización</i>	5
1.4 <i>Objetivos</i>	6
<b>2. Marco teórico</b>	<b>8</b>
2.1 <i>Escritura de la historia</i>	8
2.2 <i>Mito e historia</i>	10
2.3 <i>Historia e identidades nacionales y regionales</i>	11
<b>3. Marco Metodológico</b>	<b>14</b>
3.1 <i>Entrada a lo cualitativo</i>	14
3.2 <i>Unidad de estudio / Técnicas de recopilación de información</i>	14
3.3 <i>Plan de análisis</i>	15
<b>4. El discurso historiográfico de la colonización</b>	<b>16</b>
4.1 <i>Caracterización de la historiografía regional</i>	16
4.1.1 <b>Corpus de autores</b>	16
4.1.2 <b>Historia tradicional, positivista, oficial</b>	18
4.1.3 <b>Historiografía, nacionalismo y regionalismo</b>	20
4.2 <i>El territorio</i>	23
4.2.1 <b>Las exploraciones europeas en el relato historiográfico</b>	23
4.2.2 <b>Historia y etnología</b>	25
4.2.3 <b>Estadios fantástico-exótico-científico</b>	28
4.2.4 <b>Mito de césares</b>	30
4.2.5 <b>El territorio inhóspito</b>	32
4.3 <i>Colonización</i>	37
4.3.1 <b>Civilización y barbarie: agencias colonizadoras y avanzadas del progreso</b>	37
4.3.2 <b>La epopeya progresista de los pioneros</b>	44
4.3.3 <b>La edad de oro</b>	50
<b>5. Retóricas de la colonización</b>	<b>55</b>
5.1 <i>La retórica del territorio inhóspito</i>	55
5.2 <i>Controversias en torno a la extinción indígena</i>	58
5.3 <i>Arquetipos historiográficos de la colonización</i>	64
5.4 <i>Regionalismo y diálogos con el Estado central</i>	73
5.5 <i>Región idílica</i>	82
<b>6. Conclusiones, comentarios finales</b>	<b>88</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>90</b>



## 1. Problema de investigación

### 1.1 Introducción

Esta investigación se centra en el discurso historiográfico como mecanismo de producción del pasado, y lo aborda a partir de su relación con otras esferas de discurso, como el discurso administrativo, el discurso literario, el discurso público y el discurso político. El objeto esencial lo constituye la forma mediante la cual estos distintos textos que toman por objeto el pasado dan forma a una imagen de comunidad -o una “comunidad imaginada (Anderson, 1993)- de la región de Magallanes.

De esta forma, nos ocuparemos del discurso histórico como insumo para la formación de una *identidad* o caracterización particular de la región que permite distinguirla de otras regiones del país y del mundo. Con ello, abordaremos también el particular fenómeno del regionalismo en Magallanes y su relación con diferentes interpretaciones de la historia regional.

En una dimensión más amplia, la caracterización de la historia regional pretende dar cuenta de una forma de historicidad particular: la construcción de personajes, acontecimientos históricos y cronologías, que dan forma a un tipo de relato específico que se opone a otros textos como el mito, la fábula o las construcciones literarias, por ejemplo.

Proponemos que el proceso de colonización del territorio constituye una suerte de mito fundacional para la identidad de la región, el cual a su vez se construye según la forma de una epopeya. Guiándonos por esta suerte de leitmotiv de la historiografía tradicional sobre la colonización, abordamos las diferentes formas en que se ha interpretado esta impronta colonial reciente y -en cierta forma- todavía vigente en la región, en las distintas esferas del discurso ya mencionadas.

### 1.2 Antecedentes: Magallanes, el territorio de colonización

La XII región de Magallanes y Antártica chilena se ha caracterizado a lo largo de su historia por el desarrollo de un particular sentimiento regionalista que se atribuye, entre otros factores, al aislamiento geográfico respecto a las demás regiones del país, al esfuerzo que implica habitar una zona austral extrema y al modo conflictivo en que se han dado las relaciones entre la región y el Estado central chileno.

Por otro lado, desde la perspectiva del Estado central chileno, el territorio de Magallanes ha sido representado como una suerte de enclave de soberanía nacional en el estrecho y las regiones australes. Así, las últimas palabras de Bernardo O’Higgins, en el exilio en Perú, en 1842, son “Magallanes, Magallanes”, en alusión al territorio austral que aún escapaba a la soberanía chilena. Recién al año siguiente el Estado chileno toma posesión efectiva del Estrecho de Magallanes con la expedición de la goleta Ancud y la fundación de Fuerte Bulnes, en un contexto en el que se temían las intenciones por parte de varias potencias de ocupar un territorio que en los mapas todavía figuraba como tierra de nadie (Bonacic-Doric, 1939)

Con ello se genera la impronta colonial de una región aislada que perdura hasta el día de hoy. Hasta 1853, Magallanes sirve únicamente de presidio y emplazamiento militar para



hacer soberanía. Ese año, por decreto del presidente Manuel Montt, Magallanes pasa a ser “Territorio de Colonización”, calidad que mantendrá hasta 1929, cuando se transforma en Provincia.

Como Territorio de Colonización, el Gobierno establece diversas medidas para asegurar su crecimiento: se fomenta la llegada de colonos -principalmente chilotes y europeos, sobretudo a partir 1867- y se le otorga la calidad de “puerto menor” y “puerto libre” en 1868, esto es, una liberación aduanera amplia, de acuerdo a sus particulares condiciones geográficas y de comunicación con el resto del territorio nacional.

En 1912, con la creación del Servicio de Aduanas, se establece la igualdad aduanera del Territorio con el resto del país, lo que se suma a la apertura del Canal de Panamá en 1914, con lo que el Estrecho de Magallanes pierde su valor estratégico como vía de comunicación entre los dos océanos.

En 1893 se funda la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego (SETF) que llegaría a ser la compañía ganadera más grande de del país, En 1913 se produce la liquidación total del latifundio en manos de grandes sociedades ganaderas, gracias a las influencias de la SETF sobre los legisladores del Estado chileno (Kuscevic & Hernandez, 2008). Esta circunstancia daría origen a la frase “Chile al norte limita con Perú y Bolivia y al sur con la Explotadora”. (Laming, 1957)

Estos hechos darán pie posteriormente a las “demandas históricas” de un regionalismo que comenzaba a gestarse a principios de siglo, a nivel discursivo y político, y como diálogo con el Estado central: la subdivisión de tierras y la liberación aduanera principalmente. Así, en 1932 se funda el Partido Regionalista de Magallanes –el que, al igual que los representantes locales de otros partidos del país, canalizan este descontento regional-, proceso que concluirá con la elección del primer diputado por la Provincia de Magallanes, Manuel Chaparro Ruminot, en 1933.

De forma paralela se consolidaba el movimiento obrero de la región a través de la Federación Obrera de Magallanes (FOM), que funcionó entre 1911-1925, con una identidad de clase que conllevaba un evidente correlato territorial o “sentido de lugar” inscrito en la fórmula “clase trabajadora de Magallanes” (Harambour, 2009).

Hitos más recientes que implican la articulación de organizaciones locales en oposición al Estado central son el “Puntarenazo” en 1986 y el Paro del gas en el año 2011. El primero se originó dentro del espacio proporcionado por los “cabildos abiertos” que surgieron como espacios de discusión para tratar los problemas que aquejaban a los habitantes de la región durante la dictadura, mientras que el Paro del gas tuvo como principal organismo articulador a la Asamblea Ciudadana de Magallanes (ACM), que aglomera una serie de dirigentes y organizaciones locales, entre ellas, sindicatos, juntas de vecinos, federaciones estudiantiles, etc.

En los últimos años también se han constituido una serie de organizaciones que llevan el epíteto del regionalismo –con grandes diferencias entre ellas-, como el Movimiento Liberal Magallánico (2013), el movimiento Democracia Regional que en 2015 se constituye en el Partido Democracia Regional Patagónica, o el Movimiento Regionalista de Magallanes que también en el 2015 se constituye como el Partido Regionalista de Magallanes, adjudicándose una continuidad con el desaparecido partido de 1932. Asimismo, la ACM se constituye como un organismo regionalista, que tiene sus antecedentes en el



“Movimiento Magallanes se levanta” en 2008 y en un “núcleo de dirigentes de la CUT, de la ANEF, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Hernando de Magallanes de Punta Arenas y de algunas organizaciones de jubilados, de microempresarios, de comunicadores y de derechos humanos” en 2010 (Rodríguez, 2011:11).

Por otro lado, desde diversos campos -como la literatura, las ciencias sociales, la historia y el folclor, por ejemplo- se ha abordado esta relación particular y conflictiva entre la región y el Estado chileno, problematizando temas como la existencia de una identidad regional diferenciada al resto del país, un desarrollo histórico particular de la región y el lugar que ésta ocupa dentro del contexto nacional. Esto implica una constante elaboración e interpretación del concepto de *región* y de lo propiamente *regional*, desde el cual se construyen diversas lecturas sobre el origen y el significado de la tradición regionalista magallánica.

Así, el tema de la identidad regional magallánica ha sido objeto de variados estudios, discusiones académicas y reflexiones de todo tipo (Molina, 2011; Martinic, 2003; Zúñiga & Azún, 2013, Moreno 1983; Suárez Pemjean, 2002; entre otros). En estos discursos se busca caracterizar la identidad magallánica o “lo magallánico” (Martinic, 2010), o bien discutir las tensiones que existen dentro de este relato identitario (Suárez Pemjean, 2002).

La individualización del desarrollo histórico particular de la región ha sido construida principalmente por la historiografía, con énfasis en el relato de la colonización (nuestro corpus: Martinic, Braun Menéndez, Bonacic-Doric, como veremos más adelante), aunque también por la literatura (Coloane, 1999; Wegmann, 1977; Campos Menéndez, 1983) y la antropología (Bacopé, 2010, 2011). En estas obras, el proceso de colonización de Magallanes supone la impronta histórica particular más visible de la región, en tanto que se trata de un proceso caracterizado en función de su distancia respecto a la agencia del Estado central, cuya presencia y acción en el territorio sería menor que en las demás regiones del país.

### 1.3 Problematización

Nuestra investigación se centra en el relato o construcción histórica de la colonización en Magallanes, tomando como referencia la obra de tres autores regionales constituidos a modo de corpus: Lucas Bonacic-Doric, Armando Braun Menéndez y Mateo Martinic.

La elección de este corpus en particular radica principalmente en que se trata de las primeras obras historiográficas de autores regionales que construyen una suerte de historia general regional, o bien, una narrativa totalizante de los acontecimientos, centrada en el proceso fundante de la colonización. El relato histórico de la colonización propiamente tal en los autores del corpus se centra sobretodo en el período comprendido desde la toma de posesión del Estrecho de Magallanes (1843) hasta las primeras décadas del siglo XX, 1920 aproximadamente<sup>1</sup>, época de consolidación de este proceso. Sin embargo, la prevalencia hasta el día de hoy de una retórica en torno a la soberanía y la continua denuncia del centralismo generan una percepción de la región de Magallanes

---

<sup>1</sup> Desde una perspectiva administrativa, se recordará que recién en 1929 Magallanes pasa de ser “Territorio de Colonización” a “Provincia”.



como enclave colonial del Estado chileno, lo que hace que el proceso de colonización sea difícil de delimitar, como profundizaremos en los siguientes capítulos.

Caracterizaremos el relato historiográfico a partir del tratamiento que en él se realiza del período de colonización que va desde mediados del siglo XIX hasta la segunda década del siglo XX. En este período se construye una temporalidad y una serie de tópicos transversales a los tres autores: un período previo de exploraciones europeas que “descubre” el territorio, una época inicial de letargo colonial, una época de acelerado progreso colonial y la consolidación del proceso colonizador en una edad de oro a principios del siglo XX: descubrimiento, fundación, progreso y consolidación.

La caracterización de este discurso historiográfico a partir de sus estructuras temporales, tópicos, personajes y acontecimientos históricos, así como de la serie de mecanismos discursivos que operan tras estos -selecciones, énfasis, omisiones y prefiguraciones- apunta, en última instancia, a dar cuenta de una construcción particular de *lo regional*, en tanto devenir histórico, y que además sienta las bases para la construcción y la circulación de diversos enunciados identitarios.

De esta forma, emplearemos este relato de la colonización como una suerte de hilo conductor para analizar discursos de otra índole (administrativos, públicos, literarios y políticos) en torno a lo regional, lo identitario y el regionalismo como proyecto político, con el fin de identificar los intertextos que existen en ellos y profundizar en la forma en que una construcción histórica particular del pasado se dinamiza en otras discursividades, así como rastrear las afinidades, contrastes y contradicciones que surgen entre ellos.

De esta forma, la pregunta que guía esta investigación es la siguiente: ¿De qué forma el relato historiográfico de la colonización (corpus) genera una construcción particular de identidad regional magallánica y de qué forma este relato se moviliza en otras esferas de discurso y perdura a través del tiempo?

## 1.4 Objetivos

### Objetivo general

-Caracterizar y conocer el discurso de identidad regional así como el constructo de región elaborado por el discurso historiográfico de la colonización (corpus) y el modo en que este se des/articula con otras esferas de discurso (administrativo, literario, político y opinión pública)

### Objetivos específicos

-Identificar y describir los principales elementos y tópicos del discurso historiográfico de la colonización en Magallanes, así como su historicidad particular.

-Caracterizar la construcción de enunciados identitarios regionales en el relato historiográfico de la colonización.



-Caracterizar las continuidades y discontinuidades de este relato historiográfico en construcciones y enunciados identitarios presentes en otros discursos (administrativo, literario, político y opinión pública).



## 2. Marco teórico

### 2.1 Escritura de la historia

La historia, tomando la expresión mínima esbozada por White (1992:14. La cursiva es mía), puede considerarse como una “estructura verbal en forma de discurso en prosa narrativa que dice ser un modelo, o imagen, de estructuras y procesos pasados con el fin de *explicar lo que fueron representándolos*”. El mecanismo de explicación constituye uno de los ejes centrales para analizar el discurso histórico, esto es, la forma en que una diversidad de sucesos son integrados dentro de una estructura coherente, una “síntesis de lo heterogéneo” que da origen a una **trama**, que opera como “innovación semántica” al igual que la metáfora (Ricoeur, 1985). En el mismo sentido, De Certeau (2006:26) señala que el orden cronológico establece un **comienzo** y un orden, con lo que el historiador sustituye el conocimiento del tiempo por el conocimiento de lo que está en el tiempo.

Por su parte, Sahlins (1985) afirma que a diferentes órdenes culturales corresponden diferentes historicidades, lo que implica una forma de concebir la relación entre una **estructura** (compuesta por categorías o conceptos culturales) y una **historia**, en tanto conjunto de sucesos en el tiempo. Se trata de una especie de dialéctica, en la cual el acontecimiento histórico sólo puede ser concebido a través de un sistema y, al mismo tiempo, este sistema -la cultura- “es precisamente la organización de la situación actual en función de un pasado” (Sahlins, 1985:144)

De esta forma, la construcción del **acontecimiento** histórico supone una pieza clave para comprender una historicidad específica: “Un acontecimiento llega a serlo al ser interpretado: sólo cuando se lo hace propio a través del esquema cultural adquiere una *significación* histórica. (...) El acontecimiento es una *relación* entre un suceso y una estructura (o varias estructuras): un englobamiento del fenómeno en sí mismo como valor significativo, del que se deduce su eficacia histórica específica.” (Sahlins, 1985:14)

En resumen, “acontecimiento” es la forma empírica de una estructura, que sólo vale in potentia: una relación entre un suceso y un sistema simbólico dado (Sahlins, 1985).

Esta relación entre una estructura cultural y una historicidad particular se relaciona a la noción de “mediación simbólica de la acción” señalada por Ricoeur (2004) en el sentido que: “Si, en efecto, la acción puede contarse, es que ya está articulada en signos, reglas normas: desde siempre está *mediatizada simbólicamente*.” (p. 119) Esta mediación simbólica implica, asimismo, que toda acción se encuentra inserta en un esquema normativo y, por lo tanto, ético (p. 123). Así, la construcción de un acontecimiento histórico particular que toma como referencia una acción o un conjunto de acciones, implica un nivel de valoración ética que contribuye a dar una forma particular al relato histórico.

Esta construcción ética de la acción se relaciona de forma directa con el efecto que la representación histórica tiene sobre la sociedad. Aquí, White (1992) recuerda la preocupación de Kant en torno a las formas de tramar, dar coherencia formal y aprehender de forma estética el campo histórico<sup>2</sup>: “Kant destacaba las implicaciones

<sup>2</sup> Como señala White (1992:63. Cursiva en el original), Kant distinguía tres concepciones del proceso histórico: “eudemonística” o “un progreso constante tanto en las condiciones materiales y espirituales de la existencia humana”; “terrorista” o “una continua degeneración, o caída ininterrumpida, de un estado original de gracia natural o espiritual”



morales de esas elecciones estéticas, los efectos que la decisión de tramar o concebir el proceso histórico en una forma específica *podía tener* sobre el modo de *vivir* la historia, las implicaciones que tendría para el modo de concebir el propio presente y de proyectar un futuro para uno mismo y para los demás hombres.” (1992:63)

Esto nos remite a la idea de una historicidad propiamente occidental o una “genealogía de Occidente” (Wolf, 1993) donde se identifica una representación de la historia de Occidente con el **progreso** de la civilización universal, remontándose a la antigüedad grecolatina y continuando su desarrollo a través de la Europa cristiana, el Renacimiento, la Ilustración o la Revolución Industrial. Esta forma de concebir la historia suele derivar en un relato sobre el desarrollo de la virtud, “el efecto de un propósito moral en el tiempo” donde “aquellos que se convierten en defensores de ese propósito se vuelven automáticamente en agentes predilectos de la historia.” Así, “cada eslabón de la genealogía, cada corredor de la carrera se convierte en simple precursor de la apoteosis final y no es una copia de los procesos sociales y culturales que dejan sentir su efecto en su tiempo y lugar apropiados.” (p. 17) Esta forma de abordar la historia, por lo tanto, prescinde de la noción de estructura que esbozábamos al comienzo como mecanismo para explicar el acontecimiento histórico.

Para dar cuenta del contexto –socioeconómico, político, cultural- en que se produce una obra histórica nos remitimos al concepto de “operación historiográfica” (De Certeau, 2006). Como señala De Certeau: “Desde el acopio de documentos hasta la redacción del libro, la práctica histórica depende siempre de la estructura de la sociedad.” (2006:78) De esta forma se entiende la historiografía a partir de la relación entre tres dimensiones: “un lugar” de producción socioeconómico, político y cultural, una “práctica científica” o disciplina y un “discurso” o escritura.

Por otro lado, la historiografía es entendida como una heterología, en tanto que establece una ruptura con *un otro*: el pasado, y se construye como un medio de inteligibilidad sobre este. Así, la idea de historia se opone a la idea de tradición, en tanto coexistencia del pasado y el presente en la experiencia de la sociedad: la historia, al romper con un pasado, constituye un presente y un futuro, o bien escenifica a su *otro*, en tanto ausencia, en el presente (De Certeau, 2006). Así parece confirmarlo Aróstegui, al reflexionar sobre la noción de tiempo en la historiografía o la relación entre historicidad y temporalidad:

*Todo está «dentro» de la historia y todo puede cambiar. Por ello podemos decir que la historia es también una atribución, un atributo, que tienen las cosas y, especialmente, los seres humanos. Si podemos establecer que todo lo que existe tiene historia, podemos decir que la historia es una realidad objetiva, que existe con independencia de nuestra voluntad y que, en ese sentido, es decir, como ontología, existe aunque no conozcamos su curso concreto. **La historia existe por cuanto existe cambio y, antes que ello, por cuanto existe movimiento.** (1995:196. La negrita es mía.)*

No nos adentraremos demasiado en los detalles de la polémica que se ha denominado como el “asalto” de la “posmodernidad” contra el “realismo y el objetivismo” de la disciplina histórica (Cabrera, 2004). Como se advierte en la cita anterior, uno de los ejes de la defensa de la historia esgrimidos por Aróstegui es plantear la existencia de una historia y

---

y “abderística”, la cual señala que “aún cuando las cosas *parezcan* desarrollarse, todo movimiento representa apenas una reordenación de elementos primitivos, no una alteración fundamental en la condición de la existencia humana”.



un tiempo “inherentes” a las cosas, de forma que la historia no sólo sería una realidad construida, sino también una realidad “dada” en las cosas y “sentida”, es decir, una ontología, un discurso y una conciencia. De esta forma, este autor crítica lo que concibe como un “análisis del texto historiográfico en tanto pieza de literatura, o lo que es lo mismo, en cuanto discurso narrativo” (1995:283). La historia y sus mecanismos explicativos no se agotarían en la dimensión narrativa, lo que constituye un insumo imprescindible para la disciplina, pero en un rango inferior a la historia proposicional y argumentativa de base teórica, equiparable a la defensa del estatuto científico de la historia (Cabrera, 2004:17).

Dado que los textos históricos analizados en este trabajo son de carácter marcadamente narrativo y episódico, nos basta con dejar consignada esta crítica o defensa del estatuto científico de la historia frente a los autores que tomamos como referentes en nuestro análisis, el cual, por lo mismo, se centra en los mecanismos de explicación y argumentación que se encuentran implícitos en la disposición de los acontecimientos en una trama.

Así también, emplearemos los modos de tramar, de argumentación y de implicación ideológica propuestos por White (1992) para analizar los mecanismos explicativos con los que se elabora un discurso histórico<sup>3</sup>.

## 2.2 Mito e historia

La relación entre mito e historia viene dada principalmente por las relaciones ambiguas de una sociedad que representa históricamente sus propios orígenes.

De Certeau señala: “La historia es sin duda nuestro mito. Combina lo pensable con los orígenes, según el modo como una sociedad se comprende” (2006:35). Esto alude, en parte, al modo en que una sociedad se narra a sí misma a través de la historia volviendo explícita una “identidad social” que se construye sobre una **diferencia** con una época anterior u otra sociedad: una ruptura con un “otro”, finalmente. De Certeau plantea la ambigüedad en las relaciones de una sociedad con su origen –y con la idea del límite– puesto que este mismo distanciamiento o ruptura no hace más que determinar a la sociedad así narrada bajo la forma de una ausencia que se hace presente.

Por otro lado, puesto que el objeto del discurso histórico supone un lenguaje entre el narrador y sus lectores, se señala que “La cosa comunicada opera la comunicación de un grupo consigo mismo por medio de esa remisión a un *tercero ausente* que es su pasado. El muerto es la figura objetiva de un intercambio entre vivos.” (2006:62) Así, el trabajo del discurso histórico viene a ser “crear ausentes”, en el sentido de “convertir los signos dispersos en la superficie de una actualidad en huellas de realidades ‘históricas’, que faltaban porque eran ‘otras’ (...) **el ausente es también la forma presente del origen**” (p. 63. La negrita es mía)

---

<sup>3</sup> Si bien no nos ceñimos de modo estricto a estas categorías, estos “tres niveles en que trabajan los historiadores para conseguir un efecto explicativo en sus narraciones” expuestos por White (1992:38-39) son: el “modo de tramar” de una obra, que puede ser de orden romántico, trágico, cómico o satírico; el “modo de argumentación”, que puede ser formista, mecanicista, organicista y contextualista; y, por último, el “modo de implicación ideológica”, que puede ser anarquista, radical, conservador o liberal.



En el mismo sentido, Levi-Strauss (1996) observa que, así como la música “saca a relucir al individuo sus raíces fisiológicas, la mitología hace lo mismo con las **raíces sociales**. Una se nos aferra a las vísceras, la otra –si nos atrevemos a decirlo- ‘al grupo’.” (p. 36. La negrita es mía). En esta alusión al origen o a las raíces sociales, se encuentra asimismo una idea de estructura: “Un mito se refiere siempre a acontecimientos pasados: «antes de la creación del mundo» o «durante las primeras edades» o en todo caso «hace mucho tiempo». Pero el valor intrínseco atribuido al mito proviene de que estos acontecimientos, que se suponen ocurridos en un momento del tiempo, forman también una estructura permanente. Ella se refiere simultáneamente al pasado, al presente y al futuro.” (Levi-Strauss, 1995:232). Así, en el mito, se supera “la antinomia de un tiempo histórico y consumado y de una estructura permanente” (1996:25).

Ahora bien, como señala Gadamer (1997:25), en el antiguo uso lingüístico homérico el término “mythos” no quiere decir nada distinto de “discurso”, “proclamación” o “dar a conocer una noticia”. Ricoeur, por su parte, identifica la expresión en la *Poética* de Aristóteles sobre el mythos como “la disposición de los hechos en sistema”, esto es, la construcción de la trama, en tanto representación de la acción (mimesis praxeos) (1985:82). Por otro lado, Levi-Strauss señala que, al igual que el canto difiere de la lengua hablada, el “discurso sagrado del mito” se opone al “discurso profano” (1996:37).

Así, por un lado, el mito no viene a referir más que al acto de enunciar un relato o un discurso determinado, en un contexto y de un modo particular, con énfasis en la exposición narrativa. Por otro lado, el “mythos” adquiere gran parte de su significación en virtud de su oposición al “logos”, en tanto que este último supone un discurso explicativo y demostrativo, como señala Gadamer:

*(...) se generaliza la palabra logos como concepto contrario a mythos. En oposición a aquello que refiere una noticia de la que sólo sabemos gracias a una simple narración, «ciencia» es el saber que descansa en la fundamentación y en la prueba. (1997:25-26)*

Con esto, el mito adquiere su acepción generalizada de “ficción” o “fábula”, al que se opone el logos con el que se identificará el relato histórico en función de su adscripción como práctica científica, pero principalmente en función de su pretensión referencial de la verdad: la evidencia o el documento histórico. En esta oposición con el relato científico o “propio de la razón”, el mito pasa a designar “todo aquello que sólo puede ser narrado, las historias de los dioses y de los hijos de los dioses.” (p. 25). De esta forma, los mecanismos de la narración suponen el principal mecanismo explicativo o propositivo del mito, un sentido intrínseco en la forma y en la construcción de la trama de un discurso que es improbable. Es en este punto en el que se produce la analogía en el análisis de los mecanismos narrativos del discurso historiográfico y el mito.

### **2.3 Historia e identidades nacionales y regionales**

Al distanciarse de la tradición vivida y del cuerpo social, la escritura de la historia o el “hacer historia” debe apoyarse “en un poder político que crea un lugar propio (ciudad, nación, etcétera) donde un *querer* puede y debe escribir (construir) un sistema (una razón que organiza prácticas)” (De Certeau, 2006:20). De Certeau aborda el caso de los historiógrafos en los siglos XVI y XVII –por lo general, “magistrados y juristas al servicio del príncipe, que ocupan cargos privilegiados en la corte y que deben poner de acuerdo



para 'utilidad' del Estado y del 'bien público', la verdad de la letra y la eficacia del poder" (p. 21)- para analizar la relación entre el discurso histórico y el poder político. Por un lado, el historiógrafo manipula una realidad compleja en función de objetivos, es decir, proporciona -al príncipe- una especie de cuadro administrativo con el que "formula modelos *praxeológicos*, y crea, a través de una serie de situaciones, una tipología de las relaciones posibles entre un querer concreto y las variantes coyunturales" (p. 21). Y, por otro lado, el discurso historiográfico legitima o "autoriza" al poder al proveerlo de una "*genealogía* familiar, política o moral; acredita la 'utilidad' presente del príncipe transformándola en 'valores' que organizan la representación del pasado." (p. 21)

El discurso historiográfico constituye así un componente esencial para definir identidades nacionales, regionales o de otros tipos de comunidades. En este sentido opera la "identificación, iniciada por Michelet, entre la historia y la autobiografía de una nación, de un pueblo o de un partido" (De Certeau, 2006:61). Asimismo, Subercaseaux (2011) señala la importancia de la "producción de pasado" para la escenificación del tiempo histórico nacional:

*Lo que la nación requiere son elementos simbólicos e imaginarios que contribuyan a sostener el imaginario nacional y la integración del país, sea por vía de una mitología retrospectiva o de tópicos contemporáneos vinculados al deporte o la cultura de masas, tópicos cada vez más superficiales y mediatizados.* (p. 383)

Ahora bien, estas consideraciones nos remiten a la conocida máxima de Renan: "la esencia de una nación consiste en que todos los individuos tengan muchas cosas en común, y también en que todos hayan olvidado muchas cosas" (en Anderson, 1993) Por su parte, Anderson (1993), reflexionando en torno a la forma en que la nación adquiere su profunda "legitimidad social y emocional", acuña el concepto de "comunidad imaginada" y, siguiendo a Renan, introduce la idea de "memoria colectiva" que sirve para elegir los elementos que se guardan y lo que se olvidan a la hora de configurar una identidad. El proceso de imaginar la comunidad que finalmente configura los sentimientos de nacionalismo (o regionalismo) se basa en una idea de temporalidad que reemplaza la concepción medieval donde "la cosmología y la historia eran indistinguibles" (p. 62), esto es, un "tiempo homogéneo, vacío", en el cual se preserva la simultaneidad del pasado y el futuro en un presente instantáneo, y que permite imaginar a las naciones, en tanto "organismos sociológicos" que se mueven en ese tiempo, "una comunidad sólida que avanza sostenidamente de un lado a otro en la historia" (1993:48).

La alusión al olvido como mecanismo central en la constitución de las identidades nacionales -y, en consecuencia, regionales- nos habla de un proceso de selectividad que encuentra un correlato en la actividad del historiador, que, como señala White (1992:17) elabora su relato: "incluyendo algunos hechos y excluyendo otros, subrayando algunos y subordinando otros. Este proceso de exclusión, acentuación y subordinación se realiza con el fin de construir un relato de un tipo particular. Es decir, el historiador 'trama' su relato."

Para Subercaseaux, se trata de mecanismos de selectividad que operan como "acomodaciones" de la producción del pasado en función de las necesidades cambiantes de escenificar el tiempo histórico nacional:

*una actividad hermenéutica constante que practica la historiografía y la memoria colectiva con el pasado, en la medida en que el horizonte de expectativas, los*



*intereses y contextos sociales de los 'nuevos presentes' –y de las nuevas escenificaciones del tiempo histórico nacional- así lo requieren (2011:382)*

Con esto, termina inevitablemente parafraseando a Renan: “Paradójicamente, la producción de pasado siempre implica algún grado de producción de olvido” (p. 382)

En un sentido similar opera la distinción propuesta por Larraín (1996) entre “identidad pública” e “identidad privada”. La identidad pública es “un discurso articulado altamente selectivo, construido desde arriba por una variedad de instituciones y agentes culturales” (p. 208) que busca homogeneizar la diversidad cultural de una población para favorecer una integración nacional. Así, la reducción se realiza mediante cuatro mecanismos: 1) selección (ciertos rasgos se toman en cuenta y otros son excluidos), 2) oposición (ciertos rasgos se presentan como si estuvieran fuera de la comunidad, cuya identidad se define por oposición a estos grupos), 3) naturalización (ciertos rasgos se presentan como naturalmente dados en el carácter nacional o regional) y 4) evaluación (sólo los rasgos de ciertos grupos dentro de la nación o región se presentan como representativos).

Las identidades privadas representan, por el contrario, a la diversidad de hábitos y prácticas culturales de un pueblo, que existen como subjetividades individuales o grupales en la base social que habita en espacios más restringidos y locales que los del discurso público. “Tienen, por eso, un carácter más concreto, contradictorio, implícito y de sentido común” (1996:208).

Ambos conceptos suponen una especie de dialéctica, en tanto la identidad pública se construye a partir de una lectura selectiva del conjunto de identidades privadas que existen en un territorio dado, y, al mismo tiempo, ejerce influencia sobre las identidades privadas, sobre la manera como la gente se ve a sí misma y como actúa en su vida cotidiana.

Complementando la distinción anterior, nos resulta útil revisar la distinción entre historia oficial y memorias colectivas acuñada por Torres (2003). La historia oficial habla a través de canales “autorizados” y validados por la cientificidad de la disciplina histórica y las historias no oficiales –memorias colectivas- perviven en tradiciones orales, estéticas, recuerdos individuales, etc., y surgen de interpretaciones alternativas del pasado que no necesariamente sirven a intereses de integración nacional, regional o lo que sea según el caso. De esta forma, las historias oficiales “naturalizan el devenir histórico como un proceso lineal ineludible y justifican el orden presente” (p. 202).



### **3. Marco Metodológico**

#### **3.1 Entrada a lo cualitativo**

Puesto que en esta investigación se busca analizar fenómenos como la construcción de imaginarios nacionales y regionales, discursos historiográficos y adscripciones identitarias, la metodología empleada es de carácter cualitativo, tanto en lo relativo a las técnicas empleadas para obtener la información, como por la forma en que esta se analizará.

La metodología cualitativa permite abordar de forma efectiva nuestro universo de estudio, puesto que, en su más amplio sentido, produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, a partir de las cuales se desarrollan conceptos de forma inductiva para guiar la comprensión de los hechos dentro de su marco de referencia (Taylor y Bogdan, 1994).

#### **3.2 Unidad de estudio / Técnicas de recopilación de información**

En un sentido amplio, la unidad de estudio viene a ser el discurso historiográfico de la colonización en Magallanes.

De esta forma, elaboramos un corpus con las obras historiográficas de Armando Braun Menéndez, Lucas Bonacic-Doric y Mateo Martinic, principales exponentes de este relato historiográfico de la colonización. Se revisarán estos textos con el fin de identificar elementos transversales –tópicos, arquetipos, unidades temporales, mecanismos de explicación- que contribuyen a dar forma a una suerte de metarrelato histórico de la región, así como a una identidad regional en particular y a una proyección política regionalista.

Por otro lado, esta construcción historiográfica de la colonización será abordada desde textos complementarios, que incluyen: obras literarias regionales, crónicas de aventureros y exploradores, informes administrativos y memorias de autoridades regionales y nacionales (gobernadores, delegados, subdelegados, parlamentarios), discursos políticos y discurso/opinión pública de la población regional. Para esto último se revisará la prensa local correspondiente a ciertos hitos, con el fin de ver de qué forma se movilizan las discursividades en determinados momentos de conflicto. Estos hitos son: el crimen del cerro de la cruz (octubre 1923), la constitución del partido regionalista y elección del primer diputado regional (octubre 1932- marzo 1933), las protestas regionales por el alza del gas (enero 2011), la remoción de la estatua del juez Waldo Seguel (2014-2015), el caso de los “gemelos de Peñalolén” (abril-noviembre 2015) y la constitución del nuevo partido regionalista (agosto 2015). Se considerarán sobretodo las secciones de opinión, esto es, columnas, tribunas libres y cartas al director.

Además, se emplearán los espacios de opinión pública en las redes sociales, particularmente la plataforma de Facebook de “La Prensa Austral”, así como los grupos de Facebook “Mi antigua Punta Arenas”, “Aborígenes en Magallanes”, “Familias de Magallanes” y “Menéndez, rey de la Patagonia”, donde continuamente se producen debates en torno a temáticas regionales.



Finalmente se contempla un trabajo en terreno por la ciudad de Punta Arenas, bajo la forma de *observación estructurada*, en tanto que se establece de antemano aquello que se quiere observar: la toponimia (nombres de calles, de locales comerciales, etc.), la señalética (leyendas de monumentos, placas conmemorativas, etc.) y todos aquellos textos de uso público que aludan a una visión de la historia y la identidad regional.

### **3.3 Plan de análisis**

El análisis se centrará, en primer lugar, en identificar los principales elementos en el relato historiográfico de la colonización construido a partir de nuestro corpus de autores, esto es: la elaboración de cronologías específicas, el uso de mecanismos de explicación histórica y relaciones de causa-efecto (White, 1992) y arquetipos de sujetos/agentes de la colonización, principalmente.

Una vez caracterizado este discurso que denominamos “tradicional” sobre la colonización, se procederá a identificar intertextos y contrastarlo con discursos provenientes de las otras esferas mencionadas. Esto nos permitirá analizar el modo en que se relacionan las diferentes discursividades según los diferentes contextos en los cuales son producidas y, en última instancia, analizar la importancia que reviste la construcción histórica de la colonización en Magallanes como insumo para distintas representaciones de la identidad y el regionalismo.

Finalmente, de la yuxtaposición de las diferentes discursividades analizadas emergerá un constructo discursivo más complejo y heterogéneo sobre el episodio de la colonización, que dé cuenta no sólo de la forma en que un relato se instrumentaliza como referente identitario, sino también de sus tensiones internas, contradicciones y prefiguraciones.



## 4. El discurso historiográfico de la colonización

### 4.1 Caracterización de la historiografía regional

#### 4.1.1 Corpus de autores

Los tres autores de nuestro corpus construyen, desde sus respectivos estilos, un mismo discurso historiográfico sobre la colonización en Magallanes que, en sus aspectos más generales, y como demostraremos a lo largo de la investigación, se ha arraigado como una visión predominante sobre la historia y la identidad regional.

La colonización constituye el episodio histórico más relevante para la constitución de la región y su identidad, incluso cuando no se lo enuncia o cuando figura en los discursos de forma implícita. Ésta supone, por un lado, la integración del territorio austral a la soberanía nacional y, por otro, el acto fundacional de una región que tiende a diferenciarse a sí misma del escenario nacional.

El proceso de colonización supone, de esta forma, un *origen* o mito fundacional -con todas sus respectivas ambigüedades- en torno al cual se configura la comunidad regional.

La obra de Armando Braun Menéndez (1898-1986) se compone de monografías sobre diversos episodios y personajes que comienzan a configurar un particular escenario de colonización en la Patagonia. Estas “pequeñas historias” contribuyen a crear una cronología o una historia general de la colonización, tanto por el volumen de los temas tratados como por el trasfondo que se perfila en ellas. Como señala el crítico Raúl Silva Castro, se trata de “un nuevo concepto, basado en la necesidad de tratar monográficamente ciertos hechos aislados, si se dispone de conocimientos suficientes para que la mera monografía pase a ser cabal instrumento de iluminación de la historia general.”<sup>4</sup>

Esta forma de hacer historia se centra sobre temas “novelescos” en los que figuran piratas, corsarios, buscadores de oro, indios exóticos y aventureros de todo tipo que buscan su suerte en las tierras incógnitas y agrestes de una región sin colonizar. Así, en la introducción de su *Pequeña historia fueguina*, escribe:

*En cuanto a poseer un historial rico en hechos trascendentes, dignos de ser recordados, la Tierra del Fuego no le va en zaga al Estrecho de Magallanes, ni a la Patagonia; ni menos, en la posesión de aquellos episodios intrascendentes, pero cautivantes, que sólo pueden conocerse a través de lo que llamamos historia anecdótica o pequeña historia. (1971c:ix)*

En términos similares introduce las historias de su *Pequeña historia magallánica*:

*Así como el Estrecho de Magallanes ofrece a la Historia amplio y fecundo campo de investigación, Punta Arenas, su hija dilecta, presenta –no obstante su corta existencia, lo precario de sus comienzos y la modestia de su estructura material perdida en una lejanía imposible- el más precioso caudal de acontecimientos para hacer pequeña historia. Parece increíble, pero es el caso que en aquella pequeñez han ocurrido acontecimientos originales y magnos. (2006:12)*

<sup>4</sup> *El Mercurio*, 30/11/1969.



Este aspecto opera como un primer nivel de prefiguración del campo histórico. Los acontecimientos y personajes formidables parecieran imponerse a la escritura del autor en virtud de su carácter trascendental. La brevedad del formato asimismo lo lleva a concentrarse únicamente en eventos que figuran como excepcionales, ya sea la lucha del hombre contra el salvajismo que impregna al territorio o la labor de servidores públicos tocados por un genio progresista.

Lucas Bonacic-Doric (1884-1961), por su parte, elabora una cronología que es en gran parte heredera de la obra precursora de Robustiano Vera en 1897<sup>5</sup>, con el objetivo de proveer una

*historia magallánica, la primera y única en su género (...) grabar indeleblemente y esculpir perenemente, honda y objetivamente, sin falsos halagos ni lirismos, la vida íntima y subyugante del Estrecho y la Colonia de Magallanes (...) inspirados de leales propósitos de captar los latidos, el alma y el espíritu de esta tierra rica é hidalga, material y espiritualmente.* (Bonacic-Doric, 1939:465)

Al igual que en la obra de Vera, esta cronología de hitos históricos elaborada principalmente sobre la sucesión de gobernadores y sus obras, cuadros de las actividades productivas, crecimiento y composición de la población, etc., viene a ser una suerte de rendición de cuentas de los avances coloniales. Por otro lado, sirve como trasfondo para el motivo central de su obra que es la inmigración eslava, reconstruida tanto a partir de archivos como de relatos orales y recuerdos familiares.

El lugar social o institucional desde el cual se produce este relato historiográfico remite a una necesidad orgánica de la colonia yugoeslava de la época, como lo señalaba el diario El Magallanes:

*Lucas Bonacic se está aprendiendo casi de memoria la colección de EL MAGALLANES. Como dos veces hace que lo veo tarde y mañana consultando la colección, con un cuaderno de apuntes en la mano. **La Colonia Yugoslava está preparando un Censo de sus actividades en Magallanes.** Y a Lucas le ha tocado la tarea de la documentación. Y para documentarse, nada mejor que el diarito éste. 'Es la historia viva del Territorio'*<sup>6</sup>

Finalmente, la obra de Mateo Martinic (1930- ) abarca campos como la historia, política, patrimonio e identidad regional. Entre otras atribuciones, ha sido intendente de Magallanes entre 1964 y 1970, fundador del Instituto de la Patagonia en 1969 y Premio Nacional de Historia en 2000.

En su monumental *Historia de la región magallánica*, señala entre sus objetivos el

*(...) ofrecer a Magallanes una obra historiográfica lo más completa y actualizada posible, que entre varios otros aspectos de provecho, contribuyera a la autoestima de sus habitantes, y a reforzar su identidad y singularidad entre las regiones chilenas y americanas* (2006:11).

<sup>5</sup> *La colonia de Magallanes i Tierra del Fuego (1843 a 1897)*, primera obra historiográfica de la región.

<sup>6</sup> *El Magallanes*, 16/10/1932. La negrita es mía.



Se trata de una obra totalizante que abarca desde los tiempos geológicos hasta el año 2000. Es en la obra de Martinic donde el relato historiográfico de la colonización se encuentra más sistematizado. Los períodos históricos son contruidos, delimitados e integrados en una cronología específica. Las obras de los otros dos autores que le preceden aparecen, en cierta forma, integradas en marcos explicativos que poseen un mayor nivel de abstracción y generalidad, puesto que los mecanismos fundamentales de argumentación y de la trama son transversales en los tres. Las obras de los otros dos autores nos permiten vislumbrar otros mecanismos a la hora de abordar la denominada operación historiográfica: en Braun Menéndez, por un lado, la prefiguración del campo histórico en función de acontecimientos novelescos o excepcionales, y, en Bonacic-Doric, la organizada colonia yugoeslava como lugar institucional desde donde se produce una escritura histórica particular, de rasgos epopéyicos y a modo de homenaje.

Estos tres autores de los cuales nos servimos para reconstruir una historia de la colonización son, asimismo, herederos directos de una tradición de colonización e inmigración en Magallanes. Bonacic-Doric, nacido en la isla de Brac, se radica con su familia en Punta Arenas recién en 1896. Martinic, por su parte, es descendiente de inmigrantes croatas y Braun Menéndez desciende de las dos familias más acaudaladas de colonos europeos de la región. Por ello, sus relatos de la colonización poseen además cierto carácter genealógico que les concierne de forma directa.

Por otro lado, los tres autores escriben desde una pretensión científica propia de la disciplina histórica a través de instituciones o canales autorizados: el Instituto de la Patagonia y la Universidad de Magallanes –principalmente- en el caso de Martinic; la Academia Chilena y Argentina de la Historia en el caso de Braun Menéndez; y los diarios *El Magallanes* –el primero del territorio- y *Domovina* en el caso de Bonacic-Doric.

#### 4.1.2 Historia tradicional, positivista, oficial

El discurso histórico del corpus, en tanto corriente historiográfica que consolida un relato transversal y en cierta forma unificado sobre la colonización, ha sido categorizado bajo distintos epítetos. Harambour (2009, 2012), por ejemplo, emplea la categoría de “historiografía tradicional” para aludir a un relato de la colonización regional –en particular el de Martinic- basado en ideas como la autarquía y la figura del pionero, mientras que Alonso (2014), por otro lado, emplea conceptos como memoria y/o historia “oficial”. Al respecto señala:

*Durante décadas la historia contemporánea de la Patagonia se ha construido desde un enfoque monolítico, siguiendo el mito del pioneer, palabra inglesa que sirve para designar a un puñado de hombres supuestamente visionarios, de quienes se asegura que sus principales atributos fueron la inteligencia y la laboriosidad, y a los que las generaciones actuales deben agradecer toda la prosperidad de los territorios del sur. (p. 263)*

Hablar de una “historia oficial” posee varias implicancias, principalmente, la idea de una hegemonía y un lugar de poder. Nos remite asimismo a la distinción de Torres (2003) entre historia oficial y memorias colectivas, así como al concepto de “identidad pública” acuñado por Larraín (1996) o los mecanismos de escenificación del tiempo nacional descritos por Subercaseaux (2011). En todos ellos existe la idea de una historia o un “pasado” que se produce de forma selectiva, en función de intereses concretos. De esta



manera no resulta extraño que uno de los puntos en que se basa la respuesta de Martinic (2015) a la obra de Alonso sea precisamente el empleo de este epíteto, “monserga habitual del revisionismo” que se impone por parte de “ideologías sociopolíticas en boga”:

*Su objetivo aparente -y plausible para algunos- es el de restaurar la verdad de lo acontecido en el pretérito afectada como ha sido la misma en su legitimidad o autenticidad por versiones interesadas surgidas desde la ‘historia oficial’, así denominada por esta corriente de pensamiento académico, olvidando sus propugnadores que tal calificación es propia de situaciones sociales desarrolladas bajo regímenes políticos totalitarios y no de sistemas democráticos y representativos. (p. 328)*

De cualquier manera, la polémica en torno a la noción de “historia oficial” remite en última instancia al problema de la objetividad o la “verdad histórica”. Si Alonso critica las omisiones y los sesgos de una historiografía centrada en próceres y magnates, Martinic denuncia la “habilidad dialéctica” –narrativa- con que éste dispone la información “para convencer al lector acerca de ‘su’ verdad” (p. 329)<sup>7</sup>. Se trata, pues, de una disputa en torno a la pretensión referencial de la verdad de la historia, y, lo que resulta más interesante, en torno a la legitimidad de los mecanismos narrativos.

Ambas categorizaciones, la de historia tradicional y oficial, operan señalando dos aspectos relevantes para nuestro análisis y que se afectan mutuamente: los mecanismos de construcción de un discurso o escritura historiográfica y el lugar social de producción del discurso. De todas formas, empleamos sobretodo el concepto de “historiografía tradicional” para referirnos a las obras de nuestro corpus, para enfatizar el “relato” cuyas explicaciones se derivan de una trama narrativa transversal. Al respecto, es preciso considerar la distinción que hace Aróstegui entre historia tradicional y positivista:

*Muchas veces se llama positivista, sin más, a una concepción de la historiografía que es esencialmente narrativista, episódica, descriptivista, fruto de una tradición erudita muy a lo siglo XIX. En realidad, ese tipo de historiografía es el más típico ejemplo de «historia tradicional», pero no tiene porqué ser confundida necesariamente con la historiografía «positivista». La historiografía positivista es la de los «hechos», establecidos a través de los documentos, inductivista, narrativa, desde luego, pero sujeta a «método». (2009:106)*

En las obras del corpus, de la exposición narrativa de los acontecimientos de la colonización se derivan diversos mecanismos de explicación del acto colonizador así como tipologías de los agentes colonizadores. Ellas se fundamentan, asimismo, y como se verá más adelante, sobre construcciones raciales decimonónicas, una idea occidental de progreso y una oposición entre civilización y barbarie. De esta forma, lo narrativo como mera exposición cronológica de los hechos -la “trama” del relato en tanto “síntesis de lo heterogéneo” (Ricoeur, 1985)- se encuentra prefigurado en función de estas consideraciones.

Así, Bonacic-Doric por ejemplo, señala sus ambiciones de ahondar en el espíritu de lo regional a través de su exposición narrativa al señalar:

---

<sup>7</sup> También Bascopé, en una carta al director, denunciaba un alejamiento de “la objetividad y la verdad histórica” por parte la obra (*La Prensa Austral*, 16/10(2014)).



*Se continúa en la exposición de los hechos con el género narrativo, a fin de imprimir mayor amenidad a la aridez de muchos de sus aspectos. Se trata de captar las inquietudes espirituales del pueblo magallánico, dentro de la psicología heterogénea y exótica de sus componentes, que el tiempo atenúa e injerta y fusiona en carne y sangre vivas de la chilenidad, integrados a la vida nacional y creando la fuerte y afectiva, moral y espiritualmente, mentalidad magallánica. (1946(I):159)*

De igual forma, Braun Menéndez, tanto en sus semblanzas como en sus relatos anecdóticos, construye un carácter trascendental del sujeto colonizador enfrentado a la naturaleza y al salvajismo de sus habitantes, de forma muy similar a una novela de aventuras. Por otro lado, de los tres autores, Martinic es el más sistemático a la hora de establecer períodos, acontecimientos y explicaciones generales según pretensiones inductivistas, que finalmente se integran en una suerte de fenomenología de la colonización regional -y universal, en tanto que, como se verá más adelante, su modelo del héroe colonizador –el pionero- se eleva a un arquetipo universal.

#### 4.1.3 Historiografía, nacionalismo y regionalismo

La escritura de la historia constituye un elemento esencial en los procesos de construcción de identidades nacionales, o bien, regionales. Dentro del contexto de surgimiento de los estados nación y del nacionalismo durante el siglo XIX, White (1992) advierte sobre el rol que desempeñó la profesionalización de la disciplina histórica que da paso a la era del positivismo, pero que también es contemporánea a la época del romanticismo. Así, en la primera mitad del siglo XIX, comienzan a fundarse en Europa sociedades para la recopilación y publicación de documentos históricos que contribuyan a dar forma a diferentes historias nacionales. Entre estas sociedades encontramos la sociedad para los *Monumenta Germaniae Historica* en la incipiente nación alemana y la *Ecole des Chartes* en Francia (White, 1992). La primera de ellas, por ejemplo, lleva el lema “Sanctus amor patriae dat animum” (“El santo amor por la patria nos da ánimo”)<sup>8</sup>, lo que da cuenta de la confluencia de un nacionalismo romántico propio del espíritu alemán con una concepción academicista de la historiografía. En este proyecto, los documentos históricos recopilados, ya sean de orden epistolar, diplomático, necrológico, etc., se yuxtaponen en función a definir y dar forma a un estado nación que declara su genealogía remontándose hasta el año 1500, hacia el fin del imperio romano.

Del mismo modo, el constante proceso de construcción nacional del Estado chileno, que se remonta a las primeras décadas del siglo XIX, da cuenta de una búsqueda de un aparatage simbólico que pueda dar cohesión a la república, según el contexto y las necesidades de la época (Subercaseaux, 2011). Así, Barros Arana publica su *Historia General de Chile* a fines del siglo XIX bajo la consigna de una “historia civil”:

**La historia de un pueblo** no es ya únicamente la de sus gobernantes, de sus ministros, de sus jenerales, i de sus hombres notables, sino la del **pueblo mismo**, estudiado en todas sus manifestaciones, sus costumbres, sus leyes, sus ideas, sus creencias, su vida material i moral (...) (1884:XI. La negrita es mía).

En este sentido, el mecanismo historiográfico opera construyendo un “pueblo” o “nación” - o una “genealogía”, en palabras de De Certeau (2006)- en medio de un escenario

<sup>8</sup> <http://www.mgh.de/> (recuperado el 17/06/2015)



territorial heterogéneo prácticamente inconmensurable: sin ir más lejos, el Chile del siglo XIX, en el cual todavía eran muy recientes la anexión de los territorios de la Araucanía, el Norte Grande y la Patagonia. De esta forma, no sólo se alude a un “pueblo” nacional, sino que se lo define en términos de costumbres, ideas, creencias: en resumen, se da origen al espíritu de la nación, el *volkgeist*.

En cuanto al acopio de archivos, este opera –en Barros Arana- transformando o “resignificando” la información relativa a una mera entidad administrativa de la Corona española en antecedentes de la manifestación en la historia de esta nación o pueblo determinado, una suerte de pareidolia. Esto nos remite a lo que señala Wolf sobre la confusión entre “palabras” y “cosas”: “Conceptos tales como ‘nación’, ‘sociedad’ y ‘cultura’ designan porciones y pueden llevarnos a convertir nombres en cosas” (1993:15). Esta confusión es un elemento esencial para la formación de la identidad nacional, en un modo similar a la noción del olvido en Renan. Así, la operación de Barros Arana, al igual que otros bibliógrafos<sup>9</sup> de su época, consiste en llevar a cabo una búsqueda exhaustiva de documentos históricos que sirvan como insumo para dar forma a una narrativa nacional:

*Mis investigaciones en el archivo de Indias no se limitaron a la sección clasificada bajo el nombre de Chile. Entre los documentos concernientes al Perú, hallé muchos relativos a nuestro país, como cartas de los gobernadores a los virreyes, o expedientes sobre asuntos chilenos tramitados en Lima (...) he logrado reunir después de más de treinta años de afanosas diligencias, casi todos los libros i opúsculos que directa o indirectamente se refieren a la historia de Chile. (1884:VI-VII).*

Ahora bien, en la historiografía regional del corpus la articulación entre regionalismo y nacionalismo se sostiene principalmente en las ideas de soberanía y progreso. Esta última también sirve como medida para articular los tiempos de la región y la nación o de la colonia y la metrópoli. Punta Arenas –y la Patagonia entera- figura, por un lado, como “bastión de soberanía nacional” (Harambour, 2012) y, por otro, como generadora del progreso en las tierras australes (Martinic, 1970). Así también, en las obras del corpus, la capacidad progresista de los pioneros que colonizan el territorio constituye el recurso fundamental del relato de la colonización.

La historiografía tradicional, en tanto relato regional y nacional al mismo tiempo, se funda sobre dos ejes: el desconocimiento de las regiones australes en los centros metropolitanos y la sospecha de la escasa presencia de “chilenos” en el territorio. Ambas percepciones las resumía el diputado Gómez García en su viaje de 1914, al señalar: “Desde luego, Magallanes vive perpetuamente desconocido por el resto del País, creyéndosele una *colonia áspera y extranjerizada*” (1914:12. Cursiva en el original)

Esta preocupación por parte de las autoridades del Gobierno acerca de la “chilenidad” del territorio de Magallanes se funda en la presencia mayoritaria de colonos provenientes de Europa y de Chiloé. Respecto a estos últimos, señala Lausic (2005:3):

*(...) existió la preocupación por el problema de la "chilenidad" de la sociedad magallánica por las autoridades y otros grupos del Territorio. (...) Así con respecto*

<sup>9</sup> Por ejemplo, Benjamín Vicuña Mackenna y/o José Toribio Medina, con su monumental *Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile*.



*a esta problemática y sobre los integrantes de la conformación de los obreros, se dice que: 'Entre los trabajadores dominan los chilotes y si les preguntan si es chileno contesta que es de Chiloé y la mayoría, aún los de la clase más alta piensan todavía en el general Quintanilla'.<sup>10</sup>*

Por otro lado, es evidente que el desconocimiento del territorio magallánico en el escenario nacional era una preocupación importante durante el cambio de siglo. A ello apuntaban publicaciones como la de Robustiano Vera o el diputado Gómez García, sin mencionar las obras historiográficas del corpus. Bonacic-Doric se refiere a la memoria del subdelegado Mariano Guerrero Bascuñán y la obra de Robustiano Vera, ambas de fines del siglo XIX, en los siguientes términos:

*ambos trabajos forman un precioso aguinaldo en el estudio de las regiones ultra australes de la República y de sus necesidades más apremiantes, dándolas a conocer a los factores oficiales del país, para su oportuna atención, y para despertar la atención sobre una región generalmente mal conocida. (1946(I):169)*

Ahora bien, la obra de Bonacic-Doric, producida en respuesta a una necesidad orgánica de la comunidad yugoeslava de la época (años 30's y 40's), consolida en el imaginario regional la figura del inmigrante yugoeslavo a la vez que reafirma su valioso ingreso a la esfera de la chilenidad:

*El propósito de esta obra, es esculpir un vivo y definitivo documento, y presentar en forma orgánica, objetiva y subjetivamente, el sello impreso en la región, por una raza que acabo por **fusionarse con la chilenidad y la idiosincrasia de la vida nacional**, con sus valiosos aportes constructivos y sanas y sobrias costumbres raciales, ligados indisolublemente a esta tierra, por los vínculos de la simpatía y la sangre. (1946(I):5. La negrita es mía)*

Las descripciones del inmigrante heroico y virtuoso que llega a poblar el territorio impregnan gran parte de su obra y le confieren su indiscutible carácter de épica-romántica, aspectos en los que profundizaremos más adelante.

En Martinic, la articulación de lo regional y lo nacional aparece de forma más nítida al posicionar a Magallanes como una avanzada del progreso y la soberanía nacional<sup>11</sup> y en la máxima nacionalista "Chile nació en el Sur y fue bautizado en el Norte"<sup>12</sup>, en alusión a la navegación del Estrecho por parte de Magallanes en 1520, años antes de las incursiones de Almagro y Valdivia. Desde esta posición particular, defiende la existencia de una "bien definida identidad regional magallánica" (2003), centrada principalmente en la adaptación del pionero al duro medio geográfico y, al mismo tiempo, defiende una autonomía regional

<sup>10</sup> El autor no indica la fuente del texto citado.

<sup>11</sup> En tanto que "La chilenidad del territorio magallánico jamás fue puesta en duda. Siempre se ha tenido certidumbre absoluta sobre la consistencia y antigüedad de los derechos de la República sobre la región meridional americana, como herencia del imperio español." (2003:507-508)

<sup>12</sup> En la conferencia del 2014, señalaba Martinic: "Con [Hernando de] Magallanes es Chile el que comienza, físicamente, geográficamente y es Chile el que comienza, además, históricamente (...) Siempre en el concepto de la cultura que nos anima a todos, la cultura de Occidente."



basada en su construcción histórica de la “región autárquica”, que se resume en el siguiente párrafo:

*(...) en los comienzos del siglo XX las circunstancias que hicieron posible el poblamiento y desarrollo territorial pusieron de manifiesto que en tan relevante hecho había mucho, muchísimo más del mancomunado esfuerzo colectivo, que de la acción del Estado. Es decir, la visión, la pujanza, la laboriosidad y los capitales de tantos empresarios grandes, medianos y pequeños y aun de la gente común, habían asumido la realización del estimulante proceso, limitándose la autoridad gubernativa a una acción más bien pasiva y distante, meramente cauteladora del orden y del interés común. (2003:508)*

Así, al referirse a las “aspiraciones de los habitantes de Magallanes de cara al siglo XXI” señala “la consecución del autogobierno o autarquía regional” (2003:510). Así, su postura regionalista puede resumirse de la siguiente forma:

*Mi posición es la de conservación de la unitariedad del Estado chileno, la conservación de la nacionalidad chilena, pero sí, por el hecho de que esta región de Magallanes, que tiene una especificidad histórica, que tiene una clara identidad regional y cultural, y que está además geográficamente aislada, separada sin vuelta del resto del territorio nacional, pueda tener una suerte de autogobierno, de autogestión, para promover y llevar adelante su desarrollo, como todos lo hemos deseado alguna vez y lo seguimos deseando. (Cruz, 2000, en Suárez, 2002)*

A lo largo de la investigación, profundizaremos en la forma en que la articulación entre lo regional y lo nacional se actualiza constantemente en el discurso regionalista, en momentos en que la condición de pertenencia del territorio a la nación se desnaturaliza y se vuelve una relación contractual, es decir, se emplea como una herramienta de negociación con el poder central bajo el argumento de “hacer soberanía” -acto patriótico- en una zona extrema.

## **4.2 El territorio**

### **4.2.1 Las exploraciones europeas en el relato historiográfico**

La historicidad de la corriente historiográfica del corpus emana en gran parte de la continuidad que se le atribuye al proceso evolutivo de la civilización de Occidente, la denominada “genealogía de Occidente” de Wolf (1993), esto es, una serie de acontecimientos históricos que se remontan a la antigüedad grecolatina y continúan su desarrollo a través de la Europa cristiana, el Renacimiento, la Ilustración, etc.; lo que no es más que el desarrollo de un propósito moral en el tiempo, que tiende a una apoteosis final (1993:17).

Por ello, los primeros antecedentes propiamente “históricos” de la región son las primeras exploraciones del territorio llevadas a cabo por navegantes europeos, quienes vendrían a constituir los agentes predilectos de esta historicidad, en el sentido de Wolf cuando señala que: “Si la historia no es más que el efecto de un propósito moral en el tiempo, entonces aquellos que se convierten en defensores de ese propósito se vuelven automáticamente agentes predilectos de la historia.” (1993:17)



Así, Bonacic-Doric comienza su *Resumen histórico del Estrecho y la colonia de Magallanes* recordando que: “La restauración de la antigüedad clásica grecolatina, en la época del Renacimiento, refleja una nueva era en el progreso moral y material de la humanidad” (1939:7), en tanto esto supone el preámbulo del *descubrimiento* de América, y, por ende, del estrecho de Magallanes, que figura como hito principal para la historia de la región, con lo que se inaugura una serie de expediciones que irán revelando la forma de este territorio a los imperios de Europa. El mismo autor señala en otra obra que:

*El aspecto histórico del Estrecho de Magallanes, durante el Descubrimiento, la Reconquista y la Colonia, es esencialmente de carácter marino y explorador, en la lucha de influencia y hegemonía internacional, llevadas a su solución por el espíritu de los tiempos y los nuevos principios filosóficos e ideológicos, proclamados por la Revolución francesa, y derivados del espíritu de emancipación humana* (1946(I):40. La negrita es mía).

Braun Menéndez, por su parte, dedica varias monografías a trazar la cronología de este período, principalmente en su *Pequeña historia austral* (1971b), donde relata las exploraciones de corsarios, filibusteros y exploradores científicos ingleses y franceses, en la medida que van contribuyendo al conocimiento de la región en sus más variados aspectos: geografía, zoología, botánica, hidrografía, geología, antropología, etc. Así, concluido el “ciclo de los corsarios” y el “periodo pintoresco de los filibusteros”, se produce el advenimiento de una “era científica”<sup>13</sup> a partir del siglo XVIII, donde: “un **noble y estimulante impulso** entre las naciones más adelantadas en el orden marítimo – Inglaterra, Holanda, España y Francia- movió a sus especialistas a ampliar el conocimiento geográfico y científico de las nuevas tierras.” (1971b:42. La negrita es mía.)

En la *Historia de la región magallánica* de Martinic, este período de exploraciones ocupa gran parte del primer tomo: “Orígenes y conocimiento geográfico (Circa 11.000 a.C - 1840)”, que aborda “la formación del ambiente natural y del principio y evolución del poblamiento aborigen; del arribo posterior de hombres extraños y de su interés por conocer y comprender a una geografía perturbada y bravía, a sus habitantes, animales y plantas.” (2006:33). En esta cronología, las exploraciones europeas toman la forma de una agencia de progresivo conocimiento del territorio, y suponen el punto de inflexión entre una prehistoria que trata indistintamente de glaciaciones, procesos geológicos y pueblos aborígenes -todo ello dentro de una suerte de génesis<sup>14</sup>-, y una posterior era colonizadora.

El comienzo del período de exploraciones se inicia propiamente en el capítulo llamado “El hallazgo del territorio de Magallanes para el conocimiento de Occidente”, donde se ofrece una descripción detallada de la era de esplendor que se vivía en Europa como antecedente de este nuevo período de la historia regional: “se había incubado y eclosionado al fin una nueva época, trascendente como pocas, en la historia de la humanidad” (2006:131).

<sup>13</sup> Esta era figura en la cronología de Martinic como “Las navegaciones del siglo XVIII: el gran adelanto en el conocimiento geográfico y científico de la región Magallánica” (2006:291)

<sup>14</sup> “En el principio fue el hielo” es la frase que da inicio a la obra y a la formación del medio geográfico y físico del acontecer histórico (2006:32)



Finalmente, la década de 1840 es acuñada por el autor como el “término de un período histórico”, en un escenario en el que “era inminente el suceso de la ocupación civilizadora de ese territorio que se había resistido por siglos al asentamiento extraño.” (2006:368).

De esta forma, el agente propiamente histórico en este período es el navegante europeo, que encarna tanto al conocimiento de Occidente como al despliegue de la civilización, en el contexto mercantilista de competencia imperial del siglo XVI. En tanto, los pueblos que ya habitaban el territorio, “dueños milenarios de la tierra y las aguas, indiferentes aparentemente a estos reiterados merodeos, habían proseguido su libérrima y sencilla existencia a la usanza tradicional, cumpliendo una suerte de **protagonismo pasivo** en la nueva historia del territorio magallánico” (Martinic, 2006: 368. La negrita es mía.)

La temporalidad histórica se constituye así como un relato lineal de progresiva conquista de una tierra incógnita: su descubrimiento, exploración y posterior colonización. La acumulación de información cada vez más precisa sobre el territorio por parte de navegantes europeos es lo que otorga un primer indicio de temporalidad para la historiografía regional, lo que es propio de una historicidad occidental basada en la noción de lo “único y lo nuevo en la concatenación del tiempo” así como “necesariamente clienta de ideologías finalistas” (Furet, 1972, en Sahlins, 1997:68), en tanto que los primeros habitantes del territorio permanecen estacionarios, susceptibles de ser estudiados y tipificados por este conocimiento.

#### 4.2.2 Historia y etnología

Dentro de la historiografía regional tradicional, las ideas de “cambio” y “finalidad” como medidas de temporalidad constituyen la base de lo propiamente histórico, por oposición a la percepción de los pueblos aborígenes, que son categorizados dentro de este relato como una entidad estacionaria y condenada a desaparecer ante el influjo de la civilización.

Sobre la escritura producida por estos primeros exploradores europeos: bitácoras, crónicas, mapas, correspondencias, tratados científicos, etc., el discurso historiográfico tradicional, en tanto heterología, construye su objeto o su *otro*: **el pasado**, que lleva implícita una idea de cambio, en tanto que el *conocimiento* sobre los pueblos aborígenes se vuelve objeto de una heterología distinta: la etnología. Como señala De Certeau (2006:17):

*La inteligibilidad se establece en relación al ‘otro’, se desplaza (o ‘progres’) al modificar lo que constituye su ‘otro’ –el salvaje, el pasado, el pueblo, el loco, el niño, el tercer mundo. A través de variantes, heterónomas entre ellas –etnología, historia, psiquiatría, pedagogía, etcétera-, se desarrolla una problemática que elabora un ‘saber decir’ todo lo que el otro calla.*

De esta forma, la cualidad de histórico remite a una narrativa centrada en las categorías propias de una historicidad occidental, principalmente la idea de progreso y la oposición entre civilización y barbarie. A través de estas categorías vuelve inteligibles tanto al pasado –puesto que ambas son categorías para pensar el cambio y el paso del tiempo– como al salvaje que habita el territorio al momento de ser descubierto para el “conocimiento de Occidente”.



El relato de la historiografía regional tradicional comienza con la simultánea irrupción de Occidente en el territorio y del territorio en el imaginario de Occidente. Para la “región” en tanto ente histórico, los pueblos no occidentales figuran como antecedentes, más que como agentes de un “total de procesos múltiples interconectados”, como hubiera querido Wolf (1993:15). Así, los denominados “aborígenes históricos” (Martinic, 2006) vienen a ser los pueblos Aónikenk, Kawésqar, Sélk’nam y Yámanas, quienes aparecen furtiva e intermitentemente en el desarrollo histórico lineal de la región al entrar en ocasional contacto con el colonizador.

Martinic, en el prólogo de su libro *Los Aónikenk historia y cultura* declara que se trata, entre otras cosas, de “un homenaje de admiración y reconocimiento para una nación indígena que estuvo vinculada desde un comienzo con el **sucedier propiamente histórico nacional** en las tierras meridionales” (1995:9. La negrita es mía), lo que supone una cualidad excepcional, en virtud del supuesto carácter pacífico de los Aónikenk, que los habría llevado a tener una participación más visible en el desarrollo de la historia antes de desaparecer.

La inteligibilización del territorio por parte de diversas disciplinas científicas se condice asimismo con los trabajos de las agencias exploradoras europeas de este primer período de la historia regional tradicional. En la misión francesa al Cabo de Hornos (1882-83) los trabajos de antropología, botánica, zoología y geología quedaban agrupados bajo la categoría de “historia natural” (Braun Menéndez, 1971b:183), lo que implica tipificar indistintamente a las sociedades indígenas junto al resto de las “cosas vivas” que hay en el territorio. Así, en el volumen correspondiente a “Antropología y etnografía” de la expedición francesa se lee: “describir los caracteres anatómicos, morfológicos, fisiológicos, patológicos y psicológicos de los fueguinos y sobre su lenguaje, usos y costumbres, respectivamente, con un mapa etnográfico (...)” (Braun Menéndez, 1971b:194)

La separación entre campos de conocimiento se manifiesta también en los tres elementos acuñados por Martinic (2006) como pilares constitutivos de la identidad magallánica: **el territorio, lo etnográfico y la historia** propiamente tal:

*Pero, además de las razones históricas, hay otros hechos caracterizadores que hacen consistente la individualidad territorial que interesa. Está de partida el **fundamento etnográfico**, pues en el ámbito mencionado habitaron con exclusividad diversos pueblos aborígenes (...) **La vida natural**, asimismo, aporta características que muestran una marcada diferenciación específica, particularmente manifiesta en la flora de la sección patagónica occidental y algo más tenue en la fauna, y que, en todo caso, revelan una identidad biológica propia; inclusive el clima, en general, asume un rigor tipificador al meridián de los límites boreales atribuidos a la región. (p. 19-20. La negrita es mía)*

La misma distinción tripartita, transversal a su pensamiento histórico, se aprecia en el siguiente fragmento:

*Hay tres puntos o tres aspectos muy concretos: el conocimiento del territorio, que es el teatro, el escenario físico de nuestro acontecer histórico, el conocimiento del territorio para nuestra cultura occidental que es la que nos ha movido y nos mueve. Luego, la identificación y el conocimiento de las etnias que han habitado a lo largo del tiempo histórico y prehistórico en esta región austral americana. Y finalmente el*



*tercer aspecto, que es del asentamiento y la colonización de la población definitiva, el poblamiento civilizado, por decirlo de alguna forma. (Martinic, 2014)*

Por otro lado, si hay algo que se ha abordado exhaustivamente en la historiografía regional e investigaciones de todo tipo es el tema del genocidio y la extinción indígena en Magallanes (Perich, 1995; Borrero, 2011; Martinic, 1990; Vega Delgado, 1995; entre otros). Dentro del relato de la historiografía tradicional, este episodio aparece como un proceso marcado por la fatalidad, así como la degeneración de un modo de vida “prístino” ante el despliegue de la civilización en el territorio, esto es, los procesos de “aculturación” (Martinic, 2006:824) que finalmente implican la desaparición de estas sociedades que una razón occidental, al tipificarlas, sitúa fuera del dinamismo del proceso histórico. De esta forma, el exterminio supone una suerte de “efecto colateral”<sup>15</sup> del proceso colonizador, como señala Martinic: “La ocupación colonizadora del territorio magallánico, cuya consecuencia, logros y frutos se han conocido, no fue, claro está, sin costo.” (2006:801).

Además del carácter racista de la historiografía regional tradicional (Harambour, 2009), heredado de teorías raciales y evolutivas del siglo XIX, la fatalidad o “inevitabilidad” de la extinción se fundamenta sobre las mismas categorías temporales que ya hemos mencionado y que dan forma a la historia regional. Así, Martinic señala que este “costo humano” habría sido “mirado por los contemporáneos como un mal inevitable y quizá necesario.” (2006:801)<sup>16</sup>. Por su parte, Bonacic-Doric señala:

*A nadie se puede acusar directamente de responsabilidad, porque el mal estaba en la naturaleza de las cosas (...) Además el escaso número de indígenas, su deficiencia fisiológica, bajo nivel cultural, y las taras de la civilización, precipitaron la extinción (sic) de las tribus fueguinas e islas australes. (1946:193-194)*

Así también, Braun Menéndez diagnosticaba que “La causa principalísima de la extinción de las razas aborígenes fueguinas no debe buscarse, pues, sino en su absoluta **falta de adaptación a la vida civilizada.**” (1971c:136. La negrita es mía). Uno de los argumentos que empleaba para naturalizar el proceso de extinción y negar la idea del “genocidio que comenzaba a difundirse en la voz pública”<sup>17</sup> era un paso “demasiado brusco” de la barbarie a la civilización:

---

<sup>15</sup> Martinic empleaba la expresión en la ya mencionada respuesta a la obra de Alonso: “(...) la colonización y uso de los recursos naturales, la independencia de los imperios colonizadores y la formación de diferentes estados nacionales, con su entresijo de **fenómenos colaterales** tales como la extinción de los pueblos aborígenes y la explotación irracional de los recursos naturales.” (Martinic, 2015:328. La negrita es mía.)

<sup>16</sup> Más adelante profundizaremos sobre la particular visión de este autor, que invoca la objetividad histórica en el acto de comprender estos hechos a través de los marcos valóricos de la época, es decir, el “juicio de los contemporáneos”, lo que también remite a la idea de “hombres de su época”, desautorizando todo tipo de juicio de la posteridad.

<sup>17</sup> Con el libro *La Patagonia trágica* de Borrero publicado en 1928, por ejemplo. Al respecto, señala Osvaldo Bayer en el prólogo (2011:11): “tuve una larga conversación con el historiador Armando Braun Menéndez. Llegó el momento de nombrar a Borrero. Nunca vi a alguien tan indignado contra él. Se tomó todo el tiempo para ir rechazando una por una todas las afirmaciones del polémico escritor contra miembros de las dos familias, los Braun y los Menéndez.”



*Onas y yaganes, por razones fisiológicas inescrutables, estaban fatalmente condenados a desaparecer. Era tan miserable su contextura física, que no pudieron soportar ni su propio clima. Todo aquello de la persecución de que los hizo víctimas el blanco es exageración, las más de las veces malintencionada. (...) podemos reconocerles a los misioneros este grande aunque único mérito: el de haber retardado y confortado la agonía inevitable de una raza y haberles hecho ganar a los indígenas el cielo. (1971c:xii)*

#### 4.2.3 Estadios fantástico-exótico-científico

Las exploraciones europeas de la denominada era científica que ya hemos mencionado en 4.2.1 tenían la forma de verdaderas agencias móviles de la civilización occidental: cargadas de especialistas en distintas áreas, desde catequistas hasta naturalistas, cosmógrafos, hidrógrafos, etc., contaban además con el auspicio de una serie de organizaciones dedicadas a la investigación en distintos campos del conocimiento: el Almirantazgo británico, la “Royal Society de Londres” -“conocida asociación que agrupaba a los amantes de la geografía” (Braun Menéndez, 1971b:44)- o la “Patagonian Missionary Society”, entre otras. Respecto a esta era (siglo XVIII), señala Martinic:

*(...) en Europa se desarrollaba un fenómeno sorprendente en el terreno de las ideas y que ha sido conocido por la posteridad como “revolución científica” (...) Como consecuencia se habían creado academias o sociedades científicas, tales como la Royal Society de Londres (1662), la Academie de Sciences de Paris (1666) y la Academia prusiana de Berlín (1700), que al dar cobijo en su seno a ilustres pensadores, habían llegado a ser las grandes impulsoras de la **cultura universal** (2006:305. La negrita es mía).*

El despliegue de esta agencia científica en la región opera sobre una representación del territorio que se volverá recurrente desde la navegación de Magallanes en 1520. La Patagonia se había situado en el imaginario occidental como un territorio enigmático, situado en el confín del mundo, que, como señala Braun Menéndez (1971a:xii) “*quedó envuelto en hálito de misterio propicio al desarrollo de leyendas, mitos, fábulas y otras fantasías.*” También Bonacic-Doric señala: “El Estrecho de Magallanes no escapó a la tradición de la leyenda y el mito.” (1946(I):23). Entre los “mitos”, “fábulas” o “fantasías” de esta imaginación occidental encontramos la ciudad de los césares, los gigantes patagones, la percepción de la isla de Tierra del Fuego como un enorme continente fabuloso, la creencia divulgada por la Corona española de que una enorme isla había obstruido el estrecho de Magallanes producto de un cataclismo (para desalentar nuevas exploraciones), la leyenda de un tesoro inca oculto en Patagonia que “todas las riquezas reunidas por todos los reyes de la tierra no podrían igualar” (Braun Menéndez, 1971b:160) y/o la existencia de indios antropófagos propagada en sus conferencias por el aventurero Pertuiset (Bonacic-Doric, 1946(I):106).

Así, el progresivo conocimiento del territorio por parte de las expediciones científicas actúa, entre otras cosas ya mencionadas, desmitificando este velo de superstición. La expedición de Narborough (1669-71), por ejemplo, habría servido entre otras cosas para “destruir uno de los muchos mitos” de la Patagonia: el tamaño de los tehuelches, a quienes, desde el viaje de Pigafetta, se consideraba gigantes (Braun Menéndez, 1971b:43. La negrita es mía.)



La idea de un tránsito progresivo desde representaciones supersticiosas hasta una objetividad y un realismo heredados del avance de una racionalidad científica encuentra su correlato en los tres estadios que Martinic toma de Rojas Mix (1970, en Martinic, 2007) para describir la evolución de la representación pictórica en Magallanes: **fantástico, exótico y científico**, aplicables no sólo a la pintura realista, sino también extrapolables a los mapas en tanto representaciones visuales que siguen una “evolución cartográfica” (Martinic, 1971), y también a distintas narrativas (crónicas o bitácoras, p. ej.) que producen descripciones del territorio, todo lo cual da cuenta de una inteligibilidad que va desmitificando una región incógnita:

*La representación pictórica así entendida pasó entonces por sucesivas etapas, desde la imagen fantástica del primer tiempo, que pudo alcanzar hasta fines del siglo XVII, pasando por la exótica, generada a partir de entonces durante la centuria siguiente, hasta concluir con la imagen científica, según lo definiera acertadamente Miguel A. Rojas Mix (1970). (...) Expresiones caracterizadoras del primer momento son los gigantes y hombres coludos, las sirenas y los monstruos marinos, los pingüinos y avestruces desmesurados en tamaño y otros animales fabulosos, en fin, en tanto que el tiempo del exotismo puede ser ejemplarizado con los exornos de los mapas donde se mostraban palmeras y frutos tropicales, ajenos al frígido y austero ambiente natural del meridión. (Martinic, 2007:6)<sup>18</sup>*

En Braun Menéndez, el problema de la proliferación de “mitos, fábulas y leyendas” concernientes a la región ocupa un lugar central –un capítulo entero– en su *Pequeña historia patagónica*, donde se dedica a pasar revista a los principales “mitos” existentes sobre la Patagonia: la ciudad de los césares, los gigantes patagones, la “tierra maldita” de Darwin, etc.; para luego desmentirlos uno por uno y, en un sorprendente giro retórico, establecer analogías para probar que en cierta forma algunos de estos mitos se han “hecho realidad” en el presente. Así, identifica a los “gigantes patagones” con la grandeza de marinos y hombres de ciencia que “en la lucha tenaz contra la naturaleza adversa, librados a su propia suerte en medio de la sobrehumana soledad, crearon núcleos progresistas y convirtieron el páramo en un emporio (...)”, de modo que “Por donde y en definitiva los patagónicos –no ya los patagones– han dado realidad a la leyenda, han convertido el mito y a despecho del viento, del frío y de la fábula, han elaborado su grandeza.” (1971a:58).

La función desmitificadora aparece como implícita al ejercicio de la historiografía en tanto actividad científica, como también declara en el prefacio de *El motín de los artilleros*: “he sentido el impulso y la curiosidad de expurgar la leyenda a fin de conocer la realidad histórica y sus verdaderas proyecciones” (1972:xi); o respecto al ya mencionado capítulo dedicado a los mitos y leyendas de su *Pequeña historia Patagónica*: “*penetrar en las fuentes de este ámbito atrayente para descubrir la realidad*” (1971a:xii. Cursiva en el original).

Sin embargo, la resignificación de estos “mitos y leyendas” patagónicos por parte de Braun Menéndez (1971a) como medio para canalizar sus propias explicaciones históricas

---

<sup>18</sup> En una conferencia dictada en 2014, Martinic también expresaba esta idea de un mito que “va cediendo” ante interpretaciones más “realistas” y “serenas” por parte de los exploradores.



da cuenta de una suerte de retorno del mythos, es decir, la forma de explicación a través del mito o “relato”, en lugar del logos o “razonamiento”<sup>19</sup>.

#### 4.2.4 Mito de césares

Entre los mitos resignificados por Braun Menéndez, nos detendremos particularmente en la ciudad encantada de los césares, por las estrechas relaciones de sentido que guarda con el discurso historiográfico tradicional de la colonización.

Bonacic-Doric se refiere al mito en los siguientes términos:

*Se hablaba por aquellos siglos, de la existencia de una ciudad fabulosa, establecida en la región continental, vecina al Estrecho; leyenda propagada desde el descubrimiento y la conquista. Sería de suelo fértil y rica en minerales preciosos y poblada por descendientes de las colonias fundadas en el Estrecho por Pedro Sarmiento de Gamboa, y los naufragos de la expedición de Camargo. (1946(I):23)*

Otra descripción es referida por Braun Menéndez, construida a partir de descripciones de los “cesaristas”, es decir, aventureros que buscaban la ciudad encantada:

*(...) aquella ciudad, **cuyos hermosos edificios, templos y casas de piedra labrada al modo de España, la hacía tan hermosa como Sevilla; opulenta además en plata, oro, pedrerías, y otras preciosidades**; la ciudad misma, era tan grande que se necesitaban dos días para cruzarla; y qué decir del campo circundante. **Se hallaba rodeado de estancias, de muchos ganados mayores y menores**, adornados de cedros, álamos, naranjas, robles y palmas, con muchedumbre de frutas muy sabrosas. Y no hablemos del temperamento, que era el mejor de todas las Indias; tan sano y fresco que no se conocen allí las más de las enfermedades que hay en otras partes. **La gente era tan próspera como que descansaba en sus casas en asientos de oro y plata, gozando de la vida para morir de pura vejez.** (1971a:45. La negrita es mía)*

Más allá de las especulaciones sobre el posible origen del mito<sup>20</sup>, que tiene lugar en un escenario de conquista en el que surgen relatos similares por todo el continente americano<sup>21</sup>, nos centramos en la estructura interna de sus enunciados, y la forma en que éstos han sido actualizados en discursos más contemporáneos de y sobre la región. Estas resignificaciones o reescrituras no escapan a la naturaleza del mito, que, como

---

<sup>19</sup> "¿Pero os parece bien que, como mayor a más jóvenes, os haga la demostración relatando un mito, o avanzando por medio de un razonamiento?" pregunta a sus interlocutores el sofista Protágoras en el diálogo homónimo de Platón. La explicación a través del mito era considerada más pueril, como señala Pastor Cruz (1998): "El mito ilustra con imágenes lo que el logos argumenta razonadamente, lo que hace que, para según qué auditorio, sea más conveniente uno u otro modelo de discurso."

<sup>20</sup> Braun se inclina por la común versión de que los indios propagaban la supuesta existencia de esta ciudad para despistar o alejar a los conquistadores que los hostigaban (1971a).

<sup>21</sup> El Dorado en el Virreinato de Nueva Granada, Quivira y Cíbila en el Virreinato de Nueva Granada, las Minas de Tisingal en Costa Rica, la Sierra de la Plata en el Virreinato del Río de la Plata.



advierte Levi-Strauss, no sólo son interminables, sino que se elaboran en circunstancias siempre colectivas:

*(...) carecen de autor: desde el instante en que son percibidos como mitos, sea cual haya sido su origen real, no existen más que encarnados en una tradición. Al contar un mito, oyentes individuales reciben un mensaje que no viene, por hablar propiamente, de ningún sitio; es ésta la razón de que se le asigne un origen sobrenatural (2006:27)*

Así, las relaciones de significación en el relato de este mito no se agotan en una versión definitiva, sino que siguen siendo dispositivos de inteligibilidad en un sentido metafórico. Por un lado, en el mito de césares se conjugan dos elementos: una impresión de las duras condiciones naturales del territorio y los destinos trágicos de navegantes e intentos colonizadores. El mito opera invirtiendo esta fatalidad al postular la existencia de una ciudad exuberante que acoge a estos mártires de la exploración y la colonización: ese “puñado de infelices [los náufragos de la expedición de Camargo en el estrecho]” de los que “arranca en parte la leyenda según la cual, al cabo de deambular por los páramos patagónicos como fantasmas, hallaron **un oasis de inaudita riqueza**: Trapalanda, la ciudad encantada, que se llamó luego Ciudad de los Césares.” (Braun Menéndez, 1971b:118. La negrita es mía.)

Un tercer elemento es el conflicto entre el indígena y el colonizador europeo, que también se revoca en la versión de Camargo, que, para Martinic (2007b) es la que termina por imponerse a las demás versiones. Así, los náufragos de esta expedición “habrían marchado hasta las montañas andinas, estableciéndose junto a un lago, en convivencia pacífica con los indígenas, algunas de cuyas mujeres habrían tomado como esposas.” (p. 8)

De esta forma, esta ciudad mítica actúa como un símbolo en torno al cual se condensan diversos temas de la exploración y colonización del territorio en torno a la idea de un lugar idílico, el *locus amoenus*, que, en tanto tópico, sigue presente en el imaginario regional hasta los días actuales, en obras literarias como *Un adiós al descontento* (Mimica, 1991) y *Trapalanda* (Bórquez, 2013). En esta última, se aborda el mito en tanto “**contraparte de la historia oficial** (...) reescribiendo en clave quimérica las ferocidades del genocidio, condenando en silencio la barbarie conquistadora y cristiana que aún bien entrado el siglo XX pagaba una libra por cabeza humana.” (2013:5-6. La negrita es mía). Por ello sitúa su énfasis sobre el tercer elemento mencionado, al centrarse en la convivencia de “conquistadores de aspecto caucásico con indígenas patagones o incaicos, todos al margen de cualquier contingencia y sin atisbos de violencia, enfermedad o aflicción alguna.” (2013:5.)

Por otro lado, en *Un adiós al descontento*, el mito se articula semánticamente, en tanto lugar idílico, con las categorías de modernidad y progreso. Esta novela escenifica la tradicional frase “república independiente de Magallanes”, al relatar los planes de un grupo de amigos para independizar su región (un alter-ego de Magallanes llamado “Meridionía”) de un Estado nación al que se denomina genéricamente “Administrativa”. Así, la capital de esta nueva república sería:

*Una ciudad bautizada como **Césares**, en honor a una antiquísima leyenda de tiempos de navegantes y exploradores (...) [que] había sido vista además en el sueño de un santo apóstol, un sueño que lo llevó en viaje ferrocarrilero a lo largo*



*del continente, haciéndolo pasar por sitios de asombroso desarrollo, cruzar una ciudad de idílica modernidad enclavada en la selva (...) y luego seguir viendo riquezas y bienestares hasta encontrarse con una nueva localidad, también con características especiales, floreciente, activa, única en el mundo. Un verdadero emporio, casi la acertada copia del Edén (...)* (1991:75. La negrita es mía.)

De esta forma, en el mito de la ciudad de los césares se sublima un deseo de trascendencia del hombre respecto a las condiciones adversas de su existencia que, según sea el caso, pueden referirse a un ambiente natural rudo y hostil o a una situación de violencia colonial, dentro de la cual se incluye también la proyección regionalista en la novela de Mimica. A las reelaboraciones literarias del mito, se suma la explicación histórica por medio del mythos de Braun Menéndez:

*Lo que fue antaño leyenda se ha convertido hoy en realidad; como ser la Ciudad Encantada de los Césares. Si bien esta no existió, en el mismo lugar que la situó la imaginación de nuestros remotos antepasados surge ahora a orillas de un inmenso lago resplandeciente –tal como la describían los cronistas- una ciudad con hermosos edificios, templos y casas de piedra labrada al modo europeo; que no otra cosa es San Carlos de Bariloche.* (1971a:57)

Ahora bien, el escenario en el que opera el mito es la representación del territorio como un lugar inhóspito y trágico. Y esta representación, a su vez, constituye uno de los elementos esenciales del discurso historiográfico tradicional de la colonización.

#### 4.2.5 El territorio inhóspito

Bajo la denominación de “territorio inhóspito” incluimos una serie de representaciones que se interrelacionan entre sí: la naturaleza misma que se representa como hostil al tránsito y asentamiento humano; el historial de trágicas expediciones e intentos de colonización; el presunto salvajismo de sus habitantes, situados en el nivel más bajo de la evolución; el estigma de la colonia penal (“tierra de destierro”); y, como ya hemos visto, el “hábito de misterio” que rodeaba al territorio.

Estas representaciones han nutrido el imaginario de viajeros y autores europeos así como de autoridades e intelectuales de la nación chilena. La Patagonia, en su carácter de región situada al margen de la civilización occidental y en el confín del mundo conocido, se constituye como un territorio en el que una imaginación metropolitana escenifica sus particulares visiones de lo desconocido.

Así, en los relatos de los primeros exploradores europeos de la Patagonia se aprecian ciertos resabios de un imaginario medieval, en el cual el desconocimiento del mundo se funde con la mitología cristiana así como con el asombro y el horror. Pigafetta, por ejemplo, parecía escenificar las cosmogonías religiosas de su época al presentar imágenes como la de los gigantes patagones cuya religión se limitaba a “adorar al diablo” o la de los aborígenes brasileiros, sobre los cuales señala: “Al verlos tan negros, completamente desnudos, sucios y calvos, se les podría confundir con los marineros de la laguna Estigia” (1970:15), en una probable alusión al pasaje de la obra de Dante. En la narración de Pigafetta, de quien frecuentemente se ha resaltado su particular imaginación novelesca, los íconos con que el pensamiento cristiano representa categorías como las del bien y el mal se alinean con aquello que es probable de encontrar en esas tierras



incógnitas situadas al margen de la ecúmene europea, en las cuales el viajero se interna como el poeta en los círculos del infierno. Lo que hay de soterrado, esotérico y monstruoso en la conciencia del hombre europeo del siglo XVI se materializa en los confines del mundo conocido.

Así también, la disolución de una racionalidad propiamente occidental como consecuencia del contacto entre el hombre civilizado y la alteridad de un territorio es un tópico propio de Conrad. Personajes como el holandés Almáyer, el coronel Kurtz o Kayerts y Carlier (Conrad, 1946, 1994) constituyen arquetipos del hombre occidental enloquecido en un escenario salvaje, donde vislumbra una suerte de horror atávico sobre el cual se construye la integridad de su propia psicología de hombre civilizado y de su propio orden social, del cual ha sido desterrado.

El dilema conradiano alude a la necesidad y a la incapacidad de volver inteligible esa alteridad que supone el mundo situado al margen de la civilización europea. Así, al sonido indescifrable de los tambores en la selva africana que progresivamente desgastan la razón del coronel Kurtz se podría sumar la clásica y enigmática visión de las fogatas de los indios fueguinos por parte de los navegantes del estrecho.

Las representaciones del confín del mundo se traducen finalmente en un escenario predilecto para una narrativa donde se conjugan tanto el terror como la aventura. Así, por ejemplo, de la *Narración de Arthur Gordon Pym*, señala Barrientos:

*A medida que se interna en los prodigiosos y remotos mares antárticos, el personaje parece también ingresar en las regiones mentales de la locura. Según H.G. Wells, 'Pym narra todo aquello que una inteligencia de primer orden era capaz de imaginar sobre el Polo Sur hace un siglo' (2014:49-50).*

En este caso, “una inteligencia de primer orden” pareciera remitir a una clase de inteligibilidad cultivada en la serie de saberes científicos y disposiciones morales de la Europa del siglo XIX, y que, muy probablemente, no ignora los relatos y bitácoras de navegantes, exploradores y otros viajeros de la época.

Las personificaciones del horror en el territorio abundan en las crónicas de viajeros, como por ejemplo, esta descripción de Tierra del Fuego hecha por un misionero inglés alrededor de 1850: “*es una tierra de tinieblas, un escenario de salvaje desolación; ambos, paraje y clima, concuerdan en carácter: el uno es hosco y desolado, el otro tempestuoso y negro.*” (Braun Menéndez, 1971b:57. Cursiva en el original).

Estas representaciones también quedan grabadas en la toponimia, como indica Barrientos: “Puerto del Hambre, Bahía Inútil, Isla Amargos, Paso Tortuoso, (...) topónimos que hablan de una naturaleza catastrófica y anuncian los elementos del naufragio y el paso de la muerte: el fracaso de toda empresa humana que intente doblegar los elementos.” (Barrientos, 2014:12-13)

Por otro lado, Emilio Salgari, clásico exponente del género de aventuras y que nunca visitó la Patagonia, nos ofrece una detallada descripción de esta en su novela *La estrella de la Araucanía*, haciendo alusión a varios de los elementos agrupados en nuestra denominación de territorio inhóspito, lo que da cuenta de lo arraigadas que estaban ciertas descripciones en el imaginario europeo. Así, respecto al paisaje, señala:



*Sea vieja o no, es una tierra de horrible aspecto, casi siempre bajo un cielo gris y neblinoso, pródigo en tremendos huracanes. Está cubierta de peñascos inmensos que desafían, desde hace siglos, el furor del oleaje; de ilimitados médanos sin hierba; de abismos espantosos, con gargantas profundas, dentro de las cuales ululan los vientos sin tregua; de torrentes vertiginosos y montañas cubiertas de nieve durante la mayor parte del año, en cuyas cimas estallan tempestades. (Roa & Teillier, 1997:98)*

No menos pintoresca es su descripción de los indígenas del territorio:

*Toda la región es estéril, fría; la habitan tribus belicosas, que hasta hace poco años eran antropófagas. (...) Tres razas habitan esa tierra, muy parecidas entre sí; la de los onas, la de los yaganes y la de los alacalufes. Son razas miserables que llevan una vida muy difícil, viven poco menos que como animales dentro de chozas construidas con pocas ramas, de manera que apenas les sirven de refugio, y como se odian mortalmente entre ellas, siempre pasan en guerra. Son los más pobres, los más desgraciados y los más feos y sucios seres de la familia humana. Apenas puede compararseles con los salvajes de Australia, los que están considerados en la escala más baja de la especie humana. (Roa & Teillier, 1997:99)*

Por último, hace una breve alusión al estigma de la colonia penal y al motín de Cambiazo en 1851: “Existía allí un presidio, que se rebeló durante una sublevación instigada por su jefe, un subteniente de artillería, el que asesinó al gobernador (...) Punta Arenas era una colonia penitenciaria, compuesta en su mayoría por huasos y rotos chilenos.” (Roa & Teillier, 1997:98)

Por su parte, el gobernador Schythe mencionaba a quienes, al referirse a la Patagonia, “pintan todo de negro”:

*Figura en el triste cuadro que hacen de la Tierra del Fuego i las costas adyacentes de la Patagonia, ya un terreno húmedo e inhospedable, ya un mar ajitado por vientos continuos i tempestuosos, ya nieblas, fríos, lluvias i nevazones; i en añadidura a todo esto, acaban de ahuyentar al navegante con el espanto de una población de salvajes, que describen como traicioneros, violentos, i aun antropófagos. (1855:435)*

Ahora bien, una de las referencias más célebres es la denominación de “tierra maldita” proferida por Charles Darwin en su viaje por la Patagonia a mediados del siglo XIX. Bonacic-Doric recurre a ella con frecuencia para dar cuenta de lo inhóspito del territorio:

*(...) una naturaleza ruda y hostil, y expuesta a toda la gama de fenómenos meteorológicos del viento, la lluvia, la nieve, el granizo, en rápida y constante y característica mutación, que no amilanaban al intrépido y esforzado buscador de oro, que desafiaba la tierra maldita de Darwin, con un heroísmo único. (1946(II):114. La negrita es mía.)*

Como advierte Braun Menéndez, este epíteto está basado en un error de traducción y de contextualización<sup>22</sup>, razón por la cual lo sitúa dentro de la serie de mitos que desmiente y

<sup>22</sup> La traducción literal de la frase escrita por Darwin sería “la maldición de la esterilidad está en la tierra” en alusión a los alrededores del río Santa Cruz, ubicado en la Patagonia



resignifica: “el mito de la ‘tierra maldita’, frase que todo el mundo repite y resulta que nadie ha dicho” (1971a:50). Sobre el mismo tema, advierte:

*(...) en cada uno de aquellos despliegues verbales o de elucubraciones literarias, oradores y escritores, casi sin excepción, se ocupan de entrada de resaltar el **contraste** que ofrece el progreso y la riqueza siempre crecientes en nuestro sur con la presunción desfavorable y el anatema de “tierra maldita” que habría lanzado el insigne, pero, para consuelo patrio, tan equivocado hombre de ciencia. (1971a:49. La negrita es mía.)*

Efectivamente, como bien señala Braun Menéndez, dicho despliegue verbal constituye un mecanismo fundamental dentro de la trama del discurso historiográfico tradicional de la colonización, incluyéndolo. La transformación del territorio opera tanto a un nivel discursivo –superestructural, podría decirse- en el que se desmitifican las diversas representaciones a través del progresivo avance de una racionalidad científica, como a un nivel praxeológico, en el que una agencia colonizadora se sobrepone a este conjunto de representaciones y logra revertir la impronta del territorio al fundar un emporio o una avanzada del progreso. Ambos procesos son parte de la temporalidad finalista que caracteriza a este discurso historiográfico en particular, en el que la idea de “contraste” permite una idea de cambio.

Ahora bien, Braun Menéndez da cuenta de la visceralidad con que los intelectuales metropolitanos del siglo XIX imaginaban a la Patagonia: “*La Patagonia no es más que un inmenso erial, de vegetación raquítica y espinosa*, declaró don Diego Barros Arana en su Geografía, que circulaba en esa época como texto escolar.” (1971a:139); y Vicuña Mackenna, por su parte: “*¡un pedazo de océano petrificado, estéril, insensible, solitario, callado y maldito!*, para terminar asegurando que constituía la verdadera imagen del infierno.” (1971a:139). Así también, Fagalde señalaba en 1901:

*La casi totalidad de los chilenos, aun las personas más ilustradas y representativas en el gobierno, en el congreso o en la sociedad, no conocían sino lejanas e imperfectas referencias de las cacerías de lobos y de avestruces, que, veinte años atrás, constituían la única industria de los aventureros del mar o de los pobres indígenas de aquellas deshabitadas rejiones (...) Las personas mas ilustradas de la época y los gobiernos de 20 años atrás, apreciaban la Patagonia y la Tierra del Fuego como un desierto estéril y como rejiones heladas e inhospitalarias para el hombre civilizado, que apenas podían servir de guarida a las razas más degeneradas de la especie humana. (1901(l):1-3)*

Desmitificar la concepción de tierra maldita implica también, al igual que con los otros mitos, resignificarla. Braun Menéndez, al desmentir la idea de “tierra maldita” denuncia la extrapolación que se hace de la meseta patagónica a la totalidad del territorio patagónico y la forma en que el error de traducción alimentaba la desafortunada imagen de la Patagonia en los centros metropolitanos. De esta forma, agrega: “los políticos de acción debieron principalmente batirse contra la condenación geográfica y económica de la Patagonia” (1971a:139). Por otro lado, respecto al epíteto de maldita, señala:

---

argentina, por lo que, además, la denominación tampoco se extrapola a la totalidad del territorio patagónico (Braun Menéndez, 1971a)



*(...) la meseta patagónica lo es y seguirá siéndolo, posee sin embargo debajo de su superficie semidesértica toda la riqueza imaginable. A la primera época pastoril ha sucedido ahora la era de las abundantes materias primas: yacimientos petrolíferos y gasíferos, mantos de carbón, de pirita de hierro, plomo y cinc, yacimientos de cal, caolín, manganeso, etc. Toda esta valiosa riqueza actual que servirá en un futuro próximo, en una tercera etapa, para elaborar el propio desarrollo industrial. (1971a:58)*

El estigma de la “tierra maldita” es sustituido por un discurso oracular sobre el futuro próspero que aguarda a las regiones australes, particularmente en servidores públicos del Estado chileno como Vera (1897), Guerrero Bascañán (1897) o Gómez García (1914). Por otro lado, la operación de contraste que el mismo Braun Menéndez denuncia en sus colegas la emplea para resaltar el contraste abrupto entre “civilización” y “barbarie” que se produce en el territorio:

*Tierra del Fuego, aquel territorio lejano, malhadado, desconocido, se ha trocado, gracias al descubrimiento de sus posibilidades ganaderas, en un emporio. En aquellos campos en que ambulaban los escasos onas, abrigada la espalda con un cuero, llevando a cuestras el arco, las flechas, los ungüentos rojo y blanco para tiznarse la cara, y la bolsa de ‘tuco-tucos’ –todo su patrimonio- pastan actualmente miles de ovejas, se alzan establecimientos ganaderos que constituyen modelos en su género, se halla instalada la rica industria frigorífica, se han arraigado núcleos de población progresista. (1971c:xxi)*

La misma operación de contraste aparece de forma recurrente en Bonacic-Doric, en este caso, haciendo alusión al estigma de la colonia penal y al aislamiento del territorio: “la vida de antaño de la pretérita y clásica colonia del Estrecho; triste, desolada, aislada del mundo (...) Fue verdadera tierra de destierro la futura, rica, bella y culta urbe magallánica (...)” (1946(I):74)

De la misma forma Martinic (1970) expone el relato de la conquista milagrosa por parte del colono de una naturaleza inhóspita e indómita:

*(...) la Patagonia arribó al siglo de la Independencia americana en el hecho como un enorme y casi desconocido erial (...) las duras estepas y cordilleras hasta entonces infecundas se abrieron generosas al sudor vivificador de quienes hallaron en ellas la paz que proporciona el trabajo creador (...) ¿Qué produjo el milagro del afincamiento humano donde antes los anales sólo habían registrado fracaso y desventura? (...) Así la Patagonia vencida por el afecto de estos modernos conquistadores se dejó fecundar y comenzó a entregar excelente y continuado fruto (...) El varón, ejemplo vivo de pujanza y coraje, donde quiera actuó, fuera enfrentando la difícil Naturaleza hasta domeñarla (...)*

Lo que opera aquí es una idea de transformación del territorio. El discurso historiográfico tradicional de la colonización instrumentaliza las representaciones de una naturaleza inhóspita, trágica y catastrófica para escenificar sobre ellas su propia idea del cambio y del advenimiento de lo “nuevo” con el proceso colonizador que finalmente funda un emporio del progreso, con lo cual el viejo “mito” de la tierra maldita es desmentido por el ímpetu de los esforzados colonizadores.



## 4.3 Colonización

### 4.3.1 Civilización y barbarie: agencias colonizadoras y avanzadas del progreso

Como hemos señalado en la parte anterior, la variedad de epítetos surgidos en el seno de la imaginación occidental para caracterizar a la Patagonia comienza a ceder, en primer lugar, ante una agencia científica que va relevando progresivamente el territorio, reemplazando una representación fantástica y/o exótica por una descripción “objetiva” de sus recursos, aborígenes, geografía, etc.: un cuadro donde se organiza la información necesaria para evaluar sus posibilidades de colonización y *progreso*. En la cronología histórica del corpus, este proceso, que describe un movimiento desde la superstición - asociada a un estado de barbarie- hasta una racionalidad científica propia del conocimiento de Occidente, encuentra una continuidad natural en el proceso de colonización de la región, comenzado en estricto rigor a mediados del siglo XIX, con la toma de posesión del Estrecho de Magallanes por parte del Estado chileno en 1843.

Así, una vez comenzada la colonización, el territorio comienza a ser leído y enunciado en función de un concepto transversal y omnipresente, que a su vez proporciona una medida del tiempo histórico: el progreso. El progreso se transforma en la medida por excelencia de una temporalidad colonial, lo que finalmente revela el parentesco entre el texto histórico y uno de sus principales insumos: los documentos administrativos de autoridades del Gobierno (gobernadores del territorio, delegados, subdelegados), que suelen presentar el formato de un informe donde se notifica a la metrópoli sobre la situación en la colonia, sus necesidades, las medidas que podrían favorecer su desarrollo y las posibles industrias y actividades productivas que podrían fomentarse: un cuadro administrativo<sup>23</sup> que se mezcla con un discurso patriótico característico de los hombres públicos del siglo XIX, donde se dan los mejores auspicios para el progreso general de la nación chilena, una ex colonia sumida en el fervor de una independencia relativamente reciente.

Una evidencia de este parentesco entre texto histórico y administrativo es el hecho de que la primera obra historiográfica de Magallanes viene a ser *La colonia de Magallanes i Tierra del Fuego* (1897) de Robustiano Vera, modelo del servidor público chileno del siglo XIX. Se trata de una mezcla de relato histórico e informe administrativo, una suerte de estadística general de la colonia y recuento de las obras de sus gobernadores. Al igual que las obras historiográficas que le suceden (las de nuestro corpus), el texto de Vera busca, entre otras cosas, dar a conocer la región en el exterior, informar al Gobierno central, así como a los residentes de Magallanes y a futuros colonos extranjeros, sobre la situación del Territorio, además de interceder ante el primero a favor de las necesidades de la colonia, con el fin de asegurar el progreso de una región cuyo porvenir “está llamado a ser bastante lisonjero i a tener vida propia, si desde luego se le presta la protección que necesita” (p. VIII)

<sup>23</sup> Por ejemplo, la memoria del gobernador Señoret en 1896, sobre la cual afirma Bonacic-Doric que se trata de un “amplio estudio del progreso alcanzado por la Colonia de Magallanes, desde el año noventa al noventa y cuatro (...) Señoret sigue tratando en su memoria, de la industria ganadera y sus derivados, la agricultura, la minería, la instrucción pública, y de materias de carácter administrativo y servicios públicos, en beneficio del progreso regional.” (1946:187-190); o también la obra de Fagalde, que “trata de la historia, la geografía, de la administración pública y de las industrias de aquel territorio, como medio de difundir el conocimiento y de atraer capitales y pobladores a la rica y casi virgen rejión de la ganadería” (1901(I):V)



La historicidad predominante de la colonización de Magallanes se caracterizará, al menos en las obras del corpus, por ceñirse a estos indicadores de desarrollo para dar una idea del tiempo como algo lineal, positivo y finalista. A través de la categoría de progreso, el tiempo colonial se vincula al tiempo de la nación y del avance de la civilización sobre el mundo. Al igual que muchas colonias, la colonia de Magallanes posee un carácter doble de puesto fronterizo y bastión de soberanía entre un estado nación y otro, pero también, según lo señalan los autores del corpus, de **puesto fronterizo entre la civilización y la barbarie**. De esta forma, constituye, con sus particulares características, una *avanzada del progreso* instalada sobre un territorio que se representa como salvaje y despoblado, lo que nos remite a la ancestral y etnocéntrica oposición ecúmene/anecúmene, que será acuñada por Martinic (2006) para describir el avance de la colonización.

El concepto de “avanzada del progreso” hace alusión a las factorías de Conrad, en un escenario de expansión colonial por parte de imperios europeos, con fines eminentemente mercantiles. Las factorías, nidos de traficantes de todas las nacionalidades, constituían espacios de febril contacto (o hacinamiento) cultural, lo que a su vez se asocia a otro tópico colonial por excelencia: el de “crisol étnico”<sup>24</sup> (Martinic, 2003, 2005). En este contexto, el progreso lleva cierta connotación irónica. “Ya sabemos que la civilización sigue al comercio”, afirma Conrad en su relato homónimo (1993), ironizando en torno al sentido finalista de la idea de progreso en tanto ascenso de la humanidad hacia mejores condiciones materiales y espirituales. Estas aprehensiones de Conrad datarían de sus experiencias en 1890 como capitán en una compañía belga de vapores en el río Congo:

*Los europeos presentaban a los vapores como motores de la civilización: ellos permitían abrir el interior de África a los productos e ideas de Occidente. Pero cuando Conrad llega al Congo, rápidamente descubre que la retórica de progreso y civilización enmascaraba un régimen colonial de horrorosa rapacidad y violencia. Después del primer viaje río arriba, se resignó con disgusto. ‘Todo aquí me es repulsivo. Los hombres y las cosas, pero los hombres sobretudo.’ Conrad retornó a Europa abatido por una depresión casi suicida, y nunca volvió a navegar de la misma forma.*<sup>25</sup>

Ahora bien, en lo que respecta a la colonia de Magallanes, es preciso hacer una salvedad: su origen se asocia a la necesidad de ejercer soberanía en el estrecho y las tierras australes y no al comercio propiamente tal, aunque este aspecto no es del todo excluyente. La Patagonia, como ya se ha señalado, era representada como una región pobre en recursos, en contraste con las expectativas que caracterizaban al imaginario metropolitano de la conquista de América en el siglo XVI, que deliraba con encontrar fuentes exuberantes de riquezas, abrir rutas comerciales y engrandecer el tesoro de las naciones europeas en medio de la carrera universal del imperialismo. Así, expediciones como la de Ladrillero en 1557-59, no hacían más que dejar:

<sup>24</sup> “El contingente europeo multiétnico, como ha quedado demostrado en nuestros propios estudios y en otros de los que hemos participado, se interrelacionó entre sí y con el componente nacional, en lo que acertadamente fue un verdadero crisol humano (concepto que los anglosajones suelen llamar *melting pot*).” (Martinic, 2003:506. Cursiva en el original)

<sup>25</sup> Recuperado el 8-08-2015 de [http://www.nytimes.com/2015/08/09/opinion/sunday/at-sea-with-joseph-conrad.html?\\_r=1](http://www.nytimes.com/2015/08/09/opinion/sunday/at-sea-with-joseph-conrad.html?_r=1) (Traducción del autor.)



*(...) un resultado desalentador, como fue el de llamar a la realidad a los españoles que poblaban la naciente gobernación de Chile respecto de las tierras meridionales, especialmente las que corrían al sur del grado 44. En ellas no había especias, como algún alucinado pudo creerlo antaño, ni metales preciosos según se había asegurado, ni siquiera un clima tolerable para la vida humana. La noción que se divulgaría paulatinamente por boca de los retornados –y que permanecería en la memoria popular- hablaría de tierras bravías, hombres primitivos y paupérrimos, y un clima infernal.” (Martinic, 2006:180)*

El hito fundacional en la carrera del progreso austral -la toma de posesión del estrecho- no parece ser más que un acto de soberanía llevado a cabo ante la sospecha de que otras naciones pudieran apoderarse de una región que en los mapas figuraba como “tierra de nadie”<sup>26</sup>; pero también reviste un carácter comercial, pues el ejercicio de soberanía está en gran parte motivado por la importancia geopolítica del estrecho como única vía marítima entre los dos océanos. Así también, la fundación de la colonia como mero bastión de soberanía lleva una implicancia adicional: susceptible de ser considerada una “carga” para el erario nacional<sup>27</sup>, la historiografía regional tradicional y Martinic en particular pondrán especial énfasis en el devenir progresista de la región y en el desarrollo y consolidación de su capacidad “autárquica” a fines de siglo.

A medida que avanza el tiempo en el relato historiográfico, la proliferación del comercio y otras actividades productivas comienzan a alimentar la máquina de civilización y progreso, y el territorio se transforma en un foco de atracción para capitales extranjeros, colonos y aventureros de todo tipo. Los primeros recursos del escenario colonial que se vislumbran como valiosos en un contexto mercantil global son las pieles y plumas -donde el intercambio con aborígenes juega un rol esencial- el oro y, en menor medida, el carbón. Las primeras fortunas del territorio provienen de estas industrias, y quienes las ejercen, como José Nogueira con la industria de las pieles o los inmigrantes eslavos buscadores de oro, figuran como “adelantados que abrieron caminos de progreso, bien calificados de pioneros” (Martinic, 1986:8) o “anónimos personeros del progreso” (Bonacic-Doric, 1946(II):148), respectivamente. Así también, el monopolio del comercio con los indios que ciertos gobernadores mantenían les significó un rápido enriquecimiento<sup>28</sup>. Comenzaba así el proceso de apertura de la Patagonia a los “productos e ideas de Occidente”, así como su apertura a los mercados globales.

---

<sup>26</sup> “Mapas y textos geográficos europeos, fijaban generalmente los límites australes de Chile, al sur del Archipiélago de Chiloé; y los de la Confederación Argentina, hasta las márgenes del río negro” (Bonacic-Doric, 1946(I):41)

<sup>27</sup> Martinic menciona el caso del diputado Victorino Lastarria entre “quienes a la vista de falta de fruto aparente insistirían en negar el otorgamiento de recursos fiscales para el establecimiento de Magallanes ‘porque no reporta utilidad ninguna la conservación de esa colonia, ni por ahora ni para lo sucesivo.’” (2006:458-459).

<sup>28</sup> Un documento con acusaciones formuladas en contra del gobernador Scyhte en 1861 recogido por Vera (1897:136) señala: “3° Que el Gobernador hacía negocio con los indígenas cambiándole el aguardiente de la dotación de la Colonia por pieles, plumas i otros artículos para su uso personal. I si se recuerda su famoso Código se comprenderá que solo él quería tener este negocio, pecado en que incurrieron varios de sus sucesores i por eso era voz comun que los gobernadores de Magallanes se enriquecían en poco tiempo.”



De mayor importancia va a resultar la ganadería, que se constituirá en el principal motor económico de la región y la principal causa de la expansión colonial en el espacio físico. La serie de garantías que esta industria requiere para afianzarse sobre el territorio, y que, por un lado, implican asegurar el terreno para la inversión de capitales extranjeros, se relacionan principalmente con la seguridad sobre la propiedad de la tierra, la formalización del tratado de límites con Argentina (1881)<sup>29</sup> y la evacuación y reducción de los pueblos indígenas que habitan el territorio.

De esta forma, es principalmente sobre la rentabilidad de este recurso que se funda la necesidad de *civilizar* el territorio, sobretodo respecto a la extracción de los indios de los campos, y su concentración en misiones o su exterminio directo. La colonia de Magallanes comienza a mutar su carácter inicial de puesto fronterizo y puesto de avanzada de la soberanía por el de una factoría bullente de actividad comercial: una avanzada del progreso, según la máxima conradiana, gracias a lo propicio que de pronto se vuelve la inversión en el territorio y el comercio a través del Estrecho. La civilización sucede al comercio y con ello se acelera el tiempo histórico colonial: se diversifican los medios de producción, aumenta la población de colonos, aumenta el tráfico por el Estrecho, etc. En la cronología de Martinic (2006), esto corresponde a la transición de una época de “letargo colonial” hacia la “época de los pioneros” en 1868, que se corresponde además con una serie de “medidas afortunadas” tomadas por los gobernadores del territorio, así como con las primeras oleadas significativas de colonos europeos. Esta era de la cronología marca el comienzo del rumbo que conducirá a la edad de oro magallánica o a una consolidación de la colonización.

Como advertíamos, en la historiografía regional tradicional es el progreso de la colonia, a través de sus diversos indicadores, lo que constituye la medida de una temporalidad. En Bonacic-Doric, la temporalidad del relato histórico regional se estructura -al igual que en su precursor, Vera (1897)- en función de las sucesivas administraciones de gobernadores y la forma en que cada una de ellas contribuye al progreso de la colonia. Así, este concepto se emplea constantemente como epíteto para designar a las distintas autoridades: “El Gobernador Diego Dublé Almeida, hombre de progreso e iniciativas, se propuso a estudiar la industria de la ganadería menor (...)” (1946(I):106-107); “El Gobernador Oscar Viel (...), uno de los gobernadores más activos y progresistas de la Colonia (...)” (1946:95-96); etc. Sobre la conducción del gobernador Viel, señala asimismo Martinic: “endilgaría la evolución de Punta Arenas, o, lo que entonces era lo mismo, de la colonia magallánica, por un rumbo definitivo de progreso sin pausa.” (2006:560)

El progreso aparece aquí como una categoría afín a la retórica patriótica decimonónica con que los servidores públicos del recién conformado Estado chileno debían rendir cuenta de sus labores. El gobernador y otras autoridades del territorio son agencias importantes en el esquema de la colonización, en particular respecto al diálogo que establecen con el Gobierno central. Esta discursividad progresista se perpetuará en informes, memorias y otros documentos que posteriormente serán organizados bajo la forma de un discurso historiográfico, siendo la obra de Vera (1897) el vínculo más directo entre ambos formatos.

---

<sup>29</sup> El tratado de límites con Argentina en 1881 habría significado una mayor certeza jurídica sobre la propiedad de la tierra para que los estancieros fueran motivados a invertir; por ello se cambia la figura legal de permisos de ocupación a contratos de arrendamiento, en 1884 y luego en 1900.



En la retórica de progreso confluyen también las aspiraciones empresariales de los colonos, en tanto que opera como categoría articulable con el discurso propio de un sujeto que busca obtener concesiones o auspicios por parte de un poder determinado. A nivel discursivo, esto supone conciliar intereses privados y públicos en función de un mismo objetivo: el progreso del territorio. Así, sobre el memorial presentado por los ganaderos a los presidentes Errázuriz y Roca durante el célebre Abrazo del Estrecho, Bonacic-Doric señala: “se apoyaba en lógicas y convincentes argumentaciones, desde el punto de vista de la ganadería, y el progreso y la economía general del Territorio de Colonización de Magallanes, en su obligado progreso.” (1946(I):181)

En un nivel estructural, como señala Harambour, lo que se produce son redes entre un poder estatal y un poder económico local basadas en concepciones raciales. Esto deriva en alianza de parentesco y de carácter comercial entre empresarios regionales de origen europeo y las oligarquías chilenas y argentinas, que son finalmente la encarnación del poder estatal de ambas naciones (2012:108). Por otro lado, esta retórica de progreso confiere al discurso historiográfico un tono romántico que configura el proceso de colonización como una epopeya. La colonización aparece como una gesta llevada a cabo por el pionero, en tanto figura heroica, y que se inserta dentro la narrativa del progreso general de la nación.

Ahora bien, el carácter fronterizo de la colonia de Magallanes es otro factor importante a la hora de abordar el concepto de progreso y, en particular, la oposición civilización/barbarie, puesto que ambos suponen dispositivos para medir el avance de una temporalidad colonial.

Durante las décadas de 1850 y 1860, el comercio de los habitantes de la colonia con las bandas de indios aónikenk y las frecuentes visitas de éstos otorgaba “al poblado ese aire característico de un puesto de frontera entre la **civilización y la barbarie**”, pero que “el transcurso de los años y la **evolución social** irían sepultando en el recuerdo.” (Martinic, 2006:526-528. La negrita es mía.)

La temporalidad del progreso, la oposición civilización/barbarie y la noción de evolución social se complementan con la idea espacial empleada por Martinic (2006) de la *ecúmene*. La noción griega de ecúmene es un concepto típicamente etnocéntrico, puesto que establece una oposición entre el espacio habitado y el deshabitado -la anécumene- que no es otra cosa que el territorio ocupados por sociedades que la cultura de la ecúmene considera bárbaros. Esto es similar a la forma en que el discurso historiográfico de la colonización representa el territorio antes de la gesta de los colonos: un enorme, desconocido e infecundo erial.

Martinic emplea el concepto para referirse al proceso de ocupación progresiva de distintas partes del territorio: península de Brunswick, Última Esperanza, Tierra del Fuego, las islas australes, etc., durante el denominado “ciclo pionero” ubicado dentro del capítulo denominado “Expansión colonizadora. Ocupación paulatina del ecúmene (1880-1905)” (2006:663). En este período, “el suceso feliz de la introducción de las ovejas malvineras” es la causa principal de la “ocupación del vastísimo e intocado erial que circundaba a la colonia madre, Punta Arenas.” (2006:663). Con ello, se da inicio al “ímpetu” que “llenó virtualmente la tierra, hasta determinar el área susceptible de ser habitada y explotada: el ecúmene.” (2006:664). Al finalizar este período en el año 1905 se marca una suerte de “*non plus ultra*” de la expansión, con el cual “culminaría una verdadera **epopeya** del trabajo creador en el meridión de América.” (2006:732. La negrita es mía.)



En este proceso, los aborígenes hacen ocasionales apariciones en el relato histórico como obstáculos de la ocupación colonizadora, generalmente arremetiendo contra los ganados o contra otros elementos de trabajo de los pioneros<sup>30</sup>. La expansión de la ecúmene trae como consecuencia inevitable la acentuación del conflicto entre la civilización y la barbarie, como en el caso de los lavaderos de oro en Tierra del Fuego: “Fue en esas circunstancias que el indígena fueguino comenzó a conocer al hombre civilizado, que poco a poco iba invadiendo su territorio ancestral para asentarse en él, trato que iba dejando como lamentable fruto resentimientos, vejaciones, enfermedades y muertes.” (Martinic, 2006:670)

Ante este escenario, surgen discursividades por parte de distintos agentes de la colonización en torno la necesidad de “extraer”, “reducir” o “salvar” a estos antiguos habitantes del territorio ante lo que se concibe como el avance irremediable de la civilización, sus industrias y sus fuerzas productivas sobre el territorio. En general se trata de los intereses conciliados de tres agentes: el estado nación, colonos y misioneros, quienes obtienen concesiones de tierras para llevar a cabo sus respectivas empresas, concebidas como beneficiosas para la colonización y la soberanía del territorio.

Esta confluencia de intereses se puede advertir en el triple propósito del gobernador Señoret en su memoria *La Tierra del Fuego i sus naturales* (1896:38): “civilización de los indios, colonización de la isla [Tierra del Fuego] i protección eficaz para el tranquilo desarrollo de sus industrias.” En este documento, el gobernador hace un cuadro administrativo de la situación colonial: describe la superficie de Tierra del Fuego susceptible de ser aprovechada por distintas industrias, principalmente la ganadera; informa de su flora, fauna, geografía, y, finalmente, de “lo etnográfico”. Respecto al último punto, profundiza en lo que se erige como uno de los problemas más urgentes de su tiempo: el avance de las estancias y el consecuente exterminio selk’nam: “los robos i matanzas de ganados que tanto perjudican a los hacendados i que son el oríjen de la lucha iniciada ya entre bárbaros i civilizados.” (1896:37).

En sus descripciones etnográficas, Señoret (1896:25) inaugura ciertas consideraciones raciales y estéticas que se arraigan en el imaginario sobre los pueblos indígenas de la Patagonia. Resalta, por ejemplo, la desproporción física de yaganes y alacalufes, en comparación a la visión erotizada de la raza selk’nam: “altos, corpulentos, de anchas espaldas, de miembros proporcionados al tronco, son una bella raza de hombres (...) fuerte, hermosa, ágil, cuya sangre rica es sensible que se estinga i no se mezcle con la de las otras tribus debilitadas” (1896:17-18). Contrariado por la ociosidad en que vivían los selk’nam en las misiones salesianas, busca el modo de incorporarlos al modo de vida civilizado y aprovecharlos en actividades productivas: “¿cómo atraer a la civilización a este pueblo interesante, intelijente i vigoroso? ¿Cómo armonizar su existencia en la isla grande de Tierra del Fuego con los intereses industriales que en ella se han establecido i han de establecerse en corto tiempo más?”

---

<sup>30</sup> “(...) en el interior de la gran isla, superado el obstáculo que representaba la presencia indígena, la crianza ovejera alcanzaba el siglo XX manifestando una gran fuerza expansiva (...)” (Martinic, 2006:696); “Pérdidas también registraba Eberhard por causa de los indígenas kawéskar que merodeaban por el litoral, quienes le destruyeron la apreciada lancha, robaron ganado y causaron otras tropelías en forma reiterada (...)” (Martinic, 2006:723)



En términos similares se expresa Guerrero Bascañán en su informe: “He dejado constancia de los rasgos etnográficos mas sobresalientes de esta raza (...) por ser sin disputa la única sobre la cual el elemento civilizador puede todavía ejercer alguna influencia beneficiosa.” (1897:135), para luego proponer modos posibles de aprovechar esta fuerza improductiva en beneficio de la maquinaria productiva del progreso de la nación:

*Con esta medida [reubicarlos bajo la dirección de los Padres Salesianos] no solo se evitaría que los indios continuasen ejerciendo sus depredaciones en Tierra del Fuego i entorpeciendo el desarrollo de la industria ganadera, sino que se les preservaría de las hostilidades de que son víctimas en la actualidad, se les pondría en situación de ser incorporados a la civilización en un corto número de años i se conservaría una raza vigorosa i apta para toda clase de trabajos. (1897:152)*

La historiografía regional tradicional también se hace eco en términos similares de este “enfrentamiento cultural” que parece conducir inevitablemente a la decadencia y extinción de los pueblos indígenas y sus respectivas culturas. Martinic interpreta la mentalidad de la época de la siguiente forma: “El pionero no veía en el aborigen más que un obstáculo que impedía la marcha del progreso y tal obstáculo debía ser superado necesariamente, pensamiento que por lo demás era patrimonio común entre los ‘civilizados’” (2006:811). De esta forma: “Se trataba entonces del triunfo de la civilización –que así era entendida la actividad colonizadora- sobre la barbarie representada por los indígenas.” (2006:812-813); lo cual concluye con el exterminio del “hermoso y noble pueblo” (2006:822) que eran los selk’nam.

El dilema del cual la descripción etnográfica es un insumo se centra en el problema de si es posible integrar a estos pueblos a la civilización o si se hallan irremisiblemente condenados a desaparecer. Los distintos agentes de la colonización –autoridades nacionales, colonos, misioneros- aparecen en el discurso historiográfico de la colonización como participantes en este trágico enfrentamiento cultural que naturaliza la fatalidad de la extinción bajo el paradigma evolutivo de la civilización y la barbarie. Pero también –y sobretudo- aparecen enunciados en función de los esfuerzos que despliegan para revertir o atenuar este proceso inevitable. Así, se mencionan los esfuerzos del gobernador Señoret por solucionar el problema de los indios fueguinos<sup>31</sup> (Bonacic-Doric, 1946(l); Martinic, 2006), los esfuerzos de los misioneros (Martinic, 2005a, 2006; Bonacic-Doric, 1946; Braun Menéndez, 1971c) e incluso Braun Menéndez menciona los intentos de “reducción y defensa de los aborígenes” desplegados por el empresario del oro Julio Popper, quien aparece en los diarios de Punta Arenas denunciando procedimientos inhumanos para con los indígenas, dirigiéndose al gobierno para reclamar “protección hacia esos desamparados” y, finalmente, conviniendo con el gobierno “un contrato de concesión en venta de una superficie de terreno de ochenta mil hectáreas de extensión, situada en la mejor parte de la isla, con la condición de ocuparse del arraigo y civilización de los aborígenes.” (1971c: 177-178).

<sup>31</sup> Bonacic-Doric y Martinic coinciden en que los métodos de Señoret habrían sido los más adecuados para prevenir la extinción de los selk’nam. Martinic reflexiona: “cabe preguntarse si el exterminio de una raza fue una opción inevitable o si existió una posibilidad que hubiese permitido **la supervivencia de la población aborigen sin perjuicio del desenvolvimiento colonizador**. Ciertamente que la hubo. Aquella que fue el fruto del pensamiento de un gobernante territorial como fuera el capitán de navío Manuel Señoret.” (2006:821-822. La negrita es mía.)



Por otro lado, la obra de los misioneros anglicanos en Tierra del Fuego figura en Martinic (2005a) como una “epopeya misionera”:

*Con la actividad de los misioneros -verdadera epopeya- se daba fin a todo un período histórico, al que hemos denominado como mundo prístino (...) Concurrían a darle fin a este período, que se señalaba también por la presencia foránea impulsada por ideas superiores de espiritualidad y civilización, en un mundo extrañamente rudo y primitivo que nunca llegaría a comprenderla suficientemente, presencia que involuntariamente contribuyó a su desaparición, concurrían, hemos de repetir, factores tales como la división del solar austral entre dos naciones y consecuentemente la aparición y desarrollo del ímpetu colonizador. (p. 78)*

Braun Menéndez, por su parte, enuncia los esfuerzos misioneros para revertir la inevitabilidad de la extinción en los siguientes términos:

*Quien haya llegado al término de esta monografía sobre ‘La actividad de los misioneros en Tierra del Fuego’ quedará convencido de que entre las razas aborígenes de la República Argentina como la de Chile, ninguna como las tribus fueguinas ha sido tan solícitamente protegida (...) La causa principalísima de la extinción de las razas aborígenes fueguinas no debe buscarse, pues, sino en su absoluta falta de adaptación a la vida civilizada. (1971c:134-136)*

En este capítulo hemos querido exponer la forma en que se despliega la maquinaria colonial sobre el territorio, en primera instancia organizándolo en una suerte de cuadro administrativo para sopesar sus posibilidades de colonización y *progreso*, en el cual no sólo se tipifican los recursos y el territorio, sino también las sociedades que lo habitaban de forma previa. Luego, en una segunda instancia, hemos abordado la forma en que un discurso historiográfico produce un relato sobre esta situación colonial articulado principalmente en las categorías temporales del progreso y la oposición civilización/barbarie, de las cuales se derivan otros conceptos como el de ecúmene o el “ímpetu pionero” de Martinic que se despliega hacia el futuro como una energía arrasadora y teleológica. Empleando estos conceptos como mecanismos explicativos y como medios para organizar la información, el discurso historiográfico de la colonización produce un relato histórico coherente, que se ordena a sí mismo al igual que la agencia colonizadora “ordena” el territorio en tanto información objetiva y realista, y en el que se advierte, soterrado, un propósito moral que finalmente conducirá a una época de esplendor regional.

#### 4.3.2 La epopeya progresista de los pioneros

El discurso historiográfico de la colonización se centra sobretodo en el arquetipo heroico del pionero. Es este personaje el que, gracias a un conjunto específico de virtudes, logra doblegar las condiciones adversas del escenario natural -y social- y transformar una aislada colonia penal-militar en un emporio del progreso. Este devenir de las cosas constituye el **leitmotiv** de la historiografía tradicional, o bien, el sentido histórico trascendental que se extrae del conjunto de acontecimientos dispuestos en una cronología que va sucesivamente desde la barbarie, el letargo colonial, hasta la época de los pioneros y la edad de oro.



Es preciso señalar que el epíteto de pionero, que nosotros acuñamos para referirnos al personaje -o agencia- recurrente en el corpus historiográfico, adquiere su uso pleno y más instrumental en la obra de Martinic. Los otros dos autores del corpus, si bien no centran sus relatos sobre esta categoría específica, elaboran arquetipos similares del aventurero y el colono en Magallanes.

En Bonacic-Doric, los personajes en torno a los cuales gira el relato son los inmigrantes eslavos, como lo indica el título de su obra principal *Historia de los yugoeslavos en Magallanes: su vida y su cultura*. En ella, estos inmigrantes son descritos en función de su aporte colonizador al progreso regional y nacional: “anónimos personeros del progreso magallánico” (1946(I):148), “recios forjadores de la grandeza magallánica” (1946(II):98), y aparecen caracterizados con valores similares al arquetipo del pionero en Martinic:

*Las costumbres de los mineros eslavos eran de trabajo y sobriedad. (...) Entre ellos existía un fuerte espíritu de orden, actividad y cooperación mutua. Calzados de largas botas permanecían en el agua y el barro seis a catorce horas, siendo ejemplos vivos de trabajo, laboriosidad y constancia. Altos, esbeltos, macizos, poseían todas las buenas cualidades para formar familias sanas, robustas, hermosas. (1946(II):146)*

Por su parte, Braun Menéndez alude a las virtudes de los colonos europeos, “que muy luego se adueñan de todas las iniciativas y progresos” (1972:17), por oposición al colono de origen nacional:

*La uniformidad opaca de sus desabridos habitantes [colonos de Chiloé, principalmente] continuó hasta que comenzaron a llegar los colonos suizos que asentaron sus chacras alrededor de Agua Fresca; los ingleses y alemanes, reservados y laboriosos; los espontáneos portugueses, españoles y franceses. Traían en sus magines despiertos en su ánimo ambicioso la simiente de las grandes empresas. (1971a:158)*

Braun Menéndez, como ya señalábamos, prefigura su campo histórico en función de personajes y acontecimientos novelescos. Escenifica sus relatos en una atmósfera febril de actividad colonizadora, de la que es ejemplo el caso de los lavaderos de oro en Tierra del Fuego:

*(...) semillero de campamentos de buscadores de oro, integrados por individuos de todas las razas, que con afanosa prisa lavaban arenas auríferas desde el amanecer hasta la oración, sin respetar pertenencias oficiales, sin fiscalización de autoridad alguna y sin otra ley que la del más fuerte (1971c: 155).*

En este escenario surge un personaje colonial dotado de atributos excepcionales, del cual es un modelo el “dictador fueguino” Julio Popper, a quien dedica una de sus semblanzas:

*Descontados la actividad constructiva que siempre desplegó, su perseverancia en el trabajo, la resistencia física y el arrojo de que hizo gala en sus exploraciones – cualidades en las que no le van en zaga los pioneros fueguinos y patagónicos, anteriores, contemporáneos y posteriores a él-, Julio Popper tenía talento (1971c:190)*



Se trata de un arquetipo cercano al del héroe de las novelas de aventuras, que sale victorioso de todo tipo de contratiempos gracias a sus virtudes. En su camino al ascenso, se topa con una serie de obstáculos, como el mismo Popper, quien se debe enfrentar a “mineros usurpadores”, a la “inercia desmoralizadora de la administración pública” y a los indios hambrientos “que cuando tenían apetito confundían sus caballos y sus bueyes con los guanacos” (1971c:163).

La exaltación del arquetipo del pionero y aventurero en Braun Menéndez posee, asimismo, un carácter directamente genealógico. Así, su primo hermano, el escritor Enrique Campos Menéndez, influido en su infancia por los relatos y aventuras de su abuelo (José Menéndez), escribía:

*(...) veía imaginativamente cómo los horizontes de Magallanes, Tierra del Fuego y la Patagonia se poblaban gracias al esfuerzo de cuarenta años de apasionada labor, en los que lograra junto con otros visionarios pioneros el milagro de transformar esas silvestres latitudes en una avanzada de progreso. (1980:8-9)*

Así también, respecto a su obra “Los Pioneros”, señala:

*(...) abarca toda la historia de nuestras tierras australes, desde el descubrimiento por Hernando de Magallanes hasta la primera década de este siglo, aunque el arco narrativo propiamente dicho se sitúe cronológicamente entre los años 1874 y 1904. Esta obra pretende ser la biografía novelada del pueblo de Punta Arenas. (...) El título general de la obra es ‘Epopéya Austral de América’ (...) Aspirar a describir una **epopeya**, es de por sí un desafío; pero lo es mucho más, si en ella está comprometida **la propia sangre y el propio espíritu**. (1980:30. La negrita es mía)<sup>32</sup>*

Como se puede apreciar, el “arco narrativo” de la novela coincide con el fin de la época de “letargo colonial” (1853-1867) y el comienzo de “la época de los pioneros” (1868-1905), antesala de la edad de oro magallánica (1905-1920) en la cronología histórica de la región construida por Martinic (2006).

Es Martinic quien, como ya advertíamos, consolida el modelo del pionero y lo transforma decisivamente en una categoría histórica fundamental para explicar el inusitado y milagroso desarrollo de la antigua colonia penal. Este modelo, básicamente, alude al inmigrante de origen europeo en función de una serie de rasgos culturales que lo hacen el sujeto idóneo para llevar adelante la colonización. Así, en su obra *Menéndez y Braun. Prohombres patagónicos* se refiere a aquel

*(...) grupo de hombres venidos de lejanas tierras, mayormente europeos – **pioneros por antonomasia**- que con laboriosidad, visión y espíritu de creatividad, tenacidad y constancia, pusieron los fundamentos sobre los que pudo alzarse, colosal, la estructura fundacional del progreso económico y el adelanto social en las tierras del sur. (Martinic, 2001:9. La negrita es mía)*

<sup>32</sup> Lesky (1989) señalaba sobre la poesía épica de la antigua Grecia: “Está en la naturaleza del canto épico que informa sobre grandes hechos el conceder gran espacio a la genealogía” (p. 32), puesto que “en épocas antiguas constituía el valioso patrimonio de algunas familias y gremios” (p. 33)



El esquema de virtudes que caracteriza al pionero se tipifica de la siguiente forma:

*Cualidades que con razón enorgullecían a la comunidad, en un sentimiento transmitido por tradición a posteriores generaciones, y que se han considerado como propias del **modo de ser pionero**: la igualdad democrática y la permeabilidad social, la tolerancia, la solidaridad, la sencillez, y sobriedad en el vivir, la laboriosidad, la honestidad del trato, el sentido de la prevención respecto del porvenir, el fuerte sentido de respetabilidad y de unidad familiar, la aceptación de la instrucción y educación formal de los hijos en procura de mejores posibilidades para los mismos en el porvenir, cualidades todas comunes en viejas culturas de allende los mares, que se encarnaron en una mezcla pluriétnica como no la ha habido en Chile. (Martinic, 2003:506. La negrita es mía.)<sup>33</sup>*

Si bien dentro de la categoría del pionero Martinic pareciera querer incluir a la totalidad del contingente humano que participa de la colonización<sup>34</sup>, la tipificación del arquetipo no permite tal transversalidad. El contingente de inmigrantes chilotes en la región, aquel “recio basamento popular de la comunidad social que habría de surgir a la vera del Estrecho” (2006:562), se encuentra invisibilizado en el discurso historiográfico tradicional, que se hace eco de un imaginario racial propio de las autoridades nacionales del siglo XIX. Robustiano Vera señalaba en 1897:

*El elemento que constituía esta población no era bueno (...) unos doscientos **chilotes** que habían sido llevados como colonos hacia seis o siete años; pero que en jeneral nada habían hecho por el adelanto de la localidad, ni siquiera para su comodidad personal: eran flojos i sucios. (p. 204. La negrita es mía).*

Así también, el gobernador Viel señala en su reporte administrativo de 1871-1872 que los chilotes eran “gente que no tenía otra meta que pasar sus días confortablemente, sin pensar en el mañana” (Harambour, 2009:375).

El inmigrante chilote, de esta manera, se tipifica como lo opuesto al modelo del pionero construido por la historiografía tradicional. Frente a los inmigrantes europeos, “pioneros por antonomasia”, los chilotes aparecen tipificados como una suerte de mano de obra por antonomasia, en función de su vigor físico, de vicios como el alcoholismo, la pasividad y la falta de iniciativa. Así, como señala Martinic:

---

<sup>33</sup> Este tipo de caracterización de la idiosincrasia del colono europeo era algo común entre la elite gobernante de Chile. El gobernador Schythe señalaba ya en 1855, tomando en cuenta las condiciones del territorio: “se han de buscar colonos sufridos, frugales, trabajadores; colonos, en fin, que desplieguen (sic) toda la actividad del alma i cuerpo para mejorar su posición (...) ¿En qué parte de Europa (porque a Europa no mas se puede dirigir la vista) se encuentran hombres de esta laya?” (1855:456), tras lo cual propone Noruega, Suecia, Dinamarca y el norte de Alemania, desaconsejando expresamente emigrantes del sur o centro de Europa.

<sup>34</sup> “Bajo esta denominación tanto comprendemos a los que capitanearon emprendimientos, cuanto a los que los secundaron como trabajadores (individuos anónimos que permitieron materializar con su apreciable concurso lo que la visión, inteligencia, ingenio y recursos de aquellos alcanzaron y pretendieron, y que en ocasiones sumaron sus propios aportes) (...)” (2006:744-746)



*Esta clase de colonos se haría notar a poco andar por ser de constitución robusta, hecha para el trabajo duro y para soportar la inclemencia climática, esforzada en fin (...) Sin restarle el mérito histórico que tuvo la primera oleada inmigratoria chilota, y que se ha reconocido, debe concordarse en que este elemento humano no era, por entonces, el que requería el desenvolvimiento colonial. Faltaban en ella el vigor, la laboriosidad y la creatividad de que harían gala los europeos, caracterizando así la fuerza y el valor genuinamente pioneros que impulsarían el desarrollo económico y social de la colonia magallánica. (Martinic, 1999: 29-30)*

En Braun Menéndez (1971a:22) se encuentra una tipificación similar: “gente de existencia rústica y sin posibilidad alguna de progreso, pues carecían de medios, condiciones, y mas que nada ambición, para lograrlo”. Del mismo modo, erotiza y exotiza el vigor físico del chilote:

*(...) antes de darle tiempo para preocuparse de la forma de arribar sin mojarse los pies, nuestro viajero es izado sobre los poderosos hombros de los chilotos (...) El chilote –natural de Chiloé- de raza sufrida y vigorosa, lleva a cuestras el bulto como si fuese de plumas. (1972:6).*

La oposición entre ambos arquetipos –el chilote y el pionero- encuentra una analogía en la oposición entre civilización y barbarie. La barbarie parece prevalecer parcialmente en el chilote, tipificado por las elites nacionales y regionales como una “mezcla imperfecta de nativos y conquistadores españoles” (Harambour, 2009:371). Así, Martinic señala respecto a los primeros pobladores chilotos: “la índole atávica de raigambre indígena de la mayoría del pueblo, empujaba a la pereza y a vicios como el juego... y la embriaguez” (Martinic, 1992, en Suárez Pemjeam, 2002)

Lo pionero, por otro lado, se erige como categoría articulable a las de civilización y progreso. Si bien, esta suerte de *genio* o *espíritu* que guía el desarrollo de la historia regional encuentra en los colonos europeos a sus encarnaciones predilectas, esta correspondencia parece no ser siempre unívoca. Las constantes alusiones a un “ímpetu”, “empuje” o “tenacidad” pioneras en el relato de Martinic dan cuenta del carácter esotérico de “lo pionero” que finalmente se constituye como una suerte de arquetipo universal:

*No todos [los colonos europeos] eran –cabía suponerse- los hombres y mujeres laboriosos y honestos que pudo esperarse (...) Había entre ellos buenos y malos elementos. (...) Más que ingleses, españoles, franceses o lo que fueran, esos hombres y mujeres que se quedaron, como los que vendrían a radicarse después, pertenecían a la raza de pioneros, en cuyos genes destacaba la impronta singular del coraje anímico, **la raza de creadores y constructores de pueblos y naciones.** (2006:586-587. La negrita es mía.)*

De este modo, el pionero forma parte de una tradición épica en la cual su gesta se identifica con el proceso de colonización de la región. La noción de epopeya lleva implícita la alusión a un “pueblo” o “nación”<sup>35</sup> y, dentro de este relato fundacional, el héroe encarna las más altas virtudes de su comunidad. Sobre la épica señala Lesky (1989):

<sup>35</sup> El diputado Gómez García hacía la siguiente reflexión en 1914: “este pedazo de tierra austral, portada de la Patria, en cuyo libro se ha escrito con sangre **la epopeya** de nuestras glorias; pero aún no se ha esculpido en bronce las actividades y las privaciones de los héroes del trabajo que poblaron y engrandecieron a Magallanes, conquistando para



*Una poesía de este tipo se encuentra en la mayoría de los pueblos de la tierra y en no pocos hasta el día de hoy. Entre bilinas rusas, epopeyas nórdicas y canciones de Sumatra se observan naturalmente grandes diferencias en los detalles, pero se advierten asimismo muchos elementos comunes. Siempre encontramos en el núcleo de tales canciones al **héroe, que se destaca frente a los demás por su valor y fuerza física.** (...) El fondo de semejante poesía heroica lo constituye **una época heroica, que se considera como un pasado que supera a la época presente** (...) En todos los casos, esta poesía heroica tiene la pretensión de narrar hechos verdaderos, y los fundamenta en la venerabilidad de la tradición o en la inspiración divina. (p. 35. La negrita es mía.)*

De igual forma, para Martinic, las hazañas colonizadoras de los pioneros y, más que nada, el “modo de ser pionero” aluden a una época de hombres en cierta forma “mejores” que los actuales, y el acto de resucitación de este gen pionero constituye el eje de su pensamiento identitario y regionalista (Suárez Pemjean, 2002). Así, dentro de su cronología, el “ciclo pionero” constituye la etapa más “notable, estimulante y aleccionadora” de la historia regional (2006:663).

También las noveladas descripciones de los mineros yugoeslavos en Bonacic-Doric llevan una explícita alusión epopéyica. Así, sus capítulos llevan títulos como “Odisea de los pobladores de Navarino” (1946(II):124) o “Argonautas de las islas australes y Cabo de Hornos” (1946(II):95), estableciendo en esta última una analogía entre los buscadores de oro en Magallanes y la búsqueda del vellocino de oro en el mito griego de Jasón y los Argonautas. Estos episodios aluden a la denominada “época heroica de la fiebre aurífera” (1946(II):148), cuyo curso se resume del siguiente modo:

*Apiñados en pequeños veleros iban en demanda de las islas encantadas del ensueño, con rudo brazo robar a la tierra su escondida riqueza (...) una naturaleza ruda y hostil, y expuesta a toda la gama de fenómenos meteorológicos del viento, la lluvia, la nieve, el granizo, en rápida y constante y característica mutación, que no amilanaban al intrépido y esforzado buscador de oro, que desafiaba la tierra maldita de Darwin, con un heroísmo único. (1946(II):114)*

Por otro lado, un elemento característico de esta epopeya colonizadora en Magallanes es la trascendencia del colono en el catastrófico e inhóspito medio geográfico austral. A la geografía misma se suman otros factores, como la barbarie de sus habitantes y la indiferencia de los Estados nacionales. De esta forma, el discurso historiográfico de la colonización adquiere un carácter de romance, en tanto que:

*El romance es fundamentalmente un drama de autoidentificación simbolizado por la trascendencia del héroe del mundo de la experiencia, su victoria sobre éste y su liberación final de ese mundo (...) Es un drama del triunfo del bien sobre el mal, de la virtud sobre el vicio, de la luz sobre las tinieblas y de la trascendencia última del hombre sobre el mundo en que fue aprisionado por la Caída. (White, 1992:19)*

---

la Patria el valioso Territorio de la Patagonia occidental, que, inevitablemente, habría sido suelo argentino sin los sufrimientos y el indomable empuje de sus primeros conquistadores, hoy los celosos guardianes de la grandeza y del porvenir de Magallanes.” (p. 8. La negrita es mía.) El discurso historiográfico tradicional de la colonización se aproxima al homenaje en bronce que el diputado echaba de menos.



Puesto que el pionero es fundamentalmente un héroe civilizador, la oposición propiamente histórica en este caso vendría a ser el triunfo de la civilización sobre la barbarie, o bien, tomando en cuenta el particular escenario físico, el triunfo de la cultura sobre una naturaleza catastrófica. Una vez consumado este acto de trascendencia, se da inicio a la siguiente época en el relato historiográfico de la colonización: la edad de oro.

#### 4.3.3 La edad de oro

La afirmación histórica de que el proceso colonizador se consolida en un período de prosperidad notable a principios del siglo XX es una construcción que se condice con las antiguas voces que se preguntaban y discutían sobre las posibilidades de progreso de la colonia, como, por ejemplo, el Gobernador Schythe en 1855:

*¿Quedará para siempre un desierto inútil a la humanidad? –El porvenir brillante que parece le presagian sus riquezas naturales i su posición jeográfica, ¿será un sueño filantrópico no más, cuya realización nadie se atreverá a llevar a cabo o por lo menos a ensayar? (1855:455)<sup>36</sup>*

Así, en obras posteriores, se continuará esta tradición de enunciar el “porvenir brillante” que le espera a la colonia, como, por ejemplo, en Vera: “su porvenir, que está llamado a ser bastante lisonjero y a tener vida propia” (1897:VIII), en Gómez García “el porvenir soberbio que le espera a ese rincón del mundo” (1914:7) o en la obra de Fagalde *Magallanes, el país del porvenir*, con la que busca: “estimular la acción gubernativa y el conocimiento jeneral, acerca de aquel territorio llamado a desempeñar tan importante papel en el desarrollo económico del país” (1901(I):IV).

Esta retórica oracular presentes en diversos textos administrativos obedece, a su vez, a una retórica patriótica que se opone tajantemente a la vieja inseguridad respecto a la factibilidad de la colonia en el estrecho. Da cuenta, de esta forma, de cierta capacidad visionaria en quien la emplea y, también, de cierta fidelidad a la voluntad de un agónico padre de la patria cuyas últimas palabras habrían sido “Magallanes, Magallanes”. Así, sobre estas predicciones y expectativas depositadas en la discursividad de los documentos, se sitúa la cronología del discurso historiográfico como evidencia concreta y objetiva de su factibilidad. Aquí opera la vieja idea de una historia que “da lecciones” a la posteridad: cuando el relato histórico nos afirma que una determinada cadena de acontecimientos condujo a la región a una época de oro, otorga un sustento a este discurso futurista y romántico, centrado en la idea del progreso nacional.

El discurso historiográfico se transforma en las palabras mismas del oráculo: tras sopesar las innumerables circunstancias, posibilidades y acontecimientos históricos referidos a la región, les da un sentido que le permite subordinar su propia historicidad a una temporalidad universal de progreso de la humanidad.

Bonacic-Doric es quien mayormente recoge estas inspiraciones de los servidores públicos en su relato, cuando habla, por ejemplo, de una colonia fundada “bajo halagadoras perspectivas” (1946(I):47) o al describir la obra de los gobernadores del territorio: “El

<sup>36</sup> Lo mismo pensaba el gobernador Damian Riobó alrededor de 1868: “Opina el nuevo gobernador, que Punta Arenas, por su situación geográfica entre dos océanos, poseía un brillante porvenir” (Bonacic-Doric, 1946(I):83)



Gobernador Oscar Viel (...) desde cuya administración, mediante una serie de medidas gubernativas, se acentúa el progreso de la Colonia de Magallanes, bajo el amparo de un prometedor porvenir” (1946:96). Aquí, el historiador trama un relato de forma omnisciente: al manejar un conocimiento de todas las cosas posibles, desde su gabinete construye una estructura de causalidades que le permiten dar respuesta satisfactoria a los augurios patrióticos que encuentra en los archivos.

El período que corresponde a la edad de oro en la cronología regional comienza a gestarse aproximadamente en los últimos años del siglo XIX y a comienzos del siglo XX, como el corolario de la efervescencia colonizadora del período anterior y, en particular, a la fibra excepcional del pionero. La edad de oro, en el esquema de sentido construido por la historiografía, supone una suerte de consolidación del impulso –o ímpetu- colonizador<sup>37</sup>.

Así, Bonacic-Doric señala que, a fines del siglo XIX: “Punta Arenas marchaba en forma franca por el camino del progreso, tanto en sus labores materiales, como en el campo de las actividades morales e institucionales, mancomunados nacionales y extranjeros en el bien regional (...) Todo denota movimiento, vida, progreso.” (1946(I):175). La única excepción que hace a este panorama idílico es la proliferación de antros de alcohol y prostitución que “contaminan” al *pueblo*.

Respecto a la colonización ganadera de Tierra del Fuego, al concluir el siglo, Martinic afirma que “Doquiera se fuera se advertía el paso del pionero (...)” para luego citar el texto de una carta de Mauricio Braun, “sin duda el artífice principal del progreso”:

*Le escribo la presente desde la Tierra del Fuego, paraje que no ha mucho era el terror de los viajeros y había que venir armado hasta los dientes como Popper para no caer (según él) en manos de los indios fueguinos que han sido tratados tan cruelmente. ¡Qué cambio en tan pocos años! Ahora toda la Isla de sur a norte se cruza con alambradas, las ovejas se ven por todas partes y se nota a cada paso el enorme desarrollo que esta Isla ha tenido en tan pocos años merced a los capitales que se han invertido y la energía y la mano del hombre que hace sus naturales prodigios en donde va, por mas salvaje que sea el país! (Martinic, 2006:690)*

Se advierte la similitud casi absoluta entre este texto y la impresión de su hijo Armando Braun Menéndez que ya hemos citado en el apartado anterior. Este último describe la entrada de la región en una época dorada en los siguientes términos:

*(...) en Magallanes, por último, se han cimentado desde los albores de este siglo en que vivimos –ayer no más- un emporio de riqueza, una era de civilización, cuya magnitud parecería increíble a quienes fundan sus cálculos en la experiencia de fracasados intentos y que temen, además, el clima riguroso, el esfuerzo denodado, la aridez del suelo y la lejanía de sus lares ¡porque no cuentan para nada con las posibilidades maravillosas y fecundas de la naturaleza humana! (Braun Menéndez, 2006:11)*

---

<sup>37</sup> En la cronología de Martinic, la tercera parte de su *Historia de la Región Magallánica* que incluye el período de los años dorados lleva el nombre “Consolidación de la colonización y adelanto generalizado (1906-1952).”



En la cronología de Martinic, la edad de oro comienza concretamente en 1906 y se caracteriza por una aceleración del ritmo de actividad económica, por la “creatividad social”, por la “virtual conclusión del proceso propiamente colonizador” (2006:895) -esto es, la ocupación de la ecúmene o territorio susceptible de ser habitado y explotado-, así como la constitución del latifundio ganadero. Este período comenzaría a declinar paulatinamente a mediados de la década de 1910 con una serie de circunstancias desafortunadas, entre ellas, la apertura del canal de Panamá, la Primera Guerra Mundial y la imposición del régimen aduanero a la región por parte del Gobierno.

Para Martinic, tanto el despliegue de la economía como la característica sociabilidad magallánica propias de este período se asocian a la influencia de la inmigración europea. Estos inmigrantes no sólo aparecen como gestores de prácticamente la totalidad de las actividades económicas que hacen progresar al territorio<sup>38</sup>, sino que también proporcionan el modelo ejemplar de conducta al resto de la población:

*Fue así que algunos de sus atributos más característicos fueron asumidos de modo sensible o insensible por el resto del cuerpo social de origen nacional, principalmente de extracción chilota. Cualidades como la sobriedad y sencillez en el vivir cotidiano, la honestidad en el trato común, el sentido de previsión y ahorro, el afán legítimo de superación, el aprecio por la instrucción y la educación, la satisfacción en la medianía económica (entendida como la vivienda propia, la seguridad para la salud y la vejez, y el porvenir de los hijos); el orden familiar, la solidaridad y el respeto por los demás, entre otros sentimientos y prácticas, fueron identificando paulatinamente ante extraños a la sociedad pionera magallánica durante su proceso de formación y evolución. (Martinic, 2006:967)*

Tal es, en resumidas cuentas, el modelo de ejemplar sociabilidad que se vive en la provincia magallánica de principios de siglo. Otra característica fundamental del período viene a ser la constitución de una estructura social permeable e igualitaria:

*(...) hondo sentido igualitario que animaba a sus integrantes, pues se conformó por un amplio y permeable nivel medio, con un segmento inferior de rezago social formado por cuantos no habían sabido o querido aprovechar la opción de superación y progreso que a todos se había dado por igual. Estrato superior diferenciador no lo hubo, con sentido de clase aristocratizante, pues las contadas familias que contaban con alto grado de prosperidad, por su misma raigambre pionera mantuvieron como norma común un estilo de vida poco ostentoso, a tono con la sobriedad del ambiente. La sociedad magallánica así influida por el componente europeo, fue de tal modo una comunidad democrática que privilegió valores espirituales trascendentes y procuró con sensatez y sentido práctico la seguridad económica (Martinic, 2006:967-968)*

Sobre estos elementos mencionados se construye a Magallanes como una entidad singular respecto al resto del país y del continente. Martinic también destaca la influencia europea “a la formación anímica que en el tiempo por venir definiría a la sociedad regional –al ser magallánico-, con perfil acusado, propio y distinto entre las comunidades provinciales chilenas, a contar de la tercera década del siglo XX.” (2006:968). Los rasgos

<sup>38</sup> “sobre la base de la capacidad e ingenio, de la laboriosidad, tenacidad, y pujanza de los inmigrantes europeos se había creado y desarrollado toda la estructura económica del territorio sudpatagónico-fueguino.” (Martinic, 2006:971)



distintivos de la comunidad magallánica se expresan con fuerza durante esta época de consolidación de la colonización. El retorno de este momento idílico de la historia, o, directamente las epifanías regionalistas que conciben a la región de Magallanes como un espacio idílico de sociabilidad, constituye –como se profundizará en los siguientes capítulos- un tópico presente tanto en la historiografía regional tradicional como en otras esferas del discurso.

La denominada edad de oro constituye finalmente la plena trascendencia de los colonos en el desolado y trágico territorio. La visión de la ecúmene colonizada por la mano del hombre occidental, los medios de producción en un óptimo grado de desarrollo, la “creatividad social” fundando diversas organizaciones en Punta Arenas, la integridad moral de sus pobladores, etc., todo ello alude a la idea de un emporio y de la trascendencia del colono austral. Es Braun Menéndez, como ya mencionábamos, quien se encarga de visibilizar los intertextos implícitos entre el devenir histórico regional –aquel construido por el leitmotiv de la historiografía regional- y el contenido semántico del mito de césares, en tanto que ambas operan mediante la sobreposición de un lugar idílico sobre un escenario trágico e inhóspito. Así, señala el autor, el mito se ha hecho realidad no de la forma en que se creía, sino que, por ejemplo, con la actividad colonizadora en la Patagonia argentina que da origen a la ciudad de San Carlos de Bariloche (1971a).

De este modo, la temporalidad narrativa de la historia regional tradicional -básicamente compuesta por la progresiva conquista del territorio- se encuentra prefigurada tanto por elementos propios de una épica romántica y fundacional como por enunciados de carácter profético que desde una suerte de historicismo contribuyen a cimentar el concepto de lo que es la región –la identidad o el *ser magallánico*. Así, terminada la edad de oro, se produce el advenimiento de una etapa transicional, “por la que el Territorio marchará todavía por obra de la inercia derivada del dinamismo de años precedentes, hacia el reencuentro de los magallánicos con su identidad y destino.” (Martinic, 2006:1038)

El carácter oracular del texto histórico en Martinic queda finalmente expresado en el epílogo de esa suerte de historia general que es su *Historia de la Región Magallánica*. Este lleva el nombre de “Prospectiva: Magallanes en el umbral del siglo XXI. Que trata de lo que no es, pero podría ser historia: de sueños, posibilidades, anhelos y esperanzas.” (2006:1601). Allí, se refiere a la “profecía del taumaturgo de Turín”, hecha por el sacerdote salesiano Juan Bosco en Punta Arenas en 1883, en torno al “auspicioso futuro de la Región de Magallanes”. En su “sueño” o visión el sacerdote contempla yacimientos de carbón, tablas, travesaños, inmensos montones de metal y largas filas de vagones de mercancías<sup>39</sup>, ante lo cual su “amigo” le dice “Lo que ahora es sólo un proyecto, algún día será realidad.” Con respecto a esto, Martinic señala:

*(...) los exégetas de este sueño han sido contestes en la aceptación de ser la visión referida una verdadera profecía sobre el sorprendente progreso que el porvenir le tenía reservado a la pequeña colonia del Estrecho de los años 80 del siglo pasado. (2006:1603-1604)*

---

<sup>39</sup> Esta visión guarda ciertas analogías con el delirio de Almáyer, quien, en medio del desolador escenario que le resulta el caserío de Sambir en la selva malaya, alucina con el desarrollo de sus medios de producción: una flota de embarcaciones armada y lista para partir a buscar la mina de oro del capitán Lingard (Conrad, 1946).



Y luego, sobre el cálculo que el guía incógnito le refiere a Don Bosco, señala el tiempo en que tanto portento tendría cumplimiento: 120 años después del año de la profecía, esto es, la primera década del siglo XXI, época en que es reeditada la obra de Martinic.



## 5. Retóricas de la colonización

### 5.1 La retórica del territorio inhóspito

Como ya hemos señalado, la caracterización del territorio es un elemento central en el esquema narrativo y explicativo de la colonización. En este capítulo abordaremos las diferentes apreciaciones del territorio de Magallanes en una serie de otros discursos además del relato historiográfico tradicional, con el fin de analizar la construcción retórica e instrumental que opera en ellos.

Ya veíamos que una apreciación negativa del territorio opera inevitablemente como contraste con los prodigios de la colonización, como lo señalaba Braun Menéndez respecto a los “despliegues retóricos” que se hacían con el “mito” de la “tierra maldita” de Darwin. Aunque las impresiones de adversidad del territorio no se agotan con la referencia de Darwin -que se refiere exclusivamente a los recursos naturales- se advierte que la idea de “tierra maldita” sirve al mismo tiempo para generalizar y condensar diversas representaciones sobre el territorio del mismo modo que nosotros hemos hecho con el concepto de “territorio inhóspito”. La trama histórica de la colonización en Magallanes adquiere gran parte de su sentido precisamente gracias a este historial de representaciones del escenario físico en que los pioneros llevan a cabo su obra.

Ahora bien, para ciertos fines se vuelve preciso atenuar la representación de Magallanes como un territorio inhóspito: por ejemplo, cuando se pretende atraer colonos. Es lo que hace Vera (1897) en la introducción de su obra al presentar una colonia de Punta Arenas con pobladores “morales i de buenas costumbres”, que ha dejado de ser la antigua colonia penal de 1851 -estigma que aún le pesaba, junto a los motines de Cambiaso y de los artilleros- y situada en un entorno natural paradisíaco donde “el aire no es otra cosa que el aliento de los bosques embalsamados con la fragancia de flores silvestres que hacen encantadora la existencia” (p. x). A un escenario similar se enfrenta el colono Alberto Conus al ser enviado a Suiza para atraer pobladores de ese país a Magallanes: le es necesario desmentir la idea de los supuestos antropófagos fueguinos difundida en Europa por el explorador Eugene Pertuiset (Bonacic-Doric, 1946 (I):106).

En estos casos particulares, la serie de representaciones fantásticas de la Patagonia y su estigma de tierra inhóspita deben ser desmentidos –apelando a descripciones románticas como la de Vera o a la exactitud científica, por ejemplo. En el relato historiográfico lo que finalmente destruye el mito es de un orden praxeológico, esto es, la hazaña colectiva de los colonos. Así, la apreciación del territorio varía según el tipo de discurso en que se la enuncia: de un tono romántico -una especie de égloga- a un tono trágico que enfatiza las duras condiciones de quien se ve obligado a habitar en ella.

Quizá donde mejor se pueda apreciar estas ambigüedades respecto al territorio sea en la película *Patagonia de los Sueños* (2013), una égloga estanciera en estricto rigor. En ella, el tema recurrente es el amor por la tierra: el vínculo que establece el hombre civilizado, adaptado a las comodidades, los lujos y la sociabilidad metropolitana, con el desolado y aislado territorio patagónico. Finalmente termina por identificarse con el territorio, lo acepta como su hogar y, de las aprensiones iniciales, pasa a idealizarlo. De todas formas,



a medida que progresa la colonización, lo inhospitalario del territorio cede parcialmente en avanzadas de la civilización donde se logra reproducir el *comfort europeo*<sup>40</sup>.

Estas caracterizaciones cambiantes del territorio según las circunstancias de enunciación contrastan con discursos emanados de sujetos externos o marginales a este relato colonizador. Así, por ejemplo, en una entrevista del 17/02/2015, Martín González, yagan de Villa Ukika, se refería a su antigua vivienda en una isla del archipiélago Cabo de Hornos como “un lugar ‘idílico’, pues ‘los víveres eran abundantes’ y disfrutaban de una libertad inconmensurable”<sup>41</sup>. Así también, es principalmente desde los textos de carácter etnográfico que se deconstruye la representación europea del territorio como un lugar desolado e inhóspito. Trabajos como el de Bridges (2000) o de Chapman (2002) ponen énfasis en el éxito adaptativo de los pueblos indígenas al territorio, que en otros discursos era considerado un espacio físico marginal donde sólo podían habitar seres degenerados o muy rudimentarios. Al respecto, Chapman señala:

*(...) el hábitat de los selk'nam, aunque situado en el extremo austral del hemisferio, no era una región marginal, pobre en recursos, sino más bien favorable para este género de vida, pues había sustentado poblaciones durante más de diez mil años (Massone, 1983; Massone et al., 1993:26). No era, pues, un lugar de refugio que limitara la expresión cultural de sus habitantes. (Chapman, 2002:120)*

Ese otro éxito adaptativo al territorio austral supone una contraparte a las representaciones acuñadas tanto por el imaginario europeo –tanto de exploradores como de colonos- como por las metrópolis nacionales chilena y argentina, y que se articulan con la retórica historiográfica de la colonización. Al encuentro abrupto con esa suerte de antípoda u otredad que es el territorio del fin del mundo y sus primitivos habitantes siguen una serie de retóricas para pensarlo desde el significado que entraña el proceso colonizador. Martinic (1970) se pregunta “¿Qué produjo milagro del afincamiento humano dónde antes los anales sólo habían registrado fracaso y desventura?”. La respuesta no es otra que la tenacidad de los pioneros, esos “modernos conquistadores”, la principal conclusión del relato historiográfico y su principal mecanismo explicativo, que remite a una divagación de carácter moral y épica.

La tensión entre la caracterización del territorio y los distintos tipos de adaptación humana, es decir, la del “hombre americano” y la del “hombre occidental” se manifiesta, por ejemplo, en la reacción que se produjo en la academia regional ante la publicación del libro *Menéndez, rey de la Patagonia* (2014), que enfatiza las nefastas consecuencias del proceso colonizador en la Patagonia. La crítica de Mateo Martinic al libro, entre otras cosas, aborda de forma irónica la caracterización del territorio previo a la colonización, una alusión similar, por ejemplo, a la del yagan Martín González:

*Comienza pintando una **Arcadia feliz como era la Patagonia (y Tierra del Fuego) antes de la llegada de los europeos: país de la abundancia natural, en grandísima variedad específica y en disponibilidad, poblado por aborígenes de***

<sup>40</sup> Así, Julio Popper, de su estadía en Punta Arenas “conservó el grato recuerdo de las horas amenas que el viajero disfrutó en sociedad de algunas distinguidas familias, que han logrado reunir en aquel lejano territorio el confort y los hábitos europeos” (Braun Menéndez, 1971c:159-160)

<sup>41</sup> Recuperado el 7/9/2015 de <http://www.efe.com/efe/america/sociedad/cultura-yagan-escurre-entre-los-dedos-ultimos-nativos-del-fin-mundo/20000013-2539153>



*cultura material más bien escasa aunque con un rico acervo mítico y espiritual, respetuosos de su entorno, dueños primigenios y legítimos de un tesoro de vida que habían aprovechado desde lo más remoto y que aseguraba su continuidad. Pero todo ese Edén comenzó a cambiar a contar de las postrimerías del siglo XVI para culminar, prácticamente, en los inicios del XX con el virtual agotamiento de los recursos animales y también de los bosques y pasturas, por obra de la codicia insaciable motivada por el afán de la riqueza de los foráneos que se instalaron como dueños y señores de la tierra. (2015:329. La negrita es mía)*

La alusión a las duras condiciones del territorio es un recurso común y transversal en discursos que buscan dialogar y negociar con un agente de poder determinado. Así, por ejemplo, en las editoriales y columnas de opinión del diario *El Magallanes* durante la década de 1930 donde se canalizaban las demandas regionalistas “históricas” (eliminación de la aduana, subdivisión de tierras, sondajes petrolíferos, entre otras) en torno a las cuales se constituiría el primer partido regionalista en 1932, se aludía constantemente a la dificultad de habitar un territorio como Magallanes. En la editorial del 10 de octubre de 1932 titulada “Por el bienestar del Territorio” se mencionan las “difíciles condiciones de vida, alejadas de tierras” y la necesidad de “asegurar a esta apartada e inclemente región, los medios fáciles de trabajo y de vida para sus habitantes”, recursos que arraigan en la discursividad regionalista en tanto diálogo con el Estado central.

La transversalidad de este recurso en distintos agentes de la región que dialogan con este agente de poder se aprecia al considerar el evidente correlato territorial –la alusión al clima- del paro por el alza del gas en 2011<sup>42</sup>. Rodríguez (2013) opone el “regionalismo social” que caracterizó a este movimiento (organizado principalmente por sindicatos y juntas de vecinos) al “regionalismo corporativo” propio de la corriente regionalista de los años 30 -surgido al alero de comerciantes, ganaderos y otros empresarios- que culminaría con la formación del Partido Regionalista de 1932.

Los intereses corporativos de una incipiente oligarquía estanciera también instrumentalizan una caracterización del territorio con fines retóricos. Así, por ejemplo, cuando el senador Vicuña Mackenna asume en 1884 la defensa de los colonos “encabezados por Reynard, Menéndez y Fenton” que demandaban la venta de tierras que hasta entonces sólo le habían sido otorgadas en arrendamiento, se le oyen “conceptos en extremo elogiosos sobre la riqueza y porvenir del territorio patagónico austral, diametralmente opuestos a los que antes había proclamado como verdades incontrovertibles” (Martinic, 2006:755).<sup>43</sup>

Más elocuente resulta el dilema del malogrado teniente coronel Zavala, basado en el personaje histórico, el teniente coronel Varela, suerte de etnógrafo improvisado enviado a la Patagonia durante la huelga de peones rurales de 1920, episodio conocido como “La

<sup>42</sup> Una de las muchas cartas al director que abordaban el conflicto, expresaba: “hay que vivir en esta región extrema, sentir el clima adverso gran parte del año; hacer patria donde muchos chilenos nunca vivirían (...) ¿Por qué quienes nos critican en el norte del país por reclamar pese a que tenemos un gas más barato no se radican en nuestra región? No, ni pensarlo. Argumentarán que es muy lejos, hace tanto frío, la vida es más cara, etc. Y tienen razón, pues eso mismo explica nuestra lucha.” (*La prensa austral*, 7/1/2011)

<sup>43</sup> Se recordará que Vicuña Mackenna consideraba a la Patagonia: “*¡un pedazo de océano petrificado, estéril, insensible, solitario, callado y maldito!, (...) la verdadera imagen del infierno.*” (Braun Menéndez, 1971a:139)



Patagonia rebelde”. Podemos ver que en la película homónima de 1974, un estanciero le espeta al teniente coronel Zavala -después de que éste decidiera a favor del convenio solicitado por los obreros-: “Los que trabajamos, los que vivimos aquí, tenemos autoridad para hablar (...) los de Buenos Aires, que no conocen el interior, por qué no vienen a luchar aquí en junio con treinta grados bajo cero y dos metros de nieve”. A esto, el teniente coronel Zavala responde: “recuerde que también hay estancieros que viven en Londres y no conocen la Patagonia ni en el mapa.”

## 5.2 Controversias en torno a la extinción indígena

En una conferencia pronunciada en 2014, Mateo Martinic se refería al “mérito” del trato pacífico con el hombre civilizado que caracterizó a los indios patagones. Con una de las etiquetas de la cervecería “La patagona” donde figuraba Cacique Mulato como efigie publicitaria de fondo, señalaba:

*Lo importante en este caso es mostrar cómo esta vinculación entre un pueblo originario amistoso –los aónikenk- y los habitantes que se iban incorporando –los chilenos y los extranjeros- fue tan fecunda, tan rica y tan pacífica que permitió que la memoria de estos indígenas se incorporara fuertemente y formara parte finalmente de nuestro patrimonio intangible: la memoria de los indígenas patagones. Que no hubo, que no se dio, con ninguno de los otros grupos de manera tan singular y, sobretodo, tan intensa. (2014)*

En la misma conferencia se abordaba el caso de los indios canoeros<sup>44</sup> y los fueguinos desde una perspectiva similar: el patrimonio que supone la información recuperada sobre estos grupos por distintas disciplinas, lo que contribuye al conocimiento del habitante regional moderno sobre su escenario territorial y al fortalecimiento de una identidad magallánica finalmente.

Hemos visto como se representa la figura del indígena en un relato historiográfico centrado en la figura del proceso colonizador, que emplea como categoría temporal fundamental la idea del progreso. Sobre esta representación o “construcción” colonial del indio<sup>45</sup> contenida en la historiografía tradicional se cimenta una patrimonialización particular de la extinción indígena, que sustenta, por ejemplo, la idea de que los aónikenk se extinguen pacíficamente, donando su patrimonio “tangible e intangible” para el fortalecimiento identitario de una sociedad regional que les sucede.

Este abordaje patrimonial que se sustenta sobre la inevitabilidad de la extinción frente al avance de la civilización se relaciona a aquel tópico arraigado en la mitología colonial norteamericana –así como en la literatura de terror- del *cementerio indio*: esto es, una

---

<sup>44</sup> Una fotografía actual de dos descendientes kawesqar sobre un bote era abordada como una “muestra ya histórica de nuestros sobrevivientes, de nuestros tesoros humanos de hoy, los supérstites de esta etnia”. El concepto de supérstite probablemente nos retrotrae a Tylor, si bien es más probable que el uso dado por Mateo Martinic –dada su formación de abogado- sea una analogía con el término jurídico: “cónyuge supérstite”, en tanto figura legal que hereda el patrimonio de un difunto.

<sup>45</sup> Bascopé (2011) desarrolla la forma en que se construye la figura del indio a través de diferentes agencias colonizadoras: el Estado, los misioneros, la sociedad civil, los trabajadores de estancia, etc.



urbanización que se sitúa sobre los restos fúnebres pertenecientes a algún pueblo americano, violando su sacralidad, lo que revive continuamente los mecanismos de violencia que los depositaron allí a través de experiencias sobrenaturales de horror<sup>46</sup>. En este orden de cosas, traducir la extinción en patrimonio, con toda la reverencia que aquel implica, actúa como una suerte de ritual de limpieza de energías.

Del mismo modo que en la narrativa usual del cementerio indio los espíritus vuelven constantemente para atormentar a los ocupantes del espacio, las narrativas de extinción y exterminio indígena en Magallanes suscitan controversias de forma periódica en el tiempo, hasta el día de hoy.

Ya en la última década del siglo XIX se producía un enfrentamiento mediático en torno al tema en el que tomaban parte principalmente los misioneros salesianos y el Gobernador Señoret, pero donde además se inauguraba otra oposición relevante: los medios centralistas y los regionales.

Frente a los métodos salesianos de reducción de indígenas en misiones –en Isla Dawson, para el caso chileno-, Señoret proponía la alternativa de establecer puestos de avanzada militares y con misioneros franciscanos en el territorio selk'nam. Este proyecto no se llevó a cabo, pero lo que sí se puso en práctica fue una “solución civil” al problema del indio: la deportación de 165 selk'nam a Punta Arenas en 1895 para su adopción por parte de los vecinos de la ciudad. Este hecho habría sido uno de los detonantes de la polémica entre los salesianos y el Gobernador. La denuncia –presuntamente orquestada por Monseñor Fagnano- se produjo en primer lugar en los medios del centro del país.

Con ello se inaugura una suerte de polarización entre los distintos abordajes de la extinción indígena, que, como veremos, se mantiene vigente hasta hoy. Esta polarización se articula en torno a una postura que condena tajantemente la rapacidad del proceso colonizador en Magallanes y, con ello, los mecanismos explicatorios del relato historiográfico tradicional de la colonización. Se trata, además, de un tema sometido a tensiones en distintas esferas: la opinión pública, la academia, la revisión –o el revisionismo- histórico y las posturas oficiales del Gobierno de turno<sup>47</sup>, por citar algunas.

La opinión pública regional, entidad misteriosa dentro de la cual se socializan diversos juicios, ya aparecía denunciado la persecución indígena a fines del siglo XIX. Un informe del ministro de la corte de apelaciones en Valparaíso Manuel A. Cruz para investigar la “muerte de varios indígenas denunciadas por **un diario en Santiago**” señalaba:

---

<sup>46</sup> Algunos ejemplos de la industria del cine son: El Resplandor (1980), Pet Sematary (1989), Poltergeist (1982) y Grave Secrets (1992). Para Cuéllar (2008:232), el tópico del cementerio indio en la narrativa de terror norteamericana “se nutre del temor a la otredad, lo desconocido, y el imaginario que se crea alrededor del indígena norteamericano. Imaginario que a su vez se nutre de la representación que se hace del indio en las películas del oeste donde lo muestran como un salvaje, sin escrúpulos y semi-caníbal”

<sup>47</sup> Por ejemplo, el “Informe de la comisión de verdad histórica y nuevo trato con los pueblos indígenas” generado al alero del Gobierno de Ricardo Lagos (2003) “La comisión se ha formado convicción que los Pueblos Aónikenk y Selk'nam...fueron objeto de un genocidio: junto con acabarse su cultura se exterminó a las poblaciones que los integraban” (2008:558)



*La voz pública acusa en Punta Arenas, refiriéndose a jefes y empleados de las estancias, a aquellos empleados y a sus jefes o superiores, de crueles e innecesarios vejámenes, y cometidos en personas de los indios y sus mujeres, y aún de odiosos asesinatos perpetrados con refinada maldad, para evitar aquellas depredaciones. (Bonacic-Doric, 1946(I):192. La negrita es mía)*

Como se advierte, esta denuncia aparece acogida en primer lugar por un medio del centro del país. En un mismo orden de cosas, el mismo Bonacic-Doric señala posteriormente respecto a la controversia de los 165 indios deportados:

*(...) una acusación vulgar y anónima que quedó ignorada públicamente, **acogida en la prensa santiaguina**, de supuesta persecución y trata de indígenas (...) que quedó desmentida por el propio curso y la indagación honrada de los hechos. La leyenda sin embargo se conservó, sigilosamente guardada a través del tiempo, y a veces brota hasta nuestros días, como maleza y yerba ponzoñosa. (1946(I):194. La negrita es mía)*

También Braun Menéndez, al referirse al tema de la extinción indígena, señala: “Escudados en la impunidad derivada del desconocimiento general que se tiene de aquella aporreada región, muchos han tejido desde la Capital mil patrañas acerca de ella.” (1939:133)

En este punto, la oposición se da entre una discursividad pública y mediática que acoge y hace circular *rumores* cuyo origen y evolución es imposible rastrear y una autoridad académica –en este caso, histórica- que, a modo de tribunal, pretende develar a través de la evidencia concreta lo que hay de *verdad* en esta multiplicidad de acusaciones y defensas. El problema que supone reconstruir de una vez por todas el episodio de forma fidedigna queda, para nuestros propósitos, fuera de cuadro. En este apartado nos centramos en el contexto social en el que se produce la discusión que genera una tensión dentro de un relato histórico particular, al poner en tela de juicio sus mecanismos de explicación: la epopeya de la colonización en la historiografía tradicional.

La oposición mencionada se articula, como ya advertimos, con la oposición entre los medios centralistas –que acogen una acusación que con el tiempo se vuelve una acusación “histórica”, que remite al pasado, una especie de deuda hacia los pueblos exterminados- y los regionales. Esta oposición no es casual, sino que se relaciona con la capacidad que posee la visión histórica tradicional de la colonización –en virtud de la dimensión ética que implica una epopeya- de transformarse en un discurso identitario capaz de generar cohesión en una comunidad regional. De este modo, durante la polémica entre Señoret y los salesianos, el militar y explorador Ramón Serrano se quejaba de “la adulteración de tantos hechos que hacen aparecer al gobernador y a todo el pueblo de Punta Arenas como un pueblo de caníbales ajenos a todo sentimiento humano”<sup>48</sup>

Un caso más reciente lo constituye la polémica generada por la remoción del monumento al juez Waldo Seguel del casco urbano histórico de Punta Arenas en 2014. Esto produjo un largo debate en la opinión pública sobre el personaje histórico y la legitimidad del monumento, que finalmente se tradujo en quienes defendían su reposición y en quienes la rechazaban.

<sup>48</sup> El Magallanes, 16/01/1896, en Bascopé, 2011:10-11



Más allá de eso, el conflicto en sí detonaba una discusión y un cuestionamiento hacia los referentes históricos e identitarios de la región. Así, el historiador Alberto Harambour señalaba en una carta al director:

*Habiéndose retirado el monumento al juez Seguel, Magallanes está ante una oportunidad de revisitar su historia desde nuevas perspectivas. En esa dirección, la reinstalación del monumento a Seguel significaría la reivindicación pública de un proceso de colonización brutal en su violencia física y en la desigualdad social a la que dio origen, esto es, en la profunda falta de justicia a la que el juez contribuyó.<sup>49</sup>*

Los diversos argumentos en contra de la reposición subrayaban principalmente el rol que jugó la figura del juez en el silenciamiento del exterminio indígena:

*Cómo hacer la vista gorda ante el exterminio de seres humanos que por lo demás habitaban estas tierras antes siquiera que fueran descubiertas por hombres 'civilizados'. (...) Yo no podría superponer un pedazo de cemento para venerar cual virgen del Carmen a una persona así por muy juez que haya sido... Y robarse un monumento, en todo caso, es casi un chiste si se compara con el delito del exterminio de una raza.<sup>50</sup>*

De la misma forma, otros juicios de la opinión pública se extrapolaban desde la figura concreta del juez hacia otras figuras históricas y finalmente hacia el proceso de colonización en su totalidad:

*Entonces bajo esa lógica hay que devolver el cementerio, el museo y todo lo que tenga que ver con los Braun, Menéndez, Nogueira, etc., gente que participó activamente en el genocidio, se enriqueció, se apoderó de tierras y asesinó indígenas. El juez Waldo Seguel tenía que juzgarlos y no lo hizo. Por moral, esos terrenos y propiedades fueron obtenidos de mala manera y, además, cambiar de nombres a las calles donde aparecen estos personajes.<sup>51</sup>*

Del otro lado, los argumentos en contra de la remoción del monumento apelaban a la conservación del referente histórico, principalmente como mecanismo de conocimiento, sin dejar de reconocer el dilema ético, pero cuestionando la autoridad de una colectividad actual para juzgar a un personaje histórico:

*Nos guste o no es parte de la historia de Magallanes. Quizás es mejor conocer la historia de cada personaje que ocultarla, ya **sean personas buenas o malas**. Siempre es bueno considerar el tiempo que se vivía en esa época. Quizás en unos 100 años más nosotros seremos considerados como criminales o malas personas por hechos que al día de hoy nos parecen normales<sup>52</sup>*

*Ahora, con respecto a lo de los pueblos originarios, es otra cosa... algo que durante muchos años, las familias poderosas de esta zona, ocultaron, ahora sale a luz. Es cierto, es bueno que se conozca la verdad, pero de ahí a cambiar la historia*

<sup>49</sup> La Prensa Austral, 11/02/2015

<sup>50</sup> Mi Antigua Punta Arenas, 8/05/2014. (Recuperado el 8/05/2014)

<sup>51</sup> *Ibíd.*

<sup>52</sup> Mi Antigua Punta Arenas, 12/10/2014. (Recuperado el 12/10/2014) La negrita es mía.



*y tradición de una ciudad, en modificar el nombre de sus calles, y monumentos es otra cosa.*<sup>53</sup>

Dentro de esta polémica, uno de las entidades más abanderadas con la reposición del monumento fue la Agrupación Patrimonio e Identidad Magallánica, formada por profesionales de distintas disciplinas: historia, audiovisual, arquitectura, entre otros. Los argumentos de la agrupación, consignados en una crónica del diario regional *El Pingüino* del 7/2/2015<sup>54</sup>, desestimaban el juicio ético que comenzaba a orquestarse en la opinión pública regional en torno a la figura del juez. Uno de ellos:

*(...) comparó la situación con las animitas que se encuentran en distintos sectores de la ciudad, señalando que 'es más difícil sacar una animita que sacar un monumento que fue erigido, hace 90 años atrás, por erogación popular. Nadie ha juzgado si esa persona merecía o no tener esa animita, por su currículum, o tuvo la desgracia de morir en ese momento'.*

En la polémica en torno al monumento se aprecia que el centro de la discusión lo constituye la prerrogativa de medir acciones y personajes históricos según una escala preferentemente moral. La alusión a las animitas establece una discontinuidad entre la figura del prócer y el ciudadano común de la región basada en la medida de sus respectivos valores, y en el cuestionamiento a lo legítimo que resultan estos juicios éticos emitidos desde tiempos actuales a una figura histórica. Así se puede afirmar, citando a Lihn, que “Ni aún la muerte pudo igualar a estos hombres”.

Cuando, en la misma crónica, el historiador Mateo Martinic –miembro de la agrupación– señala que la pertinencia del monumento “no es materia de revisión histórica, no nos corresponde ni a nosotros, ni a quienes están haciendo de jueces” y que “La historia y época que en su momento juzgó a este hombre.”, con lo que también desestima el juicio ético surgido sobretodo en la opinión pública durante la polémica<sup>55</sup>. En un sentido similar, otro de los miembros, señalaba:

*Nosotros no juzgamos la parte política, nosotros vamos al fondo de esto que es el patrimonio, hay un monumento histórico que se levantó a un personaje, no juzgamos lo que hizo o no hizo (...) no es una decisión del alcalde ni de los concejales que van hacer con los monumentos, es una decisión del Consejo de Monumentos Nacionales y menos de la opinión pública.*

Para los defensores del monumento, el juicio de la “historia” y de la “época” en su momento se plantea como definitivo, frente a las acusaciones emanadas de un contexto

<sup>53</sup> *Ibid.*

<sup>54</sup> Recuperado el 1/10/2015 de <http://elpinguino.com/noticia/2015/02/07/agrupacion-patrimonio-e-identidad-magallanica-defiende-reposicion-de-estatua-a-waldo-seguel>

<sup>55</sup> Esta postura también se podría considerar como propia de su doble formación de abogado e historiador. Respecto a la obra ya mencionada de Alonso (2014), Martinic señalaba “Falta **serenidad** en la ponderación de hechos y circunstancias y en las acciones de personas” (2015:329. La negrita es mía). Así, la “objetividad histórica” se plantea como la única autoridad competente para llevar a cabo el juicio definitivo a estos personajes, por oposición al apasionamiento que se apodera de la mente de estos nuevos jurados azarosamente extraídos de la sociedad civil.



actual<sup>56</sup>. Finalmente, es el correlato ético implícito en una narrativa histórica particular lo que da forma a las diversas posturas y argumentos. Al considerar un relato histórico como una representación de acciones pasadas, nos remitimos a Ricoeur (1985:123), cuando advierte que una acción está siempre mediatizada simbólicamente (culturalmente), lo que implica que nunca se sustraiga a un esquema normativo, es decir, una acción no puede ser jamás éticamente neutra.

La construcción del relato historiográfico tradicional se encuentra asimismo sostenida sobre un presupuesto ético de la colonización, que se deriva de los mecanismos explicativos de los historiadores posteriores que le atribuyen el signo de una epopeya (Martinic, Bonacic-Doric), o abordan determinados personajes históricos y gestores de la colonización a través de semblanzas (Braun Menéndez). La relativización del valor de estos personajes históricos que toman parte en una epopeya nos remite a su vez a la diferencia aristotélica entre los personajes de la tragedia y la comedia: esto es, al hecho de si una u otra los representa como mejores o peores a los hombres actuales o “reales”. Pareciera que esta disyuntiva de orden ético fuera el objeto principal de la discusión en las distintas esferas.

Con este alcance, además, se desdibuja un tanto la oposición entre una opinión pública que emite juicios y un quehacer historiográfico regional que construye hechos, en tanto que ambos practican un abordaje ético de la acción que deviene historia desde un lugar posterior en el tiempo.

Además de la opinión pública y la academia local, la estatua al juez también constituyó un tema de discusión entre los representantes políticos regionales, en donde, por ejemplo, se abordó la extinción indígena a través de la categoría de los “derechos humanos”:

*Frente a la solicitud de [concejal] Arcos de que ésta no sea reinstalada en el centro de la ciudad, por tratarse de un ‘genocida que violó los derechos humanos de los pueblos originarios’, el concejal Vicente Karelovic salió en su defensa. ‘Al funeral del juez asistieron 4.000 personas, Punta Arenas contaba con 17 mil habitantes’, comentó y agregó que él ‘no mató indios’. ‘¿Por qué no piden que saquen el monumento de Salvador Allende también, que está en todo el país?’, cuestionó luego, como parte de su defensa.<sup>57</sup>*

Un caso similar se produjo tras la publicación del libro “Menéndez, rey de la Patagonia” (2014), en torno a la figura de José Menéndez, igualmente enjuiciado por la posteridad por su responsabilidad en el exterminio indígena, lo que habría motivado al diputado Boric a elevar una solicitud para cambiar el nombre a la calle José Menéndez:

*‘La matanza sistemática de los pueblos originarios de nuestra región es una **deuda histórica** del Estado de Chile que hoy, producto de este mismo exterminio, no*

<sup>56</sup> Una consideración similar en torno a este tipo de “revisiónismo” expresaba Martinic en su crítica al libro “Menéndez, rey de la Patagonia” (2014): “La falta de ecuanimidad campea en una relación que enjuicia severamente a personajes, hechos y circunstancias con la visión del tiempo actual en vez de hacerlo, **como lo exige la objetividad**, ciñéndose a la mentalidad social propia de la época en que aquellos actuaron y las cosas acontecieron.” (Martinic, 2015:329. La negrita es mía)

<sup>57</sup> “Polémica entre concejales por estatua de Waldo Seguel” *El Pingüino*, 30/1/2015 <http://elpinguino.com/noticia/2015/01/30/polemica-entre-concejales-por-estatua-de-waldo-seguel> (Recuperado el 1/10/2015)



*tiene quién la reclame. Es, por tanto, una deuda que debemos saldar entre todos quienes nos sentimos parte de la comunidad magallánica. Recuperar la historia, por trágica que sea, es parte de ese proceso', señaló Boric.<sup>58</sup>*

En este discurso nuevamente se alude a una “comunidad” regional, lo que recuerda a la ya citada queja de Ramón Serrano a fines del siglo XIX por la mala imagen que se difundía de Punta Arenas con el episodio de los 165 indios deportados. En este otro caso, se apela a la necesidad de saldar una deuda histórica a un acreedor extinto, cuyos deudores son todos aquellos que se sienten parte de la “comunidad magallánica”. Se trata, pues, de una alusión identitaria –a los que se identifican como magallánicos- para hacerse cargo de una historia trágica de la colonización, como modo alternativo a la epopeya.

Por otro lado, la referencia implícita a la comunidad regional aparece nuevamente bajo la oposición entre los medios locales y centrales: respecto al libro mencionado, el antropólogo Joaquín Bascopé, denunciaba las manipulaciones y simplificaciones intencionadas en el texto y señalaba:

*En el libro del señor Marchante, la realidad de la colonización –de por sí triste- es exagerada con un efectismo trágico. Esto explica quizá la buena recepción del libro en los medios centralistas chilenos, que hoy defienden como patrimonio al ‘pueblo originario’.<sup>59</sup>*

El correlato identitario se encuentra, finalmente, en la dificultad de integrar un episodio histórico dramático –una suerte de trauma- dentro de una identidad regional particular que usa como referente histórico la epopeya de la colonización. En otras palabras, la tensión gira en torno a una región que no desea definirse identitariamente –y, de paso, ser representada en el exterior- en virtud de un etnocidio que se discute con más intensidad y se hace más público durante ciertas coyunturas como las que hemos mencionado.

En este esquema de cosas, la patrimonialización de lo extinto en el folclor regional, la artesanía, las imágenes corporativas del turismo o, en la perspectiva histórica de Martinic citada al comienzo, como mecanismo para fortalecer una identidad regional, pareciera surgir ante la incapacidad de reconstruir, explicar y archivar un episodio –la extinción- de forma definitiva. De tal forma, opera como experiencia psicoanalítica –indicio de un estrato oculto, cual subconsciente- al dar cuenta y aliviar una tensión que no deja de reavivarse a lo largo del tiempo: la idea de inevitabilidad de la extinción como correlato implícito al relato fundacional de la colonización que da forma a la comunidad regional.

### **5.3 Arquetipos historiográficos de la colonización**

El proceso de colonización en Magallanes constituye el hito fundacional de la región en la historiografía tradicional, una “ruptura”, en el sentido de De Certeau (2006), con un pasado/alteridad. Este episodio que en las cronologías se sitúa aproximadamente desde la toma de posesión del Estrecho en 1843 hasta las primeras décadas del siglo XX es uno de los referentes identitarios de mayor importancia, tanto en su historicidad concreta como en su capacidad metafórica para dar forma al arquetipo de quien habita y trabaja en una

<sup>58</sup> *La Prensa Austral*, 27/08/2014. La negrita es mía

<sup>59</sup> *La Prensa Austral*, 16/09/2014.



región extrema. Así también, el acto de la colonización lleva implícita una alusión al acto de la soberanía y la ocupación nacional del territorio.

Tópicos propios de la colonización tales como una población formada principalmente por colonos chilotos y europeos – en su mayoría croatas-, la idea de una región “autárquica” que se desarrolla al margen y a gran distancia geográfica de los auspicios del Estado central, la memoria del exterminio de los pueblos originarios, la formación de las estancias ganaderas, entre otros, dan forma a una suerte de *ethos* del colonizador del cual algunos elementos se heredan al discurso de una comunidad magallánica actual que, en ciertas coyunturas políticas, revitaliza la idea de una pertenencia o vínculo colonial con un Estado.

Dentro de este relato de la colonización, las alusiones al trabajo y al esfuerzo constituyen uno de los referentes identitarios más arraigados, lo que finalmente se articula con el relato de la colonización prefigurado como epopeya. La relación se establece de este modo entre el acto de identificarse como magallánico y, al mismo tiempo, identificarse como heredero de una tradición histórica de trabajos colonizadores centrada en la figura heroica del pionero<sup>60</sup>.

Así, algunos referentes folclóricos actuales reproducen el carácter épico que se advierte en la historiografía tradicional, como el ex himno oficial de Magallanes<sup>61</sup> o el *Canto a Magallanes*<sup>62</sup>. Dentro de esta línea se sitúa también la poética de José Grimaldi<sup>63</sup> quien viene a ser el poeta tradicional –o patrimonial- de la región, autor del poema “El ovejero de mi tierra”, vinculado al conocido Monumento al Ovejero de la ciudad de Punta Arenas, efigie turística por excelencia. A estos se suman otros referentes ya mencionados de la

<sup>60</sup> En un estudio del año 2011, el ser “valientes, sufridos” era señalado como el segundo rasgo más valorado de los habitantes de la región por parte de los encuestados, detrás de una “vida familiar agradable e intensa” (Molina, 2011).

<sup>61</sup> Compuesto por José Perich y Enrique Lizondo en 1982, derogado en 2003 por el Consejo Regional de Magallanes por considerar que tenía “un leve ritmo marcial o militarista” <http://www.emol.com/noticias/nacional/2003/08/12/120053/muere-autor-del-ex-himno-oficial-de-magallanes.html> (Recuperado el 4-10-2015). La impronta histórica fundacional y épica se toma como referente identitario en la lírica: “Oh sublime Región de pioneros / con tus pampas de verde coirón, / pobladores con temple de acero, / oro negro, ganado y carbón.”

<sup>62</sup> Estrenada el 19 de noviembre de 1976, escrita por Fernando Ferrer. La canción “Tierra y Pan”, por ejemplo, se construye en torno al sino del colonizador-inmigrante: “Miro desde el barco la inmensa pampa mi nuevo hogar”. Así también, su introducción expone el tema de la herencia pionera de la región, como una suerte de *volkgeist* oculto en la cotidianeidad actual: “Chilotes y yugoslavos, españoles y alemanes, ingleses, suizos, franceses, italianos, portugueses, de todo el mundo llegaron para formar nueva patria. Ellos son **los pioneros, los primeros, los eternos, los que vemos todavía retratados en sus nietos**, respirando en nuestras calles, caminando por las plazas, los que vemos todavía al mirar los edificios cuando entramos al colegio, cuando vamos a la iglesia, al entrar al cementerio, aquí están ellos, muy presentes para siempre.” (La negrita es mía)

<sup>63</sup> Por ejemplo, en el poema “¡Yo quiero cantar mi tierra!” aborda los diversos trabajos colonizadores que devienen en modos productivos regionales en tanto enfrentamiento con el duro medio geográfico (1984:491): “Hablar de historias pasadas, / resucitar epopeyas. (...) / Cantar sudor de trabajo, / cantar pasado y presente. / Presencia de los pioneros. / Barco, pala, carro, y siempre / la voluntad contra el viento / en la verdad de la nieve.”



literatura regional, en los que el canto al trabajo y una poética de los esfuerzos colonizadores constituyen el motivo principal, como la obra “Los pioneros” de Enrique Campos Menéndez y “La noche trágica de los copuyes” de Enrique Wegmann<sup>64</sup>.

De esta forma, la categoría del “pionero” aparece en primer lugar haciendo alusión al sacrificio que implica la colonización de un territorio agreste como Magallanes. Sin embargo, el abordaje de la epopeya colonizadora no es una apología al trabajo humano sin más, sino que está cruzado por variables políticas y raciales más complejas, como ya lo hemos visto en el análisis del relato historiográfico de la colonización.

Ya analizamos la premisa historiográfica de la mayor afinidad de lo “pionero”—para el caso de Magallanes- con las cualidades del colono de origen europeo. En este relato histórico particular, la exaltación a la laboriosidad colonizadora se articula implícitamente con la tipificación de este arquetipo, ante el cual, el otro gran flujo de colonos, los chilotes, aparecen como flojos y carentes de iniciativa: malos elementos colonizadores, finalmente. Estas tipificaciones sobre las cuales la historiografía tradicional elabora buena parte de sus mecanismos explicativos se retrotraen y condicen con las consideraciones de los hombres públicos chilenos del siglo XIX sobre la mejor calidad colonizadora de los inmigrantes europeos, que quedan consignadas en las obras e informes de distintas autoridades (Schythe, 1855; Vera, 1897; Gómez García, 1914).

Los mecanismos de explicación en la historiografía aparecen entonces como una suerte de confirmación de aquellas tesis de los hombres públicos, al exponer mediante un relato histórico la forma en que un contingente de colonos europeos cumple y rebasa las expectativas puestas en ellos, transformando a la vieja colonia penal en una vanguardia del progreso nacional. Por ello, la narrativa producida por la historiografía tradicional se articula como diálogo con el Estado nacional y se nutre de su imaginario, expresado en estos informes.

La alusión a la epopeya de la colonización pionera también se perpetúa en otros referentes además del folclórico y el literario. Por un lado, es empleada como imagen corporativa por empresas tales como el mall, bautizado como “Espacio urbano pionero”, o la ganadera-turismo Gutiérrez Varillas, que en un cartel de bienvenida a la ciudad señala “Magallanes, tierra de pioneros”. Esto más bien da cuenta hasta qué punto el proceso de colonización constituye un mito fundacional, resignificado como estrategia de marketing por el mall —el primero en la región- o por el rubro ganadero, en tanto actividad por excelencia que permite la colonización de la anecúmene (Martinic, 2006).

Estos conceptos son, asimismo, resignificados en diferentes contextos y empleados para dar cuenta de una comunidad magallánica de forma transversal, como el caso de una columna publicada durante las protestas por el alza del gas, donde se advierte su nivel de arraigo en el discurso público:

*(...) el verano de 2011 quedará grabado a fuego en el imaginario colectivo de los magallánicos y será recordado como la **gran epopeya cívica** protagonizada casi por la totalidad de sus decididos habitantes, unidos y movilizad<sup>os</sup> para revertir una situación inicua. Igualmente, los residentes de este indómito territorio habremos*

<sup>64</sup> En esta novela, por ejemplo, el sonido de las hachas en los bosques de Última Esperanza constituye un “himno al trabajo”, que sintetiza “el poderoso empuje del hombre contra la naturaleza.” (1977:81)



sido, una vez más, **pioneros** en alzar la voz contra la prepotencia, la arrogancia y la necesidad, al igual que lo hiciéramos hace 27 años contra el dictador... [alude al Puntarenazo]<sup>65</sup>

Esto da cuenta del uso más amplio del cual son susceptibles las categorías mencionadas a la hora de aludir a una relación conflictiva de la región con el Estado chileno. Pero también se alude implícitamente a un referente comunitario, esto es, a una idea de “pueblo” que subyace al concepto mismo de epopeya al referirse a las protestas como una epopeya cívica. En el relato epopéyico de la historiografía tradicional encontramos un mecanismo similar de construcción de un sujeto –y, por lo tanto, de una comunidad-regional: el sujeto colectivo y regional que lleva a cabo la hazaña de la colonización. Esta implicancia que conlleva, por un lado, prefigurar el relato histórico como epopeya y, por otro, tipificar de una manera determinada al héroe que la protagoniza, constituye su producto identitario más evidente.

A modo de ejemplo, la relación entre la epopeya y los procesos de construcción identitarios se evidencia en el “Manifiesto de Historiadores Chilenos” publicado en 1999 en respuesta a la “Carta a los Chilenos” escrita por el general Pinochet, preso en Londres. En esta última, el dictador se refiere al golpe de estado de 1973 y el posterior régimen militar como una “epopeya de la reconstrucción del país”. La respuesta de los historiadores, por su parte, le disputa el referente de la epopeya y su alusión implícita a la nación –o pueblo-chileno:

*(...) en Historia se asigna la expresión ‘gesta, hazaña o epopeya nacional’ sólo a las acciones decididas y realizadas mancomunadamente por todo un pueblo, nación o comunidad nacional, actuando en ejercicio de su soberanía (...) llamar ‘gesta, hazaña o epopeya nacional’ a la acción armada que ‘un’ sector de chilenos emprendió contra ‘otro’ sector de chilenos, implica un uso particularista, abusivo y coyuntural de un término que tiene un significado más trascendente<sup>66</sup>*

Acto seguido, proponen la lucha del pueblo mapuche contra los invasores o la movilización del pueblo chileno durante la Guerra del Pacífico como ejemplos de esa acción mancomunada que supondría una verdadera epopeya para la disciplina histórica. Se trata, pues, de una operación identitaria por excelencia.

Ahora bien, la prevalencia de estas categorías históricas en un rango de discurso público regional se hace más visible en determinados espacios patrimoniales como en el Museo del Recuerdo, donde además se establece un vínculo entre la población visitante local y el pasado producido por la historiografía tradicional<sup>67</sup>. Por otro lado, el Museo Regional

<sup>65</sup> *La Prensa Austral*, 16/01/2011. La negrita es mía.

<sup>66</sup> El manifiesto puede leerse en el siguiente enlace: [http://www.archivochile.com/Ceme/recup\\_memoria/cemememo0003.pdf](http://www.archivochile.com/Ceme/recup_memoria/cemememo0003.pdf) (recuperado el 9/10/2015. Subrayado en el original.)

<sup>67</sup> La vigencia de una interpretación histórica centrada en estas figuras se advierte en comentarios vertidos en el libro de visitas tales como: “Gracias por preservar el pasado de los pioneros que gracias a ellos tenemos una gran región” (Libro de visitas, S.F.); “Uno siente nítidamente lo que fue la epopeya de los magallánicos y se llena de nostalgia” (Libro de visitas, S.F.)” (Azúa, 2014:11). Como señalamos en la investigación aludida, el Museo del Recuerdo, cuyo gestor principal es el historiador Mateo Martinic, reproduce el leitmotiv de la historiografía tradicional. En los comentarios se advierte también una



pareciera centrarse sobretodo en exhibir las afinidades y comodidades europeas con que vivía la clase alta de Magallanes.

Al abordar el tema urbano, cobra especial importancia el centro cívico o el casco histórico de la ciudad de Punta Arenas, como una suerte de evidencia material y monumental de los progresos de la colonización y de las reminiscencias europeas de la región. La editorial de *La Prensa Austral* del 27/01/2014, a propósito del retiro de una reja antigua, daba cuenta de esta postura en torno al patrimonio urbano de Punta Arenas y su relación con la historia y la identidad regional:

*El casco histórico de Punta Arenas tiene una importante cantidad de edificios y sitios patrimoniales que dan cuenta de la riqueza de su pasado y que constituyen un orgullo para sus habitantes(...) Se debe, en suma, resguardar la identidad, la historia y riqueza de este patrimonio que confiere especiales características a Punta Arenas (...) Ha resultado más fácil y económicamente rentable para algunos llenar de cemento los principales paseos y avenidas, otrora orgullo de una capital regional que ostentaba de su pasado marcado por la influencia de la arquitectura y la estética europeas (...) ¡Qué contraste más grande entre el espíritu de los pioneros y grandes empresarios de la época que legaron a la ciudad obras que la enorgullecen y la actitud antes descrita que, en vez de agregar, resta valor patrimonial a Punta Arenas!*

Por su parte, el escritor regional Eugenio Mimica señalaba en una entrevista al centro cívico de Punta Arenas como elemento identitario importante, digno de ser patrimonio de la humanidad<sup>68</sup>. Esta idea recurrente en el imaginario regional también ha permeado a la música contemporánea, como en los versos de la canción *Sara Braun, dama de hierro* del Tenor Ignacio Gómez donde se emplea como recurso la impronta europea del centro de la ciudad: "Gracias por tu legado, gran mujer / en Patagonia y alrededor: / una hermosa ciudad con estilo europeo." Otro verso de la misma canción alude a la idea historiográfica del pionero como figura portadora del progreso: "Con mano dura nos diste el progreso". Estos abordajes del tema urbano dan cuenta de una predilección por constituir y representar tanto lo patrimonial como lo identitario en función de su afinidad europea.

Por otro lado, el abordaje tradicional de la epopeya del colonizador en Magallanes parece oponerse al imaginario que se ha construido sobre la inmigración en el resto de Latinoamérica. Así, el diputado Boric señalaba un contraste entre el abordaje de la inmigración ilegal en Chile desde la perspectiva de "la pobreza, la delincuencia y la precariedad" y la inmigración croata en Punta Arenas, que se compondría preferentemente de:

*(...) historias de esfuerzo, de coraje, de frío, de soledad, pero de profundo orgullo de la patria lejana (...) trajeron consigo una gran voluntad de trabajo, honradez, solidaridad con el paisano, esfuerzo en todo lo que se propusieron, disciplina para*

---

adscripción de ciertos visitantes al relato histórico allí escenificado: "Es impresionante y sumamente valorable el trabajo realizado en la mantención y proyección de la identidad regional magallánica. Es para nosotros, descendientes de pioneros, ver cómo se preserva la historia de una región única y maravillosa, lo que nos enorgullece enormemente. ¡Felicitaciones!" (2014:10)

<sup>68</sup> El video de la entrevista figura en: [https://www.youtube.com/watch?v=UQMPitA\\_CDY](https://www.youtube.com/watch?v=UQMPitA_CDY) (Recuperado el 5/10/2015)



*poder surgir y traer a su familia en una inmigración que, en sus comienzos, se tornaba plenamente difícil (...) No venían a pedir empleo sino que generaron su propio trabajo, según los oficios aprendidos en la vieja patria (...) para ir con el tiempo alcanzando un avance en el campo laboral y social a través precisamente de su laboriosidad (...) La inmigración croata forjó fuertes lazos con la sociedad local, contribuyendo así al progreso económico, comercial, demográfico y cultural de la región de Magallanes, Antofagasta (...) si hay algo característico de esta inmigración es el espíritu de esfuerzo colectivo que infundieron y desplegaron en todos los lugares que llegaron.<sup>69</sup>*

El mecanismo identitario opera al adscribirse como heredero de un proceso colonizador que se construye a modo de épica romántica, alejada del sino más bien trágico que caracteriza otras “historias” de inmigración<sup>70</sup>. La tipificación de orden psico-social del inmigrante croata reproduce con exactitud el modelo del pionero europeo construido en el relato historiográfico tradicional. También el *modo de implicación ideológico* (White, 1992) propio de este relato enfatiza sobretudo el ascenso social individual mediante el esfuerzo, lo que se condice con una visión de corte liberal. Y, por último, la idea de un inmigrante europeo que “infunde” un espíritu de esfuerzo colectivo a su alrededor, ya se halla presente en las consideraciones de los servidores públicos chilenos de principios de siglo en torno a la colonización, como lo señalaba, por ejemplo, el diputado Gómez García:

*El poder económico de Magallanes nace de su sobriedad y de las tradiciones de cultura europea de sus hijos, (...) tan influenciado es este medio ambiente en Magallanes, que el mismo bracero chilote que da vida a este territorio, cuando es flojo y engreído en sus archipiélagos, allí es absorbido en esta saludable evolución, donde la actividad productora del comerciante, del industrial, del minero y del pastor forman una sola unidad sociológica. (1914:98-99)*

Esto nos remite directamente al mecanismo de explicación empleado por la historiografía tradicional: aludir a una idiosincrasia propia del colono europeo –tipificada en un conjunto de virtudes tales como la laboriosidad, la sobriedad, la iniciativa, etc.- para dar cuenta del inusitado ritmo de progreso colonial, lo que a su vez constituye la categoría temporal fundamental para dar forma a una cronología histórica regional. Este mecanismo implica, a fin de cuentas, basar una explicación histórica sobre un constructo identitario fijo del inmigrante europeo. Ya veíamos como, ante los problemas y las contradicciones naturales que plantea una acuñación identitaria de este tipo, Martinic termina por remitir la categoría de pionero a un constructo casi místico, una especie de arquetipo universal del colonizador heroico: la raza de constructores de pueblos y naciones.

Ahora bien, como ya mencionábamos en 4.3.1, existe continuidad en el estilo de los textos administrativos escritos por autoridades y las obras historiográficas del corpus que se nutren de aquellos. Obras como la de Vera (1897) o la del diputado Gómez García (1914)

<sup>69</sup> Sesión de la cámara de diputados, miércoles 03 de julio 2014. <https://www.youtube.com/watch?v=PexWNDVtoBs> (Recuperado el 22/08/2015)

<sup>70</sup> Resulta interesante ver como se articulan ambas lecturas en la novela de Wegmann, donde la tenacidad colonizadora del protagonista se ve frecuentemente amenazada por “la inquina y las bajas pasiones de la sociedad”, representada por las maquinaciones políticas de personajes que una y otra vez lo despojan de sus tierras y del fruto de su trabajo. De esta manera se constituyen dos esferas: un relato idílico de colonización opuesto a una representación grotesca y trágica de los males de la sociedad.



asumen, al menos en sus intenciones declaradas, la figura de “mediadores” entre los intereses del Territorio en Colonización y el Gobierno. De esta forma, las relaciones de sentido entre un discurso y otro dan cuenta de un vínculo de parentesco entre el relato épico de la colonización construido por la historiografía tradicional de la región y la retórica patriótica de los documentos administrativos producidos por servidores públicos chilenos. En otras palabras, el relato histórico tradicional “dialoga” y “rinde cuentas”: responde las preguntas de un agente de poder estatal que se cuestiona sobre el estado de sus colonias. Así también, la idea de una epopeya de la colonización se articula con la idea – todavía plenamente vigente, como se verá más adelante- de “hacer patria” en un territorio inhóspito.

Esta retórica patriótica tendría su antecedente más remoto en las últimas palabras de O’Higgins: “Magallanes, Magallanes”. Esta alocución inaugura en el imaginario patriótico una especie de nostalgia por el futuro en torno a la región de Magallanes, ese territorio de la patria sin colonizar. Luego, la retórica patriótica presente en los textos administrativos que suceden a esta visión inaugural se traduce en una suerte de celo patriótico que implica no ceder ante las dificultades de la colonización, no perder la esperanza de incorporar estos territorios a la república, no dejar que se desvanezca la fe en las posibilidades de progreso del territorio: no traicionar, finalmente, la última voluntad del padre de la patria.

De esta retórica emanan lo que ya hemos identificado como una serie de vaticinios sobre el futuro esplendor de Magallanes<sup>71</sup>, que constituyen un recurso retórico transversal al texto administrativo y al historiográfico. Estas alocuciones oraculares, similares en forma tanto al delirio de Almáyer como al sueño de Don Bosco, tratan principalmente sobre la culminación absoluta de los modos de producción coloniales. En torno a ellas se produce otro punto importante de articulación entre la discursividad patriótica del informe administrativo y el relato historiográfico regional: por un lado, una etiqueta política que da cuenta de la capacidad visionaria y patriótica de quien la practica, y, por otro, una retórica historiográfica que busca posicionar positivamente a la región en un escenario nacional. Así, a estos vaticinios patrióticos de progreso se acopla con precisión estructural el relato de la colonización prefigurado como una epopeya realizada al margen de los auspicios estatales.

Por ello, el hecho de apelar a lo pionero y al acto de “hacer patria” constituye un mecanismo retórico por excelencia para negociar con un Estado nacional preocupado por la soberanía. Refiriéndose a cierto conflicto de unos pobladores de isla Navarino que se

---

<sup>71</sup> Martinic establece una distinción entre los “impacientes y los pusilánimes” que, como el caso del diputado Victorino Lastarria, optaban por negar recursos a Magallanes “porque no reporta utilidad ninguna la conservación de esa Colonia, ni por ahora ni para lo sucesivo...” (2006:459) y la “sana doctrina” que finalmente se impone, por ejemplo, en la memoria elevada en septiembre de 1846 al conocimiento del Congreso Nacional, que llamaba la atención sobre “la influencia que en nuestra prosperidad ha de tener en el porvenir el paso del Estrecho de Magallanes” (2006:458). Esta última postura es la que se articula con la producción del relato historiográfico regional, en alusiones como las de Bonacic-Doric (1946) sobre una colonia fundada “bajo halagadoras perspectivas” o con un “lisongero porvenir”, lo que opera de forma similar a la frase acuñada por Subercaseaux (2011): “Chile fue y será grande” con que aborda la función de la “producción del pasado” en la “escenificación del tiempo nacional”.



enfrentaban a un despojo de tierras a comienzos del siglo XX, García (2015) da cuenta de esta estrategia retórica:

*Uno de los primeros en referirse el caso fue Lucas Bonacic-Doric en su libro “Los Yugoeslavos en Magallanes” (...) Aquí el autor expuso de forma detallada el caso, predominando un discurso de injusticia que vivieron los ‘pioneros’, chilenos y extranjeros, que con esfuerzo y penurias habían logrado establecerse en este aislado lugar, llegando a convertirse, incluso, en símbolos de la soberanía chilena en el canal Beagle e islas australes. (...) Si para éste último autor los habitantes, en especial los yugoslavos (sus coterráneos), eran sinónimo de ‘pioneros esforzados’, ejerceedores de patria y soberanía, para el subdelegado de Navarino eran totalmente lo contrario e inclusive los consideró ‘espías argentinos’ (por tener esta nacionalidad, residir y tener sus bienes raíces en Ushuaia) que ponían en riesgo la soberanía chilena en la región del Beagle. (p. 321)*

Una de las implicancias que supone este proceso de construcción identitaria basado a su vez en la construcción histórica de la colonización pionera tiene que ver con los procesos de selectividad y exclusión que subyacen al proceso de construcción de un referente identitario fijo<sup>72</sup>. Así, Suárez Pemjeam, en un estudio comparativo entre los relatos de la colonización producidos por Mateo Martinic y Francisco Coloane, daba cuenta del “peligro de ideologización” que implica la “identidad pública” construida por el relato historiográfico tradicional al ocultar “las diversidades y antagonismos reales que existen en la base social” (Larraín, 1996:213, en Suárez Pemjeam, 2002). De esta forma, el autor señala:

*La literatura de Coloane representa un contrapunto a esta ideologización de la identidad magallánica. El mundo ficcional está poblado por los subalternos: trabajadores, peones, cazadores de focas, marineros, fugitivos, criminales, por las culturas indígenas en rápido desmoronamiento. (...) Ya no los podemos llamar ‘pioneros’, pues representan la degradación más abyecta, la resignación ante la suerte que les depara la vida, la falta de sentido que perciben en el trabajo que realizan. (...) la formación de las sociedades explotadoras con capitales ingleses, la adquisición de inmensos terrenos y riqueza en manos de una naciente oligarquía monopólica, y la explotación ganadera para abastecer los mercados internacionales. Es **una realidad compleja que la identidad pública oculta tras el mito del pionero.** (2002. La negrita es mía)*

Esta “mirada más pesimista” –en palabras del autor- sobre los colonos que llegan a Tierra del Fuego relativiza los valores mediante los cuales se tipifica el constructo del “pionero” y se escenifica la epopeya. Este contrapunto a la “identidad pública” magallánica finalmente supone la entrada en escena de otras voces a través de las cuales -y en diálogo con la

---

<sup>72</sup> Las selectividades y exclusiones implícitas en este constructo identitario particular se hacen visibles también en el espacio de Museo del Recuerdo: “En otra ocasión, un visitante local expresaba una idea similar: reconocía que la donación de los pioneros para el progreso de Punta Arenas había sido relevante (refiriéndose a las obras arquitectónicas, concretamente); pero le llamaba la atención de forma negativa el énfasis puesto exclusivamente sobre ellos: ‘Los trabajadores, personas comunes y corrientes como mi mamá, quedan al margen de la historia regional’ (Entrevista, 20 de febrero, 2014).” (Azúa, 2014:16).



historiografía tradicional- comienza a perfilarse otra historia de la colonización, caracterizada por una multiplicidad de perspectivas y abordajes éticos.

En los últimos años, la retórica pionera ha sido objeto de críticas y revisiones por parte de diversos sectores. Ya en el caso mencionado de la publicación del libro “Menéndez, rey de la Patagonia” (2014), Martinic se quejaba del despliegue dialéctico del autor al mostrar las atrocidades de una realidad colonial en la que no queda “títere con cabeza”, encarnada en la figura de José Menéndez: “el arquetipo del explotador por la codicia y el afán de riqueza de que hizo gala durante su existencia, obrando según se relata, sin escrúpulo alguno, en un juicio reiterativo donde no ahorra descalificativos para el protagonista y para sus acciones.” (2015:328)

Otras referencias tomadas de la literatura que contribuyen a reconfigurar un imaginario colonial prefigurado por la visión epopéyica -en este caso, la construcción más precursora del inmigrante yugoeslavo en Bonacic-Doric- se encuentra en la novela *Hijo de Ladrón* de Manuel Rojas, donde se abordan los semilleros de inmigrantes y vagabundos de la América Latina de comienzos del siglo XX. Encontrándose en la ciudad de Buenos Aires, el protagonista hace una descripción de un inmigrante yugoeslavo que conoce allí:

*Trecich, por ejemplo, esperaba una oportunidad para trasladarse a Punta Arenas, a Tierra del Fuego, (...) y cuando me oyó contar que venía de Punta Arenas me asaltó a preguntas: ¿cómo era el clima, viven allí muchos yugoslavos, es cierto que todos se han enriquecido, queda oro en Bahía Valentín, no llegaré demasiado tarde? No, Trecich, y si se ha acabado el oro, si el viejo Mustá se ha hecho para su chaleco de fantasía una doble cadena con las últimas pepitas sacadas de El Páramo, quedan todavía muchas tierras que colonizar, muchos indios que matar o esclavizar, muchas ovejas que trasquilar, muchos bultos que cargar, mariscos que pescar, mercaderías que vender, basuras que recoger y mugre que limpiar; con todo ello pueden ganar todavía mucho dinero los roñosos que no tienen en la vida otra finalidad que el de ganarlo. Le tomé antipatía: todo lo reducía a nacionales y no disimulé mi regocijo cuando supe que tenía embarque para Punta Arenas; por allá debe andar todavía, buscando dinero hasta debajo de la bosta de los animales. (1951:66-67)*

Al igual que en las referencias anteriores, en la caracterización del inmigrante yugoeslavo opera una deconstrucción a nivel ético del arquetipo del pionero acuñado por la historiografía tradicional, que finalmente pone en tensión un relato particular de la colonización en su totalidad. En una línea similar se sitúa el poema “Lamento por los indios de Tierra del Fuego” de Anne Chapman:

*Hacia fines del siglo diecinueve de la era cristiana / desembarcaron en sus islas unos hombres extraños; / armados de balas, de venenos, de afán de riquezas / Se apropiaron de las tierras que luego “limpiaron” / para explotarlas sin amarlas. / Después se jactaron de pioneros, de civilizadores, / de sacrificados servidores, de arquitectos del futuro, / de constructores de naciones.*

Otro elemento de tensión en el relato historiográfico viene a ser la invisibilización del inmigrante chilote que se deriva de la instrumentalización del inmigrante de origen europeo como motor fundamental de la colonización. Esto más bien refiere a la escasa incidencia que habrían tenido los colonos chilotes en lo que se construye históricamente como el progreso de la colonia de Magallanes. Además de reproducir el juicio negativo



sobre los chilotes que ya se encontraba presente en el imaginario de los servidores públicos del siglo XIX y buena parte del XX<sup>73</sup>, esta percepción del desarrollo histórico regional lleva implícito un *modo de implicación ideológico*, donde se instrumentaliza la iniciativa, laboriosidad y ascenso individual que caracterizarían a un contingente de inmigrantes que ejercen los trabajos de la colonización y se prueban a sí mismos en condiciones de igualdad inicial, similar a la lógica del *self-made man* norteamericano. Ante esta representación de la colonización, que constituye un fundamento del relato histórico tradicional, Harambour advierte sobre la diferencia entre las distintas relaciones de producción que caracterizaban a ambos tipos de colono, esto es, entre una “sociabilidad de pequeños propietarios” que caracterizaría al colono chilote y “el individualismo de la industriosisidad europea” (Harambour, 2009: 379).

Hemos planteado la relación entre diversas esferas de discurso –administrativo, histórico, literario, público- y la forma en que el constructo histórico tradicional de la colonización aparece en cada una de ellas. Existe cierto grado de adscripción del habitante magallánico a la narrativa pionera de la historiografía tradicional, principalmente en su alusión al esfuerzo o la valentía de habitar y trabajar en una zona extrema, si bien esta relación revela asimismo una tensión presente en la sociedad en torno a los referentes y símbolos históricos. Esto último se relaciona a los mecanismos de selectividad implícitos en la construcción del pionero y del proceso colonizador, lo que a su vez constituye un modelo para posicionar a la región en el imaginario nacional: como vanguardia del progreso, desprovista del *pathos* del subdesarrollo y el tercermundismo propios del resto de Latinoamérica, en tanto que la colonización ejemplar satisface con creces la última voluntad del agónico padre de la patria. Sobre esta ausencia, sin embargo, se sitúa otro *pathos* en tanto técnica propiamente retórica: la rémora al progreso regional que supone el centralismo –un obstáculo de carácter social y externo-, puesto que la historia tradicional se centra sobretodo en el relato de cómo los pioneros se sobreponen exitosamente al otro gran obstáculo: la naturaleza misma.

#### 5.4 Regionalismo y diálogos con el Estado central

---

<sup>73</sup> Esta imagen se mantiene muy vigente en la actualidad. Por ejemplo, el juicio esbozado por Martinic en torno a la idiosincrasia natalina: “la pasividad, conformidad y escasa imaginación connaturales a la idiosincrasia chilota se habían transmitido e incorporado al modo de ser natalino por razón de la predominancia social de tal origen (...) De cómo esa expresión físico-anímica tal vez podía reflejar un proceso de pauperización social, incluyendo la salud, la cultura y otros aspectos es difícil de establecer”, el cual motivó una respuesta por parte de los autores del libro “Natales, 100 años de historia, 1911-2011”. Ante esta polémica, un escritor natalino señalaba con ironía: “El libro de los autores natalinos comprueba lo planteado por Martinic, en el sentido de que nuestra chilota idiosincrasia natalina es cómoda, floja y lenta y que nos demoramos casi 10 años en darnos cuenta que en el libro del premio nacional, éste nos trataba como la mona” (recuperado el 5/10/2015 de <http://milodoncitychachacha.blogspot.cl/2011/06/rencor-chilote.html>). Otras derivaciones del antiguo prejuicio vienen a ser los usos peyorativos del epíteto “chilote” o “chailot” para referirse, en Magallanes, a algo rudimentario, rústico, de poca delicadeza; en un sentido similar a la forma en que el jefe del Consejo Rojo presentaba a su miembro chileno en la película de 1974 “La Patagonia Rebelde”: “chileno, pero no chilote”



En esta sección abordaremos las distintas formas en que se articulan los discursos políticos regionalistas con el discurso historiográfico de la colonización, principalmente en torno a las relaciones de la región con un Estado central.

Esto nos remite en primer lugar a la idea de la “autarquía” económica de la región. La región autárquica se enuncia en el relato histórico de Martinic para señalar un contraste con la dependencia que habría tenido la colonia en un principio a la decisión metropolitana de asignarle recursos. No siendo más que un bastión para ejercer soberanía en el Estrecho, se representaba a la colonia como una entidad sin vida propia, totalmente dependiente de este flujo de recursos provenientes del centro. Así, señala Martinic que “aquel tiempo de incertidumbre era la primera de las tantas pruebas que Magallanes debería sufrir en su evolución, hasta adquirir la autarquía económica tan tempranamente reclamada.” (2006:459). Ya para el cincuentenario de Punta Arenas, esto es, en 1898, la “empresa pionera” ya había conseguido “dar vida y prosperidad a una comunidad fuerte, próspera, autárquica y satisfecha.” (2006:797)

De esta forma, en la consolidación del proceso colonizador hacia fines del siglo XIX, los modos productivos de la colonia se habían desarrollado de tal modo que, en virtud de su autarquía económica, la región podía prescindir de esta suerte de subsidio inicial, símbolo de la colonia en su estado más letárgico. Se producía entonces una transformación de la región, en función de su independencia material.

A esta representación de la colonización como una empresa auto-gestionada por el empuje pionero y consolidada en la prescindencia de este vínculo de dependencia económica –la autarquía- subyace una disyuntiva que se manifiesta en las diferentes formas que adopta y ha adoptado el discurso regionalista, esto es: en qué circunstancias se apela a la intervención de un Estado central y en qué circunstancias se la rechaza, y cuál es la relación discursiva de estas posturas con el relato historiográfico de la colonización, empleado como argumento o insumo.

Así, por ejemplo, dentro de los movimientos que se han constituido en los últimos años con el epíteto del regionalismo, el Movimiento Liberal Magallánico, fundado en 2013, instrumentaliza el discurso de colonización de la historiografía tradicional para dar forma a una ideología liberal anti-estatal, evidenciando el modo de implicación ideológica ya implícito en el primero:

*La vida de los magallánicos es más libre mediante valores como: la tolerancia, la creatividad, el ahorro, la libertad de expresión y de pensamiento, las decisiones propias y las ganas de crear por nosotros mismos las oportunidades para salir adelante. El clima y la geografía hostiles han formado en la Región almas valientes y libres. **Por eso es que la libertad debe ser nuestra identidad regional. Magallanes creció por el esfuerzo de miles inmigrantes que llegaron con puros sueños, los que hicieron realidad por sí mismos. Si ellos pudieron, nosotros también.***<sup>74</sup>

Los valores que se adjudican al colono de Magallanes son los del arquetipo pionero acuñado en el relato historiográfico. La lectura del regionalismo como una corriente afín al liberalismo se traduce en una abolición del Estado como figura reguladora:

<sup>74</sup> Recuperado el 3/7/2015 de <http://www.movimientoliberalmagallanico.cl/>. Negrita en el original.



*Como un Estado mínimo implica que haya individuos libres, el sentimiento regionalista por mayor independencia es compatible con las ideas liberales. Buscamos que el poder que ostenta el Estado sea transferido a las personas, aumentando de esta manera el poder de decisión de las regiones. El liberalismo es promotor de la descentralización.*<sup>75</sup>

Esta estructura de sentido gira en torno a la idea recurrente de una colonización autogestada en la que miles de individuos construyen una sociedad desde y sobre la nada, similar al paradigma de la colonización norteamericana. Esta lectura histórica plantea, al igual que en Martinic, que el objetivo del regionalismo debe orientarse sobretudo hacia reproducir las condiciones que favorecen el advenimiento de la edad de oro magallánica: “Magallanes era un territorio donde en su mejor época, que fue a fines del Siglo XIX y principios del XX, la presencia del Estado era mínima. Ese fue el ambiente que atrajo a nuestros antepasados que se desarrollaron aquí”<sup>76</sup>

Diametralmente opuesta a la visión regionalista del Movimiento Liberal Magallánico es la de la Asamblea Ciudadana de Magallanes (ACM) que condujo el paro por el alza del gas en enero del 2011. Así, en uno de sus documentos señalan: “Sostenemos la necesidad de promover que el Estado participe de un modo cada vez más activo en el desarrollo de Magallanes, de manera de asegurar la equidad, al justicia y un desarrollo humano al alcance de todos sus habitantes.” (Rodríguez, 2011:38)

En la década de 1930, en medio de un clima político regional que derivaría en la formación del primer partido regionalista de Magallanes y la elección del primer diputado regional (Manuel Chaparro Ruminot, en 1933), los discursos regionalistas tampoco se planteaban la relación con el Estado chileno de forma tan taxativa. En esta época, el regionalismo toma forma a través de sus denominadas “demandas históricas”: principalmente la subdivisión de tierras para la colonización y supresión de la aduana. Por un lado, se demanda la intervención del Estado para regularizar un escenario surgido por la negligencia, el “lobby” entre oligarquías regionales y la clase dirigente nacional y la escasa planificación: el latifundio; y, por otro lado, se repudia la imposición de su estructura tributaria, o, en otras palabras, se discute en torno a la legitimidad de lo que se conoce como una ley de excepción. Ambas demandas se concilian bajo la consigna de impulsar el progreso del territorio, sin dejar de recalcar el hecho de que ello implica asimismo un progreso para la nación.

En las editoriales del periódico *El Magallanes* de esta época, son comunes las alusiones a una colectividad regional: “el territorio”, “los cuarenta mil habitantes” o “esta Provincia” que se consolida identitariamente como comunidad en su relación particular con un poder central. En los discursos de la Asamblea Ciudadana de Magallanes en 2011, por otro lado, se aludía a la noción de “pueblo”: “nuestro querido pueblo magallánico, obreros y estudiantes, pensionados, dueñas de casa, técnicos y profesionales, empleados públicos, comerciantes, grandes empresarios y también los pequeños, transportistas, campesinos y pescadores (...)” (Rodríguez, 2011:58). La discursividad regionalista consiste, por un lado, en interpretar la situación particular de la región –lo que implica una interpretación constante de *lo regional* y un constante proceso de “imaginar” a la comunidad- y solicitar

<sup>75</sup> Íbid.

<sup>76</sup> Recuperado el 7/9/2015 de <http://www.elmagallanews.cl/noticia/politica/nuevo-movimiento-liberal-magallanico-busca-sumar-adeptos-y-generar-opinion>



los auspicios necesarios para llevar a buen puerto un proceso de colonización que siempre parece estar incompleto<sup>77</sup>.

Al revisar la discursividad de las demandas regionalistas de la época de 1930, la polarización entre la idea de una región autárquica y la idea de un Estado central que advertimos, por ejemplo, en la lectura histórica del Movimiento Liberal Magallánico, se desdibuja y adquiere una ambigüedad difícil de ser expresada en términos tan diametralmente opuestos. En la editorial del 10 de octubre de 1932 del diario *El Magallanes* -“Por el bienestar del Territorio”- se apela, por ejemplo, a la intervención de un poder central al reconocerse la necesidad de contar con el apoyo de entidades políticas fuertes, ya que de otra manera “nuestras gestiones resultarán siempre acciones aisladas que desaparecerán bajo el influjo de los intereses creados, de los vaivenes de la política y de las astutas maquinaciones de los insaciables”.

La demanda por la subdivisión de tierras, enarbolada como demanda regionalista, condena las circunstancias históricas regionales y nacionales que condujeron a la formación del latifundio en Magallanes. No se plantea el conflicto a partir de una oposición absoluta entre la región y el Estado: más bien se denuncia una antigua complicidad entre un sujeto colonizador regional y el poder central, ante la cual se demanda una nueva complicidad entre ambos, que beneficie a los habitantes de la región de forma transversal.

El ejemplo más evidente de la complicidad que se condena viene a ser el caso de José Nogueira, pionero del latifundio ganadero y principal gestor en la formación de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, quien obtiene un “espaldarazo presidencial” para solicitar una tercera y vasta concesión de tierras al encontrarse con el presidente Balmaceda en las termas de Cauquenes en 1890. (Martinic, 2006:677-678) Sobre este punto, Martinic señala que Nogueira, “el pionero”, era

*(...) el principal empresario del territorio, tanto que podía afirmarse que de sus hechos pendía en buena medida el rumbo y el grado de desarrollo que le aguardaban a Magallanes en los años por venir.” (2006:679), para luego hacer el siguiente balance: “Bajo otro aspecto, **visto con objetividad y en perspectiva histórica**, lo ocurrido con las tierras fueguinas había sido una demasía, por señalar lo menos. (...) Las excesivas concesiones de los años 1883, 1889 y 1890 conformaron así un **acto de lesa sociedad**. (680-681. La negrita es mía).*

Esto nos remite a la ambigüedad y la serie de dilemas que suscita la idea de progreso como categoría temporal histórica; en parte, por tratarse de un mecanismo retórico susceptible de ser instrumentalizado por lecturas o posturas contradictorias: ya sea para obtener concesiones excesivas de tierra aludiendo a un “proyecto colonizador de alto vuelo” que –se insiste- será un beneficio para la colonización de la región y el progreso del país, o bien para denunciar las consecuencias nefastas que este mismo proyecto ha tenido para el desarrollo de la región. Esto supone una ambigüedad interna a la hora de dar cuenta definitiva del fenómeno del regionalismo, entendido como una defensa de los intereses de la región, que, al menos en teoría, son articulables con los intereses generales de la nación. En la práctica se trata de una serie de relaciones entre diversos

<sup>77</sup> Esta continuidad del paradigma colonizador se puede apreciar, por ejemplo, en la editorial del 10 de octubre de 1932 de *El Magallanes*, donde se enuncian los problemas de la región en función de “darnos a los habitantes de estas apartadas latitudes nuevos bríos para proseguir en **nuestra campaña**” (La negrita es mía.)



sujetos: autoridades del gobierno, oligarquías regionales y nacionales, colonos ávidos de poseer tierras, etc., que desbordan las comunidades imaginadas de la región y la nación, por lo que obligan a una constante reinterpretación de estas<sup>78</sup>. Nuevamente nos remitimos al dilema patriótico del teniente coronel Zavala, enviado a la provincia a solucionar un conflicto entre obreros y estancieros, en el cual –como improvisado etnógrafo- debe determinar cuál de los dos agentes regionales es el portador genuino del espíritu y el interés general de la nación. La retórica del progreso se transforma en el recurso por excelencia con el que esta multiplicidad de agentes trata de imponer sus intereses, según sus respectivas lecturas de lo que es beneficioso para la región.

Junto al progreso, en tanto retórica, otro recurso por excelencia lo constituye la negociación de la soberanía. La proyección de la soberanía nacional en Magallanes que históricamente ha inquietado a los hombres públicos de la metrópoli<sup>79</sup>, sumado a otras circunstancias: su aislamiento geográfico, su tardía incorporación a la nación –cualidad que comparte con otros territorios del país-, la idea de una colonización autárquica y los constantes conflictos con el Estado central; han reforzado en el imaginario regional la noción de que la soberanía no es algo naturalizado sino que se ejerce a través de un acto de voluntad de los habitantes de la región. Es común apelar a este ejercicio colectivo de soberanía en un territorio extremo<sup>80</sup>, y que en momentos de tensión con el Estado central se desnaturalice el vínculo de pertenencia al país y se lo use como elemento de negociación, como actualización o renegociación de un vínculo meramente contractual<sup>81</sup>.

---

<sup>78</sup> La complicidad denunciada por la demanda regionalista en torno a la subdivisión de tierras alude a los artilugios jurídicos que condujeron, por ejemplo, a que unas pocas familias terratenientes fueran las mismas a ambos lados de la frontera (Alonso 2014, Bascopé 2009, Harambour 2009). Estas entidades ganaderas estaban compuestas por socios capitalistas británicos que tenían un destacado rol en la industria textil mundial, por socios locales estancieros y por un reducido número de accionistas chilenos que residían en el centro del país, otorgándoles un acceso fluido a los círculos de poder allí establecidos (Alonso, 2014). En el transcurso, las familias Braun, Menéndez y Nogueira (asociadas al latifundio) se constituyen como referentes ineludibles del desarrollo ovejero y como detentores de un progreso magallánico que se inserta en el ámbito nacional (Martinic, 2001).

<sup>79</sup> La toma de posesión del Estrecho en 1843 se lleva a cabo, en parte, bajo la presión de que el territorio pudiera ser ocupado por otras potencias (Martinic, 2006). La gran presencia de colonos extranjeros también constituía un motivo de inquietud, como lo evidencian los alcances del diputado Gómez García en 1914: “Los extranjeros que han engrandecido a Magallanes no son, como equivocadamente se ha dicho y repetido, unos transplantados, cuyos hijos carecen de cariño por Chile; nó. Esto es una inexactitud. Son tan chilenos como el mejor de los chilenos, lo que prueban por sus actos sociales y mercantiles de todo momento. Han hecho su servicio militar en Chile, han formado hogar en Chile, han invertido su fortuna en Chile y ligan su nombre y sus esperanzas a todo lo que es chileno.” (12-13)

<sup>80</sup> Referentes regionales como el caso de “Radio Soberanía”, fundada el 22 diciembre de 2011, o la conocida frase “República independiente de Magallanes”, que puede ser una suerte de ironía en torno a esta soberanía difusa, o bien, un romanticismo.

<sup>81</sup> En ciertos referentes folclóricos, por el contrario, la pertenencia de la región al Estado y a una imaginaria patriótica se tiende a enfatizar, como el verso del ex Himno a Magallanes: “Chile nos dice presente en su bandera inmortal”, o los versos de Grimaldi “La bandera es más azul / más roja y blanca en el pecho / de los chilenos del sur / con su estrella en nuestro sueño.” (“¡Yo quiero cantar a mi tierra!”)



Ya en la mencionada editorial del 10 de octubre de 1932 en *El Magallanes*, se enuncian las demandas históricas como la subdivisión de tierras, la supresión de la aduana y la realización de sondajes petrolíferos en función de “que a Magallanes se le **incorpore íntegramente a la Nación**, reconociéndosele todos los derechos políticos que le corresponden” (La negrita es mía), lo que también apela a desarticular un vínculo de carácter colonial con el Estado nacional. Así también, en el más reciente paro del gas en 2011 se expresó una diversidad de opiniones en los diarios regionales en torno al conflicto, poniendo énfasis en el tema de la soberanía y en las conflictivas relaciones de la región con el Estado central. La consigna de “hacer soberanía” se constituyó como uno de los recursos principales en la discusión pública sobre el alza del gas. Durante la primera manifestación del 5 de enero del 2011, por ejemplo, un cartel en medio de un mar de gente decía “Para hacer patria en Magallanes necesitamos gas”<sup>82</sup>.

En otros textos se profundizaba sobre la visión geopolítica que debe tener el Estado para una zona estratégica y extrema, como por ejemplo en las siguientes cartas al director: “Un gran visionario y estadista, el Presidente Carlos Ibañez del Campo entendió lo que significan las ciudades fronterizas, Arica y Punta Arenas, y decidió ‘chilenizar’ ambas. No pueden seguir así, desconectadas, desvinculadas con Chile.” Así habría nacido para Punta Arenas la “ley de excepción, que junto a otras vitalizaron la zona y la integraron al resto de la patria.”<sup>83</sup>; “¡Por favor! ¿Dónde está el rol regulador del Estado?, ¿la visión geopolítica de zonas estratégicas?, ¿la “apuesta país” por desarrollar zonas aisladas? Y, sobre todo, ¿nuestra cada día más olvidada preocupación y solidaridad social?”<sup>84</sup>

Desde las editoriales, por otro lado, se aludía al “desincentivo a la permanencia o radicación en Magallanes por la pérdida de una ventaja comparativa”<sup>85</sup>, lo que no es otra cosa que denunciar una rémora para el desarrollo de la región con la consecuencia o el temor implícito de un despoblamiento de la vieja colonia situada en un territorio con un clima extremo. En resumen, la coyuntura del alza del gas hace que resurja el tema conflictivo de la soberanía, como se expresa en otra editorial:

*La protesta generalizada de los magallánicos por el alza de la tarifa del gas es sólo la punta del iceberg de una preocupación mayor: el valor que el Estado asigna a esta zona extrema del país, principalmente desde la óptica geopolítica*<sup>86</sup>

Otro elemento que relativiza el tema de la soberanía viene a ser las banderas argentinas que se vieron en diversas manifestaciones durante la protesta. En la siguiente carta al director, un habitante de la región denunciaba uno de estos casos:

*En las manifestaciones del día de hoy (ayer), por el alza del precio del gas, hay un hecho gravísimo, el cual no se puede dejar pasar, al herir este el alma nacional, y los sentimientos patrios. El payaso ‘Barquillito’ –como se autodenomina- en un acto de ofensa a nuestra soberanía, en plena calle Gobernador Carlos Borjes se permitió izar la bandera argentina, tácitamente violentando nuestro emblema patrio, como acto de protesta; su actitud no puede ser dejada al azar, la autoridad*

<sup>82</sup> *La prensa austral*, 6/01/2011

<sup>83</sup> *La prensa austral*, 14/01/2011

<sup>84</sup> *La prensa austral*, 7/01/2011

<sup>85</sup> *La prensa austral*, 5/01/2011

<sup>86</sup> *La prensa austral*, 14/01/2011



*correspondiente tiene, no sólo el deber, sino la obligación de aplicarle la Ley de Seguridad Interior del Estado, al ser indirectamente violada nuestra soberanía. Con nuestra bandera y soberanía no se juega.*<sup>87</sup>

En el acto de levantar la bandera argentina como acto de protesta se desnaturaliza la pertenencia al Estado usando como referencia un sentimiento de mayor vínculo y afinidad con los territorios argentinos de la Patagonia, un acto performático expresado por la lucidez satírica que entraña la figura del payaso -el bufón-, en tanto único cortesano que puede ridiculizar al rey y conservar su cabeza al mismo tiempo<sup>88</sup>.

La continua alusión a una soberanía frágil, que juega con la inquietud del Estado central por un territorio unificado, también evidencia la continuidad de una impronta colonial en la región. Identificarse como una colonia supone una impronta más bien negativa, opuesta a la imagen de una región como componente integral de una nación. Así, en una carta al director durante las protestas del gas, un ciudadano denunciaba: “Hoy día da la impresión de que Magallanes es una colonia de Chile”<sup>89</sup>

Otra percepción de continuidad de la impronta colonial se expresa en la exacerbación del repudio por las autoridades y otros representantes no regionales del poder estatal que ejercen en la región –en particular las Fuerzas Armadas-, como se advierte en la siguiente carta al director:

*Sugiero entonces una medida económica para ahorrarle el costo al Estado chileno que se origina del subsidio al gas: Suprimir el 70% de asignación de zona extrema al sueldo de los **funcionarios públicos y Fuerzas Armadas, pero sólo aplicable para los no nacidos en Magallanes.***<sup>90</sup>

Respecto a la ambigüedad que implica apoderarse del referente regionalista por parte de diversos sujetos, las protestas por el alza del gas estuvieron marcadas por un continuo debate entre los distintos actores políticos que se hacían cargo del conflicto, principalmente entre las autoridades regionales nombradas por el Gobierno y las elegidas democráticamente en la región. Las primeras, amparaban la impopular decisión del Gobierno que las había puesto en sus cargos. Así, la gobernadora Gloria Vilicic expresaba: “Por dolorosa que resulta esta adecuación de tarifas, tiene una visión de desarrollo y prosperidad para la región”<sup>91</sup>, mientras que, por su lado, la intendenta Liliana Kusanovic defendía el alza del gas a precio de mercado argumentando que con ello la

<sup>87</sup> *La prensa austral*, 6/01/2011

<sup>88</sup> Compararse a la Patagonia argentina ha sido una constante a lo largo de la historia de relaciones conflictivas con el Estado chileno. En el clima de las demandas históricas en 1930, los diarios aludían constantemente a las mayores facilidades que el Gobierno argentino daba a su parte de la Patagonia. El mismo diputado Gómez García, a propósito del gravamen aduanero, expresaba en 1914: “Los territorios libres de la Patagonia argentina, con suelos incultos y mediocres se están convirtiendo en jardines y haciendas: mientras los territorios gravados de la Patagonia chilena se están desmantelando y desmereciendo, a influjo de regímenes de ignorancia y de barbarie.” (p. 38)

<sup>89</sup> *La Prensa Austral*, 6/01/2011

<sup>90</sup> *El Magallanes*, 16/01/2011. La negrita es mía.

<sup>91</sup> *El Magallanes*, 2/01/2011



gente ahorraría gas y se motivaría la inversión para asegurar abastecimiento de gas a futuro: “Si me piden algo que perjudique a la región, pondré mi cargo a disposición.”<sup>92</sup>

Ante este escenario, y desde el otro frente, la editorial del 2 de enero del 2011 en *El Magallanes* expresaba:

*(...) nunca se había percibido con tanta claridad el que las autoridades regionales son los representantes de los intereses de sus jefaturas a nivel central, no de los intereses de los habitantes de la región, salvo claro, **que el interés general del país coincida con el de Magallanes.** Cuando se producen conflicto de intereses, como ahora con el alza del gas, podemos constatar a quienes defienden nuestras autoridades. (La negrita es mía.)*

Al igual que en las demandas de la década de 1930, en el paro del gas se rechaza una medida puntual del Estado, y es en este rechazo en que se articula la oposición región-nación, pero, al mismo tiempo, se demanda una visión geopolítica más comprensiva por parte del mismo para con las regiones.

El correlato identitario implícito en los discursos regionalistas proporciona elementos para ver el modo en que se constituye un concepto de región en distintas coyunturas políticas a lo largo del tiempo, y su relación con el discurso historiográfico de la colonización. Sin embargo, las proyecciones soberanas de un estado-nación sobre el territorio que finalmente constituyen a Magallanes como región administrativa no necesariamente dan cuenta en su totalidad de una unidad económica e histórica. Como lo señalaba Mariátegui, a propósito de la situación regional en el Perú: “Una región no nace del estatuto político de un Estado. Su biología es más complicada. La región tiene generalmente raíces más antiguas que la nación misma.” (2007:169) Esto implicaría, para el caso de Magallanes, remitirse a una organización regional territorial anterior a la colonización, esto es, la de los pueblos indígenas, que parece no subsistir de forma subrepticia en Magallanes como en el Perú. Pero tal cosa parece no ser necesaria si consideramos las ideas historiográficas de una economía autárquica y una colonización auto-gestada, con una precaria presencia de las instituciones del Estado en la región. Esta visión supone que el desarrollo de la región que se ha producido al margen de las disposiciones administrativas del centralismo ha generado una organización territorial que desborda sus proyecciones soberanas. Es lo que señala Bascopé (2013) al hablar de una macrorregión conformada por Magallanes, Tierra del Fuego y las islas Malvinas “que ha prosperado a pesar del imperialismo británico y de los colonialismos chileno y argentino.”<sup>93</sup> Esta construcción regionalista se nutre de la historicidad de progreso de la historiografía tradicional y de su idea de autarquía, al privilegiar el vínculo de la región con las islas Malvinas -centro desde el cual se irradian agentes de civilización hacia el resto del territorio: ovejas y misioneros, principalmente- por sobre otras redes territoriales de significación histórica, como por ejemplo, el constante flujo migratorio que subsiste hasta el día de hoy entre la isla de Chiloé –y el sur de Chile en general- y la Patagonia tanto argentina como chilena.

<sup>92</sup> *La prensa austral*, 6/01/2011

<sup>93</sup> Esta macrorregión es heredera del pensamiento de Martinic, como señala el mismo Bascopé: “Martinic practica un positivismo casi extinto y ha sentado las bases de una historia extrema económica y culturalmente, historia común a la Patagonia, la Tierra del Fuego y las islas Falkland. En este sentido, su oficio de historiador tiene un horizonte político y místico a la vez (...)”. *El Magallanes*, 10/03/2013.



En los casos que hemos abordado, el regionalismo se articula como un diálogo constante con un poder central. Detrás del epíteto regionalista se encuentran una serie de complicidades y relaciones entre diversos sujetos y agentes de poder –tanto regionales como nacionales- que desbordan las comunidades imaginadas de la región y la nación. De esta forma, al operacionalizar el discurso regionalista de forma definitiva y como mera defensa de “los intereses de la región” se corre el riesgo de caer en un reduccionismo, lo que nos retrotrae a los distintos tipos de regionalismo acuñados por Rodríguez (2013) –“corporativo” y “social”, principalmente<sup>94</sup>- o a lo que ya advertía Mariátegui al establecer una distinción entre el “gamonalismo”, que detrás de un discurso regionalista esconde una defensa de intereses de carácter feudalista, y el regionalismo en tanto reivindicación popular o “método definitivo de descentralización y autonomía” (2007:174).

Con la propaganda electoral para las elecciones parlamentarias de 1933 se producía una de las primeras disputas en torno al referente regionalista. El candidato por el Partido Radical, Armando Sanhueza, criticaba la ingenuidad estratégica del recién fundado Partido Regionalista al marginarse de la estructura partidista chilena, puesto que el regionalismo se cimentaba en la defensa transversal de la región como una unidad, o, en palabras de su candidato Chaparro Ruminot:

*(...) la defensa de las aspiraciones de los habitantes de este Territorio (...) Quiero que este triunfo signifique la unión de la familia magallánica y que se olviden las pasiones políticas, dedicándonos todos a cooperar por el engrandecimiento de esta región, digna de mejor suerte<sup>95</sup>.*

De igual forma, el nuevo partido fundado en 2015 pretende trascender la oposición entre izquierda y derecha al mantener, en palabras de uno de sus gestores, el concejal Juan José Arcos, una

*(...) ideología que guarda relación con una forma de pensamiento y planteamientos que consta de poder hacer una defensa constante de aquellas políticas que la comunidad de Magallanes considere que son las mejores para el desarrollo de nuestra región, en desmedro del resto del país<sup>96</sup>.*

Para Rodríguez, autor vinculado a la ACM y al paro del gas en 2011, este tipo de regionalismo es “un regionalismo de derecha y liberal, que se disfraza de ‘independiente o de apolítico’” (2013), declaración que fundamenta sobre una revisión histórica de las alianzas del Partido Regionalista de Magallanes con partidos de derecha y de figuras como Chaparro Ruminot, ligadas, por ejemplo, a Carlos Ibáñez del Campo.

De esta forma, al revisar el correlato político que se deriva del discurso historiográfico tradicional de colonización –más allá de la pretensión de definir al regionalismo como una mera defensa transversal de los intereses de la región- queda en evidencia una mayor afinidad con un *modo de implicación ideológico* específico: se trata de un relato afín a una

<sup>94</sup> Así, este autor señala: “No hay un solo regionalismo en Magallanes: hay varios regionalismos con proyectos políticos y sociales distintos. Es evidente que no basta con elegir representantes con apellido regionalista: es en el juego de alianzas políticas que se da en la vida real, donde esos regionalismos se ponen a prueba en su coherencia.” (Rodríguez, 2013)

<sup>95</sup> *El Magallanes*, 6/03/1933

<sup>96</sup> *La Prensa Austral*, 17/08/2015.



ideología liberal, que se prefigura principalmente en la idea de autarquía económica y en la caracterización del pionero como ejemplo del ascenso individual, lo que a su vez reposa sobre un constructo metafísico de la “naturaleza humana” y la “libertad”.

## 5.5 Región idílica

En esta sección abordaremos los discursos identitarios que imaginan a Magallanes como una comunidad libre de ciertos conflictos sociales propios del resto del país. La percepción de una región sin diferencias de clases, sin pobreza o sin delincuencia remite a una representación lárca de la provincia, donde la amabilidad de lo cotidiano da origen a una suerte de nostalgia por una edad de oro perdida –una infancia- que contrasta con la modernidad imperante de la época. En torno a esta representación se articulan varios tópicos comunes en el discurso identitario en Magallanes, entre ellos la percepción de que la región “ya no es lo mismo que antes”<sup>97</sup> o la oposición entre gente del sur y “gente mala del norte”.

Estas percepciones idílicas sobre la sociabilidad magallánica tienen su antecedente más remoto en publicaciones de servidores públicos chilenos como la de Vera (1897) y Gómez García (1914), por ejemplo. La intención explícita de estos autores era mediar entre los intereses de la región y el Estado central, para lo cual era necesario posicionar de forma positiva a la región de Magallanes en el imaginario nacional, dar cuenta de su importancia para el progreso del país, un acto que necesariamente implicaba -como lo reconocía el diputado Gómez García- una labor de “publicista” (1914:9).

Por ello, no resulta extraño que una idealización de la vida social en la región aparezca como un recurso común en estos discursos, que finalmente sirven de antecedente para constituir un discurso historiográfico. Es relevante el hecho de que estos textos eran, en parte, concebidos como producto de un acuerdo entre el servidor público chileno y empresarios locales. Vera, por ejemplo, dedica su obra historiográfica al empresario Juan Blanchard, a quien debe la idea de escribir el libro, mientras que el diputado Gómez García declara que la idea de publicar sus artículos se debe a “las solicitudes generosas y expansivas de las autoridades, del comercio y de la sociedad de Magallanes” -entre ellos el diario local *El Magallanes*- para dedicarlos luego a los “Poderes Públicos y a las hidalgas gentes de Magallanes” en particular a “Rodolfo Stubenrauch, Juan B. Contardi, Juan Blanchard y demás amigos, como la expresión profética de una voz que alienta y anuncia para aquellas regiones las bendiciones de sus campos y los eternos parabienes del hogar!” (1914:9)

Estos textos buscan finalmente remediar el desconocimiento que se tiene sobre la región en el centro del país y, de esta forma, desmentir los viejos estigmas de la colonia penal, los motines de 1851 y 1877 y una serie de representaciones negativas del territorio que se habían arraigado en la imaginación de algunos hombres públicos chilenos. Algunos de los objetivos que se perseguía eran: atraer la atención del Gobierno sobre algunas necesidades de la región (alumbrado público, enseñanza escolar, entre otros), atraer

---

<sup>97</sup> Una noticia de dos robos a mano armada aparecida en la prensa local comenzaba de la siguiente forma: “Punta Arenas ya no es lo que era antes’, suele ser el comentario que se repite cada vez que se da a conocer un asalto” *La Prensa Austral*, 4/11/2015.



colonos extranjeros (Vera)<sup>98</sup> o posicionar las demandas en torno a la aduana y la subdivisión de tierras (Gómez García). En este intento, terminan elaborando una imagen idílica de la región que perdurará en el tiempo.

La obra de Vera (1897), por ejemplo, produce la siguiente caracterización: “No es Magallanes, como se cree por muchos, la Colonia penal de 1851. No se vive allí entre réprobos i bandidos, sino entre gente de trabajo i de honor” (p. X); “se puede decir con orgullo, que en Magallanes no se conoce la pobreza” (p. IX), “El que trabaja ve en el acto el resultado de sus esfuerzos” (p. IX), “Reina en Magallanes una verdadera confraternidad. Los pobladores son morales y de buenas costumbres i se prestan entre sí decidido apoyo” (p. X); “la mayoría de la población del territorio de Magallanes es extranjera i a ella se debe su progreso” (p. XIII).

Gómez García, por su parte, expone la imagen de una región absolutamente desprovista de toda inmoralidad, como se puede apreciar en el siguiente texto:

*(...) he de decir que en Magallanes no existe, en verdad, la criminalidad, ni siquiera los hurtos ni la ebriedad vulgar. En los ochos días de carnaval que permanecí este año, (...) no hubo una palabra descompuesta para nadie, ni un ebrio que interrumpiera la cadena de moralidad y de cultura con que se celebran allí año a año las fiestas de carnaval. (1914:13)*

Y, sobre el estigma de la colonia penal, recuerda la queja del juez Waldo Seguel de que a Magallanes se lo hiciera “aparecer como un *territorio de deportación*, cuando la cultura, la intelectualidad y la vida social es superior al común de los otros pueblos de Chile” (1914:13. Cursiva en el original), para luego recordar, a modo ejemplar, sus medidas: “*condenaba y deportaba a Santiago a los viciosos y criminales*”, pues la relegación a Punta Arenas era “un premio, indigno de ser adjudicado a los malvados, en una ciudad donde se respira y se vive un ambiente europeo.” (p. 14)

Estas caracterizaciones se relacionan a la colonización como acto de trascendencia en la historiografía tradicional: específicamente, se trascienden conflictos propios de la esfera social. Existe un correlato evidente entre éstas y los valores de los colonos yugoeslavos en Bonacic-Doric, el “modo de ser pionero” de Martinic o las semblanzas a los agentes de la colonización de Braun Menéndez. Todas estas construcciones de un arquetipo colonizador heroico y excepcional se transfieren a la comunidad regional que finalmente fundan, de forma que los gestores de la epopeya figuran como la encarnación de los más altos valores de un pueblo.

Asimismo, los enunciados idílicos de la comunidad regional persisten hasta el día de hoy. Así, por ejemplo, el diputado Boric, en el año 2015, reproducía la vieja idea de una sociedad sin delincuencia ni diferencias de clase al afirmar que en ella se podía “dejar la bicicleta apoyada en cualquier lugar sin necesidad de un candado, ir al mismo cine que todos y al mismo bar que todos, sin esas diferencias sociales que se ven en Santiago.”<sup>99</sup>

<sup>98</sup> “Nuestro libro, estamos seguros, quitará muchos temores i llevará a muchos extranjeros el deseo de trasladarse a esa Colonia” (1897:IX), objetivo similar al caso ya mencionado del agente de la colonización suiza, Alberto Conus.

<sup>99</sup> Recuperado el 22/08/2015 de <http://www.paula.cl/tendencia/la-garra-magallanica/>



La idea de que en Magallanes no hay pobreza es recurrente, y reaparece en el tiempo como un enunciado cuyo origen es difuso. En una carta al director, a propósito del conflicto del gas en 2011, un habitante reflexionaba: “Aquí están prohibidos los pobres. No existen. El clima los mata. Bueno para las estadísticas de la extrema pobreza, reflexiono.”<sup>100</sup>

Estos ejemplos particulares resumen una percepción de homogeneidad en la región en tanto espacio social y geográfico más puro, donde incluso el clima actúa como una suerte de purgante para los males inherentes a la sociedad. Esta imagen de la región se opone a una prefiguración del centro/norte –Santiago, por ejemplo- en función de su imagen de metrópoli sudamericana: sobrepoblada, contaminada, donde proliferan la delincuencia, la marginalidad y la pobreza. De esta oposición se deriva la arraigada frase “gente mala del norte”, cuyo origen, según algunas referencias, dataría del conocido “crimen del cerro de la cruz”, ocurrido en la ciudad de Punta Arenas en octubre de 1923<sup>101</sup>. Este caso pasa a la “mitología urbana magallánica”<sup>102</sup> como un momento de ruptura, en el cual una comunidad expande su horizonte de expectativas respecto al nivel de horror o salvajismo del cual es capaz la naturaleza humana. Eso, al menos, es lo que señalan los medios de la época: “la tragedia de anoche, la más horrenda de cuantas se han registrado en esta región, y que tiene consternada a toda la ciudad.”<sup>103</sup>; “Una ola de dolor y de protesta se ha levantado en la ciudad al tener ésta conocimiento del alevoso y salvaje crimen, sin precedentes en los anales criminológicos de esta ciudad y quizá del país entero (...)”<sup>104</sup>

La consternación y curiosidad general que produjo el hecho se vio canalizada por el enorme despliegue mediático y policial en torno a la búsqueda de los acusados y la reconstrucción de los hechos. Uno de los dos sentenciados, De la Puente, le reprochaba posteriormente al Juez: “Parece que usted, señor Juez, me ha buscado a mí para que sea el personaje de esta novela.”<sup>105</sup>. La culpabilidad de los acusados ha sido puesta en duda por diversas fuentes. Por ejemplo, Vega (2004) señala:

*Años más tarde [del fusilamiento de De la Puente], con motivo de la visita a Magallanes de dos altos miembros del poder judicial, circuló la versión que Dorrego y De la Puente eran inocentes. No se reabrió el proceso y tampoco se pudo establecer el origen de esta versión. (27-28).*

Del mismo modo, la película homónima del año 2011 sostiene la tesis de que los dos acusados eran inocentes, como señala su director:

<sup>100</sup> *La Prensa Austral*, 14/01/2011

<sup>101</sup> Una nota que conmemoraba los 92 años del crimen, señalaba: “La conmoción del hecho fue tal, que el diario *La Unión*, para uniformar el sentimiento de la población ante el crimen, instauró la frase ‘gente mala del norte’ para referirse a los recién llegados de dudosas intenciones” [http://www.radiomagallanes.cl/noticia.php?id\\_not=63419](http://www.radiomagallanes.cl/noticia.php?id_not=63419) (Recuperado el 21/10/2015). La película “Gente mala del norte” (2011) aborda este episodio desde el recelo provinciano hacia la figura del afuerino “de dudosas intenciones”.

<sup>102</sup> Vega (2004) también afirma que el crimen “ha pasado a transformarse en una leyenda” (p. 3) o “que perdura en la memoria de una ciudad que transformó este hecho en un verdadero mito.” (p. 4)

<sup>103</sup> *La Nación*, 7/10/1923

<sup>104</sup> *La Unión*, 7/10/1923

<sup>105</sup> *La Unión*, 16/10/1923



*Cuando la cárcel de Punta Arenas se evacuó porque se construyó una nueva, tuvimos acceso a ella y encontramos documentos que nos dejaron claro que en realidad en el caso necesitaron dos culpables y que fueran afuerinos. Esta historia es el Sacco y Vanzetti de la Patagonia<sup>106</sup>*

Culpables o no, el crimen del cerro de la cruz moviliza un imaginario en torno a la violencia y el crimen donde se evacúa a una figura criminal de la comunidad regional, operación que sigue arraigada hasta los tiempos actuales, al igual que la célebre frase. El fantasma de la “gente mala del norte” vuelve a aparecer en momentos de exacerbación mediática de actos delictivos por parte de la prensa local, como sucedía, por ejemplo, a propósito de un ataque callejero a un hombre de 57 años ocurrido en Punta Arenas durante el año 2015<sup>107</sup>. En la página del diario *La Prensa Austral* se comentaba el hecho de la siguiente forma: “Qué está pasando en mi amada Punta Arenas... Su gente no hace eso... **afuerinos tienen que ser**. Qué triste!”; “Hay que pescar a todos esos antisociales y darle una buena paliza, para que aprendan que en Punta Arenas eso no se hace, **que se vayan al Norte**, ahí saldrán impunes los desgraciados.”; “Puchas que está mala la gente en Punta Arenas, **no reconozco a mis coterráneos**.”; “Que pena ... **Mi Punta Arenas jamás será igual**, qué rabia”<sup>108</sup>. Por otro lado, a propósito del mismo episodio, se manifestaban visiones críticas a esta idealización –de la provincia o del pasado:

*Y salen los estúpidos diciendo ‘**gente mala del norte**’ (...) basta con salir después de las 10 de la noche a las calles y ver a niños entre 13 y 18 con suerte, bebiendo en las esquinas, pidiendo dinero a la gente que pasa. Niñas borrachas al punto de no poder caminar por sí mismas, peleas entre niños que apenas se limpian solos y te sacan un cuchillo y no les importa si matan a alguien y nadie los controla, estamos criando delincuentes, Sres. Este es el futuro de Chile.<sup>109</sup>*

En esta crítica se aprecia un escepticismo a esa construcción de identidad regional que evacúa toda encarnación de violencia, inmoralidad y criminalidad de su interior. Por el contrario, para esta visión dichos fenómenos aparecen como profundamente naturalizados dentro de la sociedad regional, como también lo expresa otro comentario vertido con una curiosa pretensión criminológica:

*La diferencia entre el flaute del norte y el del sur es que el 2do no lo hace por necesidad, sino por el simple hecho de mostrarse más violento. Esto le da un estatus (ficha) que lo posiciona dentro de su grupo. La reiteración de acto, siempre acaba con un asesinato sin sentido (apuñaladas a sangre fría, descontrol y alevosía inusitada, ensañamiento corporal, etc.), lo que determina el fin de la carrera sanguino-violenta de la persona. Luego, cumple condena, se rehabilita y entiende que su forma no era adecuada. Se capacita y se reintegra feliz en la sociedad. Esto, es parte de **la visceralidad de los ‘flaites’ de los extremos (sur-norte) que no provienen del norte**, como usted refiere. En su mayoría, son*

<sup>106</sup> Recuperado el 21/10/2015 de <http://diario.latercera.com/2011/01/24/01/contenido/cultura-entretencion/30-57158-9-filme-recrea-emblematico-crimen-del-siglo-xx-en-punta-arenas.shtml>

<sup>107</sup> recuperado el 27/9/2015 de [http://laprensaaustral.cl/titular2/atacan-a-hombre-de-57-anos-con-pies-y-punos-en-sector-de-av-bulnes-y-el-ovejero/?utm\\_source=twitterfeed&utm\\_medium=facebook](http://laprensaaustral.cl/titular2/atacan-a-hombre-de-57-anos-con-pies-y-punos-en-sector-de-av-bulnes-y-el-ovejero/?utm_source=twitterfeed&utm_medium=facebook)

<sup>108</sup> *La Prensa Austral* (facebook) 27/9/2015 (Recuperado el 28/9/2015. La negrita es mía.)

<sup>109</sup> *Ibíd.* La negrita es mía



*magallánicos nacidos y criados en la zona, solo que no en su sector. Salga, pasee, vea, converse...*<sup>110</sup>

Otro caso reciente es el de los “gemelos de Peñalolén” en abril y mayo del 2015; dos hermanos santiaguinos que recorren la región y las páginas de la prensa local como autores impunes de una serie de delitos, para finalmente ser encarcelados a fines de mayo y posteriormente devueltos a Santiago. El caso recibió amplia cobertura mediática y produjo una generalizada reacción de repudio por parte de la comunidad, por lo menos en las redes sociales. En un imaginario regional lárlico constantemente amenazado por el desencanto mundano, se construye a la figura marginal -el “flaite”<sup>111</sup>- como una figura externa a la región. Así, los momentos en que se produce una exacerbación de la victimización y la criminalización en el discurso público llevan, en Magallanes, un marcado correlato regional. A propósito del encarcelamiento de los gemelos de Peñalolén, por ejemplo, se leían comentarios como los siguientes: “**Los magallánicos** en cualquier momento se van a agrupar y van a linchar a toda esta manga de lacras, más aún si son de afuera (...)”; “Patagonia libre [de] flaites”<sup>112</sup>. Meses más tarde, se detenía al culpable de un femicidio ocurrido en Natales en el mes de octubre. La prensa local lo mostraba perpetrando delitos en compañía de los gemelos y no dejaba de mencionar el hecho que era “nacido en Calbuco”<sup>113</sup>, lo que volvía a generar polémica en las redes sociales en torno a la figura del “nortino”, ante lo cual se hacían salvedades como: “Es de Calbuco y la mayoría de las familias magallánicas son de esos lados” o “Aquí en Punta Arenas la mayoría de la gente es de Chiloé o sea del norte”<sup>114</sup>.

Este acto de exclusión supone una elaboración implícita de una idea de comunidad: una sociedad excepcional que se sobrepone a las vicisitudes de la naturaleza y la sociedad. Funciona, además, como una suerte de mecanismo de defensa contra una amenaza de desintegración identitaria, algo similar a lo que ocurría en el pequeño poblado de Holcomb, Kansas, después del crimen que describiera Capote en su novela *A sangre fría*: “aquella tranquila comunidad de buenos vecinos y amigos de toda la vida, se vio de pronto enfrentada con la insólita experiencia de tener que desconfiar unos de otros.” (1995:87)

Así, esta comunidad imaginada se opone, geográficamente, al norte del país y, temporalmente, al presente. Si bien ubicarla de forma precisa en el tiempo o en el espacio constituye una empresa similar a la de los buscadores de la mítica ciudad de los césares, esta representación se encuentra operando de forma concreta como enunciado identitario en los discursos mencionados.

<sup>110</sup> *La Prensa Austral* (facebook) 27/9/2015 (Recuperado el 28/9/2015. La negrita es mía.)

<sup>111</sup> Ya advertíamos que la prefiguración de una sociabilidad regional idílica suele remitir a un pasado: una comunidad original que se transforma con el advenimiento de la modernidad. Una de las consecuencias de esta transformación es el cosmopolitismo, que finalmente desarticula la composición tradicional de la población. Es aquí donde comienza a predominar la figura del “flaite” del norte, como bien lo advertía el escritor Eugenio Mimica al advertir que en espacios como la fila del supermercado o del banco ya no se escucha el usual “sonsonete chilote” o el “sonsonete croata”, sino un sonsonete más mapochino, villero, “lo que se llama el flaite ahora.” Esta entrevista figura en el siguiente enlace: [https://www.youtube.com/watch?v=UQMPitA\\_CDY](https://www.youtube.com/watch?v=UQMPitA_CDY) (Recuperado el 19/10/2015)

<sup>112</sup> *La Prensa Austral* (facebook) 30/5/2015 (recuperado el 22/10/2015. La negrita es mía)

<sup>113</sup> Recuperado el 9/11/2015 de <http://laprensaaustral.cl/cronica/asesino-de-joven-natalina-se-declaro-enfermo-psiquiatrico/>

<sup>114</sup> *La Prensa Austral* (facebook) 1/11/2015 (Recuperado el 9/11/2015)



Otro elemento de tensión en este constructo idealizado viene a ser el abordaje “revisionista” de la historia regional. Nuevamente se trata de un problema de carácter ético y de la discusión en torno a la legitimidad de los juicios éticos emanados desde el presente. Abordar la colonización en función de su rapacidad y violencia, por ejemplo, entra en conflicto con el abordaje heroico propio de la historiografía tradicional, principalmente en cuanto a que el arquetipo del colonizador se vuelve objeto de una contradicción. Así, la sociedad regional a la que se da origen este proceso histórico particular también se ve indirectamente cuestionada por esos *otros* abordajes históricos. En lugar de la permeabilidad social, la “igualdad democrática” o la “libertad irrestricta” que caracterizarían a la sociedad pionera de Magallanes (Martinic, 2006; 2010), se evidencian en ella los mismos procesos de despojo, explotación y desigualdad que dan forma a las sociedades a las que busca oponerse.

La idea de una “región idílica” sin división de clases, pobreza ni delincuencia es deconstruida por esta revisión de los cimientos históricos de la identidad. Ya veíamos, por ejemplo, la forma en que el concejal Arcos abordaba el exterminio indígena como una violación a los derechos humanos. La sociedad regional constituida sobre el mito fundacional de la colonización aparece fundada al mismo tiempo sobre un episodio que se eleva a la categoría de crimen. Es lo que señala Vega (2004) respecto al Crimen del Cerro de la Cruz:

*La tierra austral había conocido asesinatos quizá más espeluznantes, tales como los acontecidos durante los aciagos días de la subversión del teniente Miguel José Cambiazo o el motín de los artilleros en 1877. La muerte era algo a lo que no estaban desacostumbrados los habitantes de estas tierras, que tenían muy próximo el genocidio de los aborígenes de Tierra del Fuego y la masacre en la Federación Obrera. No obstante, el crimen de cuatro integrantes de una familia común, entre ellos dos niñas, provocó la indignación de una comunidad que quedó atónita ante el espanto del homicidio brutal (p. 3-4)*

Lo que tenía de inédito el crimen no refiere a su violencia u horror intrínsecos, sino a la consternación que éste genera sobre los habitantes de la época y su devenir en los medios de comunicación y en el folclor local, en el que perdura como una “leyenda” o “mito”. Se trata de un acto de criminalidad “evacuado” de la comunidad a través de los dos sentenciados –afuerinos- y que opera, al decir de Renan, como una suerte de olvido fundacional para una construcción identitaria que se nutre principalmente de dos referentes: la epopeya continua de colonizar –o hacer patria en- el territorio y un distanciamiento –social y geográfico- frente a otros grupos sociales donde se percibe mayor marginalidad, delincuencia o estratificación social.



## 6. Conclusiones, comentarios finales

Hemos caracterizado el discurso historiográfico tradicional de la colonización a partir de sus principales tópicos o mecanismos explicativos, principalmente, la prefiguración del territorio –el escenario físico- como un “territorio inhóspito”, el pionero como arquetipo colonizador, la idea del progreso así como la oposición civilización/barbarie -que se derivan de sus relaciones de sentido con el discurso administrativo de servidores públicos chilenos-; elementos todos que dan forma al *leitmotiv* del relato: la transformación de una colonia penal situada en un territorio inhóspito en un emporio del progreso, como producto de la virtud del pionero.

Este relato particular se adscribe en una historicidad propiamente occidental centrada en la noción temporal de la “ruptura” y de lo “contingente”: una “distinción” que opera como representación propia del discurso histórico y que se establece frente a un pasado al constituirlo como alteridad y objeto de estudio. Así, como señala De Certeau (en Carbo & Giraud, 1982): “La separación entre pasado y presente es una *operación* del presente”, donde algunos elementos se consideran como pasado, porque otros son considerados como el medio de construir el futuro. “La cronología y la idea de progreso es el instrumento para introducir en el lenguaje este tipo de diferencia”. Esta idea occidental de la separación se diferencia de otras formas de historicidad, como aquellas identificadas con la idea del “eterno retorno” que Nietzsche opone al “mito cristiano de la redención” y a la “doctrina burguesa del progreso” (White, 1992:318), entre estas, el caso maorí mencionado por Sahlins (1997), donde en lugar de sucesos contingentes existe una manifestación recurrente de las mismas experiencias.

De esta forma, la historicidad del relato tradicional de la colonización en Magallanes supone el desarrollo de un “propósito moral en el tiempo” (Wolf, 1993), una idea finalista que se retrotrae hasta el “descubrimiento” del territorio para el “conocimiento de Occidente” en medio de un escenario de renacimiento europeo (Martinic, 2006) y se consolida con la labor colonizadora propiamente tal de los pioneros, como herederos y vanguardia del progreso en los confines del mundo conocido. Este relato se articula, además, con las narrativas de progreso general de la nación y, por lo tanto, con una retórica patriótica –el acto de hacer patria o ejercer soberanía. Y, finalmente, es construido a modo de epopeya y acto exitoso de trascendencia romántica respecto a los males de la naturaleza y la sociedad.

Por otro lado, hemos contrastado los correlatos identitarios implícitos en el discurso historiográfico con enunciados identitarios presentes en otras esferas del discurso, principalmente opinión pública, discursos políticos, literarios y administrativos. De esta yuxtaposición han quedado manifiestos los usos retóricos e instrumentales de ciertos tópicos historiográficos cuando son empleados en discursos desprovistos de la pretensión referencial de la verdad –la denominada objetividad- propia de la disciplina histórica.

La prefiguración del territorio patagónico como trágico e inhóspito, que proviene en primera instancia de una imaginación occidental que se remonta a las aprensiones religiosas de la Edad Media, ideas en torno al confín del mundo cristiano, se inserta en el relato historiográfico como un elemento más de la epopeya colonizadora, cuya ambigüedad y usos retóricos se advierten con mayor claridad en discursos que se establecen como diálogo con un agente de poder determinado, al igual que la historia tradicional se establece como diálogo con un desconocimiento generalizado de la colonia en la metrópoli.



La continua controversia en torno a la extinción indígena que finalmente supone un juicio de la posteridad al proceso colonizador actúa desdibujando la representación de la “distinción” entre pasado y presente, que no es más que un “efecto de la voluntad de construirse autónoma” amenazado por el retorno de lo reprimido como experiencia psicoanalítica (De Certeau, en Carbo & Giraud, 1982). Así, en la temporalidad progresista establecida desde un estado de barbarie a uno de civilización, el acto mismo que permite esta transformación, esto es, la colonización, aparece como el más bárbaro y salvaje de todos los episodios, despojándolo de su referente moral y teleológico.

Otras consideraciones respecto a la instrumentalización del discurso historiográfico y categorías como la de “autarquía” o la construcción del pionero como *self-made man* por parte de determinados discursos políticos dan cuenta, asimismo, de un modo de implicación ideológica subyacente a la construcción de la trama de la colonización: su filiación sería cercana a la idea liberal del ascenso social individual, basada en una lectura específica de la naturaleza humana, el trabajo y la idea de libertad. Finalmente, la propia tipificación del “modo de ser pionero” como conjunto de virtudes del arquetipo del colono que se transmiten a la sociedad regional fundada por él recrea la idea de una sociabilidad regional idílica donde se trascienden conflictos sociales como la división de clase, la pobreza o la delincuencia, y que constituye uno de los enunciados identitarios quizá más arraigados hasta el día de hoy. Así, Magallanes se imagina a sí misma como una comunidad homogénea o, en todo caso, más homogénea que el resto del país o del continente.

El acto de *imaginar* una comunidad magallánica empleando como referente el discurso historiográfico se basa sobretodo en la elaboración de un relato histórico bajo la forma de una epopeya, género que lleva implícita una construcción de “pueblo” o “nación”, así como un arquetipo de héroe que encarna las virtudes más sobresalientes de una sociedad en particular (Lesky, 1989).

Levi-Strauss señalaba: “una historia lúcida deberá confesar que jamás escapa del todo a la naturaleza del mito” (2006:22). Detrás de las representaciones históricas de progreso y ruptura, se encuentra operando una estructura permanente. La operación historiográfica del relato tradicional de la colonización consiste, sobre todo, en un acto de trascendencia o de sobreposición a las condiciones del mundo material. En este esquema de sentido, constituye un mecanismo de la imaginación occidental que propicia el eterno retorno del mito de los césares, del delirio de Almáyer o del sueño de Don Bosco: visiones idealizadas sobre la riqueza, el esplendor y una sociedad utópica fundada por una empresa colonizadora que muchas veces se encuentra marcada por la tragedia y la precariedad.



## Bibliografía

### -Prensa

El Comercio

El Esfuerzo

El Fortín del Estrecho

El Magallanes

El Mercurio

El Trabajo

La Nación (Punta Arenas)

La Prensa Austral

La Unión

### -Redes Sociales

Aborígenes de Magallanes (<https://www.facebook.com/groups/111128730537/?fref=ts>, 9/1/2016)

Familias de Magallanes (<https://www.facebook.com/groups/43847941397/?fref=ts>, 9/1/2016)

La Prensa Austral (<https://www.facebook.com/laprensaaustral/?fref=ts>, 9/1/2016)

Menéndez, rey de la Patagonia (<https://www.facebook.com/reyselapatagonia/?fref=ts>, 9/1/2016)

Mi Antigua Punta Arenas (<https://www.facebook.com/miantpa/?fref=ts>, 9/1/2016)

### -Del corpus

BONACIC-DORIC, L. (1939) *Resumen histórico del Estrecho de Magallanes*. Punta Arenas: Imprenta La Nacional.

BONACIC-DORIC, L. (1941) *Oro maldito: novela histórica de ambiente magallánico*. Punta Arenas: Imprenta La nacional.

BONACIC-DORIC, L (1946) *Historia de los yugoeslavos en Magallanes: su vida y su cultura*. V 1-2 Chile: Impr. La Nacional. Recuperado el 9/1/2015 de <http://www.libros.uchile.cl/44>



BRAUN MENÉNDEZ, A. (1937) *Pequeña historia magallánica*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.

BRAUN MENÉNDEZ, A. (1971a) *Pequeña historia patagónica*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.

BRAUN MENÉNDEZ, A. (1971b) *Pequeña historia austral*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.

BRAUN MENÉNDEZ, A. (1971c) *Pequeña Historia fueguina*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.

BRAUN MENÉNDEZ, A. (1971d) *Cambiazo, el último pirata del estrecho*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.

BRAUN MENÉNDEZ, A. (1972) *El motín de los artilleros*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.

BRAUN MENÉNDEZ, A. (2006) *Pequeña historia magallánica*. Punta Arenas: Editorial Atelí.

MARTINIC, M. (1970) *Patagonia, materia y espíritu*. Conferencia. Recuperado el 6/11/2015 de: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0053195.pdf>

MARTINIC, M. (1971a) *Presencia de Chile en la Patagonia Austral: 1843-1879*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

MARTINIC, M. (1971b) *Reseña del descubrimiento y de la evolución cartográfica de la región magallánica*. Conferencia. Recuperado el 5/10/2015 de: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0053194.pdf>

MARTINIC, M. (1980) *Patagonia de ayer y hoy*. Punta Arenas: Talleres Gráfico Juan Buvinic.

MARTINIC, M. (1986) *Nogueira, el pionero*. Punta Arenas: ediciones de la Universidad de Magallanes.

MARTINIC, M. (1988) *Punta Arenas en su primer medio siglo: 1848-1898*. Punta Arenas: Impresos Vanic Ltda.

MARTINIC, M. (1990) El genocidio selk'nam: nuevos antecedentes. *Anales del Instituto de la Patagonia* 19: 23-28.

MARTINIC, M. (1995). *Los aonikenk: historia y cultura*. Punta Arenas: Ediciones de la Universidad de Magallanes.

MARTINIC, M. (1999a) La inmigración chilota en Magallanes. En *Actas IV Congreso de Historia de Magallanes*, 27-49. Punta Arenas: Ediciones de la Universidad de Magallanes.

MARTINIC, M. (1999b) *La inmigración croata en Magallanes*. Punta Arenas: Impresos Vanic Ltda.



MARTINIC, M. (1999b) *Última Esperanza en el tiempo*. Punta Arenas: Impresos Vanic Ltda.

MARTINIC, M. (2001). *Menéndez y Braun: Prohombres Magallánicos*. Punta Arenas: Ediciones de la Universidad de Magallanes.

MARTINIC, M. (2003). Región Magallánica: una identidad bien definida. En Montecino, S. (Ed) *Revisitando Chile. Identidades, Mitos e Historias*, 504-511. Santiago: Publicaciones del Bicentenario.

MARTINIC, M. (2005a) *Crónica de las tierras del sur del canal Beagle*. Punta Arenas: hotel Lakutaia.

MARTINIC, M. (2005b). Antecedentes para la Historia Social de Magallanes: Negros y Mulatos en el Antiguo Territorio de Colonización. *Magallania*, 33(I) 5-11.

MARTINIC, M. (2006). *Historia de la Región Magallánica*. Punta Arenas: Ediciones de la Universidad de Magallanes.

MARTINIC, M. (2007) Noticias históricas sobre los inicios de la pintura realista en Magallanes (1834-1940) *Magallania*, 35 (I) 5-32

MARTINIC, M. (2007b). Los césares de la Patagonia: ¿Otra fuente indígena para la leyenda o una hasta ahora desconocida creación del imaginario aónikenk? *Magallania* (Punta Arenas), 35(II) 7-14.

MARTINIC, M. (2010). La identidad magallánica, su origen y desarrollo en la historia. En: *Identidad regional y desarrollo para Magallanes*. Punta Arenas: Universidad de Magallanes, 13-15. Recuperado el 23/10/2015 de [http://www.territoriochile.cl/1516/articles-83983\\_recurso\\_1.pdf](http://www.territoriochile.cl/1516/articles-83983_recurso_1.pdf)

MARTINIC, M. (2011) Recordando a un imperio pastoril: La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego (1893-1973). *Magallania* 39(I) 5-32

MARTINIC, M. (2014). *Identidad Magallánica, origen y desarrollo*. Conferencia. Recuperado el 4/11/2015 de <https://www.youtube.com/watch?v=xtWCN5v1JHU>

MARTINIC, M. (2015). Menéndez rey de la Patagonia. *Magallania* 43(1), 328-329.

#### -Otras fuentes

ANDERSON, B. (1993) *Comunidades Imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica.

BARRIENTOS, O. (2014) *El barco de los esqueletos*. Santiago: Pehuén editores.

BARROS ARANA, D. (1884) *Historia Jeneral de Chile* (V I) Santiago: Rafael Jover, Editor. Recuperado el 9/1/2016 de <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/mc0007618.pdf>



BASCOPÉ, JOAQUÍN. (2008) Pasajeros del Poder Propietario: La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y la Biopolítica Estanciera (1890-1920). *Magallania* 36 (II) 19-44.

BASCOPÉ, J. (2011) Bajo tuición. Infancia y extinción en la historia de la colonización fueguina. *Corpus. Archivos de la alteridad americana* 1 (I). Recuperado el 9/10/2015 de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/216>

BASCOPÉ, J. (2013) La soberanía, los medios y las Falkland. Proyección Magallánica. *El Fortín del Estrecho* 120, p 30-

BRIDGES, L. (2000) *El último Confín de la Tierra*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

BORRERO, J.M. (2011) *La Patagonia trágica*. Buenos Aires: Ediciones Continente.

CABRERA, M. A. (2004) El debate posmoderno sobre el conocimiento histórico y su repercusión en España. *Historia Social* 50, 2-35.

CAMPOS MENÉNDEZ, E. (1980) *¿Quién es quién es las letras chilenas? Enrique Campos Menéndez*. Santiago: editorial Nascimento.

CAMPOS MENÉNDEZ, E. (1983) *Los pioneros (v. 1-3)* Santiago: imp. Salesianos.

CAPOTE, T. (1995) *A Sangre Fría*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana S.A.

CARBO, C. & GIRAUD, F (1982) Entrevista a Michel de Certeau. *Instituto de Investigaciones Científicas* 10(25-26), 39-51. Mexico: UNAM. Recuperado el 23 / 10 /2015 de [http://www.elseminario.com.ar/biblioteca/Carbo\\_Giraud\\_entrevista\\_decerteau.htm](http://www.elseminario.com.ar/biblioteca/Carbo_Giraud_entrevista_decerteau.htm)

CHAPMAN, A. (2002) *Fin de un mundo*. Santiago de Chile: Taller experimental cuerpos pintados.

COLOANE, F. (1999) *Cuentos Completos*. Santiago de Chile: Alfaguara.

CONRAD, J. (1946) *La locura de Almáyer*. Buenos Aires: Emecé editores, S.A.

CONRAD, J. (1993) *Una avanzada del progreso*. Madrid: Alianza Editorial

CONRAD, J. (1899) *El corazón de las tinieblas*. Recuperado el 9/1/2016 de <http://mural.uv.es/deladel/El%20corazon%20de%20las%20tinieblas.pdf>

CUÉLLAR (2008) La figura del monstruo en el cine de horror. *Revista CS [S.I.]* 2, p. 227-246.

DE CERTEAU, M. (2006) *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.

FAGALDE, A. (1901) *Magallanes, el país del porvenir (V 1)*. Valparaíso: talleres tipográficos de la Armada.

GADAMER, H. G. (1997) *Mito y razón*. Barcelona: Paidós.

GARCIA, S. (2015) Catastro de Isla Navarino (1927) *Magallania* 43 (II) 251-261.



GRIMALDI, J. (1984) *Toda la poesía de José Grimaldi A.* Punta Arenas: Imprenta Jo-Print.

GUERRERO BASCUÑÁN, M (1897) *Memoria que el delegado del Supremo Gobierno en el territorio de Magallanes don Mariano Guerrero Bascuñán presenta al señor Ministro de Colonización* (V. 1). Santiago: Imprenta i librería Ercilla.

HARAMBOUR, A (1999) *El movimiento obrero y la violencia política en el territorio de Magallanes, 1918-1925.* Santiago: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

HARAMBOUR, A. (2009) Racialización desde afuera, Etnización hacia dentro. Clase y Región en el Movimiento Obrero de la Patagonia, Principios del Siglo XX. En Gaume y Lara (ed.) *Historias de Racismo y Discriminación en Chile*, 369-396. Santiago de Chile: Uqbar Editores.

HARAMBOUR, A (2012) *Borderland Sovereignities. Postcolonial Colonialism and State Making in Patagonia. Argentina and Chile, 1840s-1922.* (Tesis inédita de doctorado) Stony Brook University, Inglaterra.

INFORME DE LA COMISIÓN DE VERDAD HISTÓRICA Y NUEVO TRATO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS. Editado por el Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas. Primera edición, Santiago de Chile, octubre de 2008

KUSCEVIC, N. Y HERNÁNDEZ V. (2008) *Restauración del Puerto Libre*, Punta Arenas: Editorial Atelí.

LAMING, A. (1957) *En la Patagonia, confín del mundo.* Editorial Del Pacífico. Santiago, Chile.

LARRAÍN, J. (1996) *Modernidad, Razón e Identidad en América Latina*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

LESKY, A. (1989) *Historia de la literatura griega.* Madrid: Gredos S.A.

LEVI-STRAUSS, C. (1995) *Antropología estructural.* Barcelona: Paidós.

LEVI-STRAUSS, C. (1996) *Mitológicas. Lo crudo y lo cocido.* (V. I) México: Fondo de cultura económica.

LEVI-STRAUSS, C. (2006). *Antropología estructural: Mito, sociedad, humanidades.* México: Ediciones Siglo XXI

MARIATEGUI, J. C. (2007) *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Caracas: Biblioteca Ayacucho.

MOLINA, W. (2011) Identidad regional en Magallanes, sus expresiones simbólicas y territoriales. *Magallania* 39(I), 59-69.

MORENO, M. (1983) *Raíces magallánicas.* Punta Arenas: imprenta Rasmussen.



MORENO, M. (2003). La identidad del confín de Chile. En Montecino, S. (ed.) *Revisitando Chile. Identidades, Mitos e Historias*, 517-521. Santiago: Publicaciones del Bicentenario.

MORENO, M. (2007) *Colonia: los ojos de la memoria. 1868-1905*. Punta Arenas: La prensa austral impresos.

PASTOR CRUZ, J.A. (1998) *Corrientes interpretativas de los mitos*. (Tesis inédita de licenciatura) Valencia: Universidad de Valencia. Recuperado el 5/10/2015 de <http://www.uv.es/~japastor/mitos/t-credit.htm>

PERICH, JOSÉ (1995) *Extinción indígena en la Patagonia*. Punta Arenas: impresos horizonte ltda.

PIGAFETTA, A. (1970) *Primer viaje en torno al globo*. Buenos Aires: editorial Francisco de Aguirre.

RENAN, E. (1987) [1882] *¿Qué es una Nación?* Barcelona: Alianza Editorial.

RICOEUR, P. (1985) *Tiempo y narración*. V 1-3 México D.F.: siglo veintiuno editores.

ROA, A. & TEILLIER, J. (1997) *La invención de Chile*. Editorial universitaria, Santiago Chile.

RODRÍGUEZ, M. (2011) *No al alza del gas. Regionalismo, movimientos sociales y actores políticos en la "revuelta del gas" en la región de Magallanes*. Recuperado el 1/8/2015 de <https://coyunturapolitica.wordpress.com/biblioteca/>

RODRÍGUEZ, M. (2013) *Los regionalismos de los magallánicos*. Recuperado el 8/11/2015 de <https://patagoniafutura.wordpress.com/2013/03/11/los-regionalismo-de-los-magallanicos/>

SAHLINS, M (1997) *Islas de Historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*. Barcelona: Editorial Gedisa

SCHYTHE, J (1855) *El territorio de Magallanes i su colonización*. Recuperado el 7/11/2015 de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-propertyvalue-140743.html>

SUÁREZ PEMJEAN, R (2002) Mateo Martinic y Francisco Coloane: La construcción de una identidad regional en Magallanes. *Cyber Humanitatis* 23, recuperado el 6/11/2015 de [http://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/texto\\_simple2/0,1255,SCID%253D3548,%2526ISID%253D258,00.html](http://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/texto_simple2/0,1255,SCID%253D3548,%2526ISID%253D258,00.html)

SUBERCASEAUX, B. (2011) *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, V. 1-4. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

TAYLOR, S.J. Y BOGDAN, R. (1994), *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*, Barcelona: Paidós.

TORRES, A. (2003) *Pasados Hegemónicos, Memorias Colectivas e Historias Subalternas*, Quito: Ediciones Abya-Yala.



VAN DIJK, T. (1999) *Ideología, Una Aproximación Multidisciplinaria*, Barcelona: Editorial Gedisa.

VEGA DELGADO, C. (1995) *Sombras de Fuego-Patagonia*. Punta Arenas: Atelí y Cía. Ltda.

VEGA DELGADO, C. (2004) *El crimen del cerro de la cruz*. Punta Arenas: Atelí y Cía. Ltda.

VEGA DELGADO, C. (2006) *El libro de oro de impactos*. Punta Arenas: Atelí y Cía. Ltda.

VEGA C. & VEGA C. (2006) *Develando el misterio de la Ciudad de los Césares*. Punta Arenas: Atelí y Cía. Ltda.

VERA, ROBUSTIANO (1897) *La colonia de Magallanes i Tierra del Fuego: (1843 a 1897)*. Santiago de Chile: Impr. de La Gaceta.

WEGMANN, ENRIQUE (1977) *La noche trágica de los copuyes* Punta Arenas, Chile: Ediciones El Ovejero.

WHITE, H (1992) *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México, D.F.: Fondo de cultura económica.

WOLF, E. (1993) *Europa y la gente sin historia*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica de Argentina.